Levantóse el Estado en Comisión de los Empleados Provinciales

(INFORMACION PAGINA CINCO)

DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila" — Mariano Moreno.

AÑO IV — Nº 1369. R. N. P. I. Nº 517.669 PRECIO DEL EJEMPLAR: OCHENTA CENTAVOS ROSARIO, JUEVES 26 DE SETIEMBRE DE 1957 EDICION DE OCHO PAGINAS San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47081 al 47086

En Base a una Mayor Producción han de Ser Satisfechas las Demandas de Aumentos de Salarios

HOY SE DARIAN A CONOCER MEDIDAS DE GOBIERNO DE ORDEN ECONOMICO-SOCIAL

Rojas Mantuvo un Animado Diálogo con los Obreros

BUENOS AIRES, 25. (Telpress). — Interesantes aspectos de la actualidad económica y social del país fueron abordados hoy por el vicepresidente de la Nación, contraalmirante Isaac Rojas, durante el transcurso de una visita que hizo al establecimiento Philips. En un diálogo con los obreros en que éstos expusieron claramente su pensamiento sobre algunos puntos que son motivo de discusión y de conflicto, recibieron respuestas claras y concretas sobre el pensar del gobierno.

La conversación del contraalmirante Rojas con los miembros de la comisión interna del personal, tuvo lugar en la sala del directorio de la fábrica, con la presencia del personal superior del establecimiento y los periodistas que habían concurrido.

No hubo recomendaciones previas y el planteo de los asuntos se efectuó de inmediato. Fue así como los obreros pudieron decir al visitante su inquietud por la situación general y la intranquilidad del personal en el gremio metalúrgico, aunque aclarando que se sentían felices en su trabajo y que no tenían ningún problema.

Planteado así el diálogo, el contraalmirante Rojas los felicitó, destacando que la base para la tranquilidad y el bienestar existe. Si en esta fábrica son felices es porque hay bienestar y están contentos. La intranquilidad —agregó— obedece a un factor externo que está agitando el ambiente gremial. Hay que eliminarlo y no hacerle caso.

Los obreros se refirieron al aumento del costo de la vida y al pedido de 500 pesos de aumentos, pues las remuneraciones actuales no alcanzan para vivir — dijeron—; contestándoles entonces el contraalmirante Rojas que el presidente no propicia aumentos masivos. Ya ha sido categórico en la materia. Estos aumentos dejarían en inferioridad de condiciones a muchos trabajadores del estado, a los jubilados y a otros sectores populares.

Prosiguiendo con el tema, el vicepresidente dijo: "La única salida que se tiene en la actual situación es el aumento de la producción. La congelación de precios no conduce a nada y se ha demostrado con la campaña de 60 días durante el gobierno depuesto. El gobierno estudia y tomará medidas niveladoras, pero la solución está en el aumento de la producción. Es necesario que todos economicemos sobre lo superfluo; hay que tener paciencia".

Uno de los delegados insistió en sus apreciaciones escuchando atentamente el contraalmirante Rojas cuando expuso con todo realismo su pensamiento para referirse al caso de los telefónicos a lo que respondió el contraalmirante Rojas a boca de jarro: "El aumento no se les va a dar" —para agregar en seguida: posiblemente usted —expresó dirigiéndose a su interlocutor— no conoce la situación. Se la voy a explicar. "Los telefónicos trabajan de 32 a 36 horas semanales. La empresa les ofreció trabajar 44 horas y elevar los salarios en base a esa producción y la suma requerida y con la incentivación que se lograse. No aceptaron. Se tomó nuevo personal y ese cobra ya el aumento de 700 pesos. Para lograr más salario hay que elevar la producción. Este gobierno no seguirá la carrera inflacionista".

Congreso de la CGT

Se continuaron luego abordando otros temas y al mencionarse los hechos producidos en el congreso de la CGT el contraalmirante Rojas expresó que la misma está en manos de los gremios y que son ellos en consecuencia los que deben resolver el problema.

Otro delegado le preguntó cuál al problema de los metalúrgicos respondiéndole que sólo el aumento se consideraría en base a la mayor producción.

Al preguntársele porque el presidente no recibió a la delegación de los gremios que habían pedido audiencia habiendo en principio una declaración de huelga, a lo que contestó el vicepresidente: "por una razón muy sencilla: porque no hay nada superior a la nación misma y el pedido de los gremios importaba un ultimátum ya que contenía imposiciones que el presidente no podía tolerar por constituir una insolencia".

Como el delegado obrero le preguntara si era posible que pesara más esa apreciación que la paralización del trabajo le respondió: "Eso es lo que yo le pregunto, o bien lo que debe preguntarse usted. Si pesa más el deseo de hacer la huelga y si es que la paralización se produce los responsables serán los gremios y no el presidente. ¿Se hubieran ustedes atrevido a hacerlo en la época de Perón? No. Perón no conversaba, daba órdenes. Este gobierno acepta el diálogo; lo que pasa es que ciertos sindicatos con acción criminal —y tomen buena nota de eso los periodistas — destacó, dirigiéndose a los que estaban presentes, están incitando la paralización en el país. Finalmente el contraalmirante Rojas manifestó: "Este gobierno no va a engañar a los obreros aumentando los salarios como lo hicieron otros, los aumentos de salarios sin producción elevan los costos de los productos y encarece la vida".

Varios Gremios Harán un Paro Mañana

BUENOS AIRES, 25 Telpress). — Esta noche en el Sindicato de Luz y Fuerza se reunieron a las 21.30 un total de 61 organizaciones gremiales. Allí escucharon un informe de la comisión que hoy a mediodía habían estado con el ministro de Interior. El ministro les dijo que el presidente Aramburu tenía la mejor buena voluntad para solucionar sus problemas. Entonces les prometió una audiencia para el día viernes siempre y cuando los gremios dejaran sin efecto la huelga. Les dijo el ministro que esta noche, después de la reunión, les hablaran por teléfono para comunicarle qué habían resuelto, si dejaban sin efecto la huelga.

En ese caso agregó, el iba a gestionar la audiencia con el presidente.

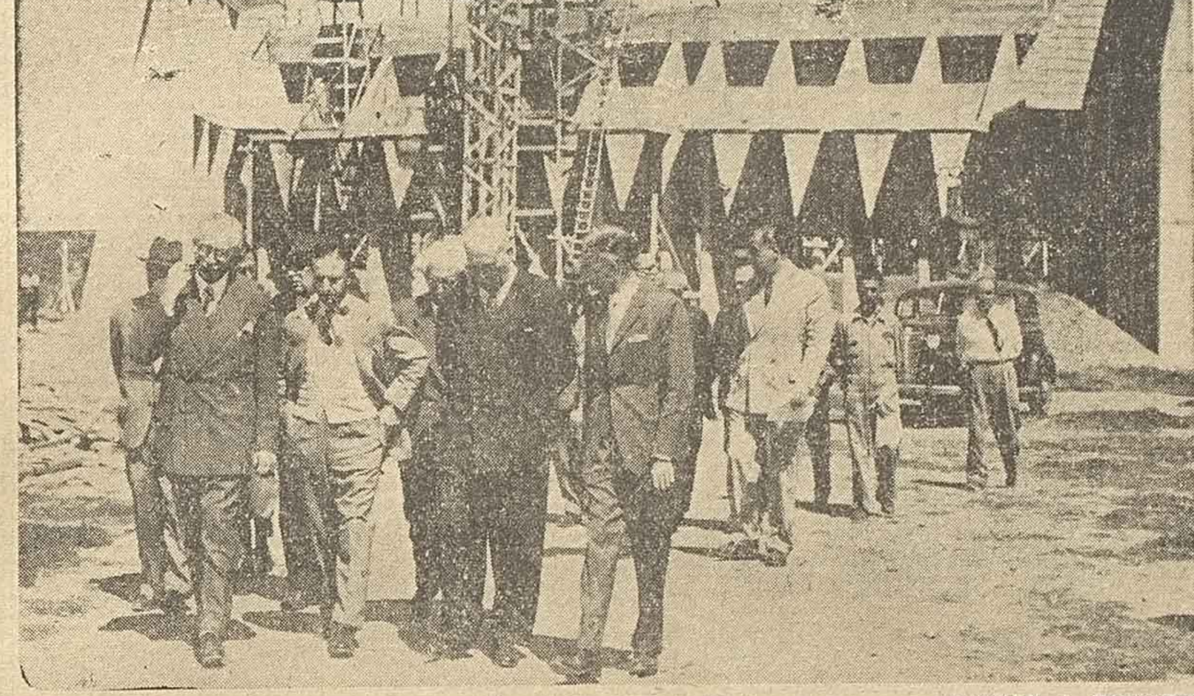
Este asunto fue puesto a votación de la asamblea, pero la barra y numerosos delegados a gritos rechazaron la propuesta. Después hablaron los distintos delegados para exponer la posición de cada gremio.

Todos por unanimidad resolvieron mantener la declaración de huelga que se hará por 24 horas el día viernes.

Los delegados de los periodistas del Sindicato Argentino de Prensa propusieron que los diarios suspendan su actividad a partir de las 20 de mañana jueves hasta las 20 del viernes de modo que no salgan los diarios vespertinos ni matutinos, temperamento que fue aprobado.

Seguidamente, la asamblea pasó a considerar el punto referente al supuesto caso de detenciones de dirigentes en cuyo caso se haría la huelga por tiempo indeterminado, en momentos que la policía federal comunicó que quedaban prohibidas las reuniones gremiales.

Entre los gremios representados en la asamblea figuraban: el de la madera, gaseosas, Luz y Fuerza, industrias químicas, transportes, metalúrgicos, la construcción, los textiles, el caucho, la industria azucarera, la carne, trabajadores de la sanidad, de frigoríficos, los trabajadores de las entidades deportivas y afines, los jaboneros e industria del tanino, los petroleros, los cerveceros, transportes automotor, los músicos, panaderos, industria de la alimentación, Unión Tranviarios, de farmacia, del frigorífico nacional y mercado de Hacienda, del S.A.P., vendedores de diarios, revistas y afines, de la industria lechera y otros.



ACCESOS A ROSARIO

Los miembros de la Comisión Nacional de Reestructuración de los Accesos Ferroviarios a Rosario, en concordancia con la visita efectuada por el Subsecretario del Ministerio de Transportes de la Nación, doctor Alberto M. Albizurri, inspeccionaron en forma conjunta las obras de vialidad nacional para orientar en definitiva la acción a desarrollar en prosecución de sus fines. (Inf., página tres).

Comenzará Hoy sus Tareas la Comisión Encargada de Redactar las Reformas

SANTA FE, 25. (De nuestro enviado especial). — En una breve conversación mantenida con los periodistas, en la residencia de Recreo, por el Presidente de la Comisión Redactora de la Convención Nacional, doctor Ricardo Lavalle y uno de los secretarios de ese organismo, doctor Carlos Becerra, informaron sobre la constitución de las siete subcomisiones que tendrán a cargo el estudio de los proyectos individuales, de acuerdo al temario de la reforma.

La integración

Las mismas quedaron integradas de la siguiente forma:

Organización de Poderes: Bloque UCRP: Ramón E. Arigós, Juan C. Maffía, Antulio F. Pozzio, Aldo E. Tessio, Joaquín Manubens Calvet; Bloque Socialista: Enrique Corona Martínez; Bloque del Centro: Adolfo Vicchi y Francisco M. Uriburu Michel; Bloque Demócrata Cristiano: José J. Amado.

Derechos y Garantías Individuales: Bloque UCRP: Adolfo Rouzaut, Felipe Abdala, Mario Roberto, Ricardo Fuerte, Ricardo Lavalle; Bloque Socialista: Alfredo L. Palacios; Bloque del Centro: Pablo González Bergez; Bloque Demócrata Cristiano: Dr. José A. Allende.

Cultura y Régimen Electoral: Bloque UCRP: Alejandro Carrique, Manuel Pérez Taboada, Ricardo Colombo, Abel Elustrondo, Rubén Blanco; bloque socialista: Américo Ghioldi; bloque del Centro: José Aguirre Cámara; bloque Demócrata Cristiano: Juan T. Lewis.

Régimen Económico y Financiero: UCRP: José María Saravia, Mario Bernacchi, Juan Carlos Pugliese, Hernán Cortés y Juan R. Pastoriza; bloque del Centro: Emilio Jofré; bloque Demócrata Progresista: Luciano F. Molinas; Socialista: Nicolás Repetto; Cívico Independiente: Luis María Otero Monsegur.

Federalismo y Autonomía Municipal: UCRP: Walter Perkins, Santiago J. Frugoni Zavala, Carlos Silveira Márquez, José B. Casás, Mario A. Grau. Demócrata Progresista: José N. Antelo; Socialista: Julio González Iramain; Centro: José Antonio Mercado y Guillermo Belgrano Rawson.

Derechos Sociales y Gremiales: UCRP: Mario A. Giordano Etchegoyen, Luis María Jaureguiberry, Servando Salguero, Longín O. Prats, Carlos Bravo y Carlos Becerra; PDC: Horacio Peña, Centro: Mariano Gómez; PS: Julio César Martello; PDP: Horacio Thedy; Partido Comunista: Rodolfo Ghioldi.

Comisión Coordinadora: Aldo Tessio (UCRP), Américo Ghioldi (PS), Horacio Peña (PDC), Rodolfo Ghioldi (PC) Horacio Thedy (PDP), Luis M. Otero Monsegur (PCI), Guillermo A. Belgrano Rawson (Centro), Julio Rodríguez Pinto (U. Cívica Radical Bloquista).

Esta última comisión tendrá a su cargo la redacción del despacho final de la comisión, de acuerdo a los que prepare cada una de las siete subcomisiones mencionadas. Su texto será considerado en sesiones plenarias de la Comisión Redactora y luego de aprobado, sometido a la Convención.

Entregarán al P. E. la Resolución de la Constituyente

Mañana viajará a Buenos Aires la mesa directiva de la convención, para hacer entrega al presidente Aramburu, de la resolución de la asamblea por la que declara vigente la Constitución de 1853, con las reformas de los años 1860, 1866 y 1898 y exclusión de las de 1949.

La entrevista se realizará en horas de la tarde y previamente se reunirá dicha mesa directiva con todos los convencionales que deseen participar en la entrevista. Esta reunión previa se efectuará a las 16 en el Congreso.

Plan de trabajo

Las subcomisiones se constituirán mañana a las 17 en dependencias del Congreso de la Nación, a fin de considerar el plan de Trabajo. Sesionarán diariamente a fin de dar cumplimiento a su cometido en el breve plazo de diez días establecido por el Reglamento de la Convención, adelantándose que el jueves próximo regresarán a esta capital, donde tendrán lugar las sesiones plenarias de la Comisión para redactar y firmar el despacho general.

Estas sesiones, contrariamente a lo que se informara en principio, no serán públicas, sino habrán de efectuarse sin la presencia de periodistas ni taquígrafos. No obstante ello, se habrá de suministrar, según lo anticipara el presidente de la misma, amplia información a la prensa sobre el curso de las deliberaciones.

Las discusiones

Asimismo, se ha adelantado que cada uno de los convencionales, formen o no parte de las Subcomisiones, podrán intervenir en los debates que se susciten, emitiendo opiniones, aunque sin tener derecho a voto y a informar en nombre de éstas al considerarse los despachos en el seno de la Convención Nacional.

La consideración del referido despacho, presúmese que no habrá de realizarse sino en la primera sesión de tablas de la semana subsiguiente a la venidera, es decir la que corresponde al 9 de octubre próximo, razón por la cual la Comisión Redactora tendrá una prórroga de tres días para formular su dictamen sobre las reformas.

Proyecto radical

SANTA FE, 25 (De nuestro enviado especial). — Suscripto por los señores Ricardo Lavalle, Adolfo Rouzaut, Carlos Becerra y Rubén V. M. Blanco, ha sido presentado a la Comisión Redactora el Proyecto de Reformas elaborado por el bloque de Convencionales de la Unión Cívica Radical del Pueblo. En la presentación se aclara que en el mismo se encuentran involucrados los proyectos individuales presentados por los miembros de ese sector, las conclusiones de la Comisión de 30 miembros designada para elaborar el proyecto general y se ajusta a los temas a reformar por la Convención Nacional, conforme a su pronunciamiento de la última sesión realizada, y teniendo en cuenta lo resuelto en la Convención Nacional, conforme a su pronunciamiento de la última sesión realizada, y teniendo en cuenta lo resuelto en la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo del 8 de julio de 1957.

Asimismo el proyecto contempla las conclusiones arribadas por el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, informados por los doctores Adolfo Rouzaut y Aldo Tessio.

Los fundamentos

En los fundamentos de la presentación, luego de mencionar los nombres de cada uno de los convencionales que intervinieron en su redacción y en el aporte de antecedentes, a quienes considera coautores, expresa que las reformas propiciadas al texto constitucional, constituyen satisfacciones a las "exigencias sociales que la vida contemporánea ha constituído en verdadera reivindicaciones para los pueblos".

Puntos de reforma

Comienza declarando la necesidad de la reforma de la Constitución de 1853, en sus artículos 4, 5, 6, 14, 16, 18, 23, 32, 37, 45, 46, 53, 63, 67 inc. 1, 67 inc. 2, 67 inc. 26, 77, 81, 82, 83, 84, 85, 86 inc. 1, 86 inc. 5, 86, inc. 10, 86 inc. 11, 86 inc. 19, 86 inc. 22, 87, 94, 99, 100, 108 y el correlativo de forma art. 17.

Régimen impositivo

Las reformas propuestas por el proyecto para el artículo 4º, luego de las consideraciones generales establece que "los impuestos deben ser equitativos y proporcionales; la igualdad es su base y las leyes que lo sancionen no podrán darle efecto retroactivo. En una misma fuente no podrá superponerse impuestos de igual naturaleza o categoría aunque la superposición se opere en impuestos nacionales, provinciales o municipales. El Gobierno Federal está obligado a dar a cada provincia participación equitativa y proporcional al monto de los impuestos que recaude en cada una de ellas, con excepción de los de importación y exportación. La participación que corresponde a las provincias será fijada por ley, no pudiendo ser inferior al cincuenta por ciento del producto líquido del gravamen".

Las provincias

Establece para las provincias la autonomía municipal sobre la base del régimen electivo de sus gobernantes con poderes políticos y económicos suficientes; establece además que las intervenciones a las provincias sólo pueden ser declaradas por ley, debiendo convocarse al Congreso para disponer éstas en época de receso; la ley determinará en cada caso el tiempo máximo de las intervenciones y éstas no podrán alcanzar en forma exclusiva al Poder Judicial.

Los Radicales Presentaron el Proyecto de su Bloque

Derechos de trabajo y huelga

"Art. 14. Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las normas siguientes y leyes que reglamentan su ejercicio:

Inc. 1º: De trabajar; el trabajo tiene una función social y se garantiza su realización sobre: condiciones justas, dignas y equitativas en su cometido sin discriminación de sexos; estabilidad en el trabajo contra el despido arbitrario y protección contra el desempleo. Igualmente se asegurará la estabilidad del empleado público contra el despido arbitrario. Salario justo, vital y móvil que le permita vivir dignamente, de tal modo que pueda desarrollar íntegramente su personalidad y la de los miembros de la familia a su cargo. Igual remuneración por igual tarea. Seguridad, higiene y dignidad en su desempeño. Formación, cultura y elevación profesional. Participación en la dirección y en las ganancias de las empresas y en el control de la producción. La indemnización en caso de muerte, accidentes y enfermedades producidas en ocasión o con motivo del trabajo.

Seguridad social

Amparo y seguridad social que se declara irrenunciables, obligatorios y autónomos. Las jubilaciones y pensiones deben ser actualizadas según las necesidades de la vida. La rehabilitación física y espiritual de los incapacitados. El gremio tiene los siguientes derechos: de organizarse libremente. De ser reconocido sin otro requisito que la inscripción en Registro Especial. De concertar los contratos colectivos de trabajo. De declarar la huelga en defensa de los intereses gremiales y profesionales. De gozar, de fueros de amparo los representantes sindicales en las tratativas y conflictos gremiales. De no ser intervenido sino por resolución judicial. De dar solución a las diferencias por la conciliación y el arbitraje.

Inc. 2º De ejercer toda industria lícita.

Inc. 3º De comerciar.

Inc. 4º De peticionar a las autoridades.

Inc. 5º De entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino.

Libertad de expresión

Inc. 6º De expresar públicamente sus ideas por cualquier medio, sin censura, cualquiera fuesen sus formas, ni exigir fianza a las autoridades o impresores, ni coartar la libertad de imprenta ni prohibir la circulación del escrito; los medios de emisión del pensamiento, maquinarias y enseres respectivos no pueden ser considerados como instrumentos de delitos, ni ser confiscados ni decomisados; tampoco serán secuestrados ni clausurados los establecimientos, ni interrumpidas las labores por razón de delito o falta en la emisión del pensamiento; las manifestaciones de las ideas u opiniones no serán objeto de inquisición judicial o administrativa.

Inc. 7º De usar y disponer de la propiedad material, intelectual, científica, literaria o artística, siempre que cumpla una función social; el autor o inventor es propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento.

Reforma agraria

Por ley se promoverá: la reforma agraria, determinando los planes de colonización, de uso y enajenación de tierras de propiedad nacional; la extinción del latifundio por medio de la expropiación, teniéndose en cuenta que con respecto al latifundio improductivo el mayor valor pertenece al Estado; garantizará la adquisición de la tierra que asegure el desenvolvimiento de la familia rural, proveyendo lo necesario para la más completa mecanización, electrificación y ampliación de la técnica a la explotación del campo reglamentándose la subdivisión de la tierra que evite los inconvenientes del minifundio, asegurando la unidad económica familiar.

Inc. 8º De reunirse en los locales cerrados o en sitios públicos.

Inc. 9º De asociarse con fines lícitos; toda asociación puede adquirir personalidad jurídica conforme a las prescripciones del derecho civil, sean sus fines sociales, religiosos o políticos, mientras actúen dentro del orden constitucional.

Inc. 10º De profesar libremente su culto.

Libertad de enseñanza

Inc. 11º De aprender y enseñar. Es deber esencial del Estado proveer a la educación nacional en sus aspectos intelectual, moral, cívico y físico. Se garantiza la libertad de enseñanza. El Estado tendrá el contralor sobre los establecimientos privados. La enseñanza primaria, secundaria y especial será obligatoria y gratuita en los límites de edad que señala la ley. Las universidades oficiales serán autónomas en los aspectos docentes, administrativos y económicos; dictarán sus estatutos, elegirán sus autoridades y nombrarán sus profesores, funcionarios y empleados. Los estableci-

(Continúa en la pág. dos)

Se Busca el Abaratamiento del Actual Costo de Vida

BUENOS AIRES, 25. (S). — El general Aramburu presidió a las 18.15 una reunión con los titulares de Hacienda, Interior, Comercio e Industria y Agricultura, el subsecretario de Trabajo y Previsión y el secretario de Prensa y de la presidencia.

El costo de la vida

Durante la reunión se continuó el estudio de la situación creada por los precios de los artículos de mayor consumo buscándose las soluciones adecuadas para lograr el abaratamiento del costo de la vida.

Problemas económicos

Se consideraron diversos problemas económicos y sociales, adelantándose que posiblemente mañana se den a conocer al respecto diversas medidas.

Al finalizar la reunión el doctor Krieger Vasena desautorizó las informaciones de Montevideo que atribuían al gobierno argentino propósitos de establecer un tipo de cambio único, de 40 pesos por dólar.

Actividad presidencial

BUENOS AIRES 25 (Telpress) — En horas de la tarde y luego de deliberar con el secretario de informaciones de Estado, el general Aramburu recibió a los miembros de la comisión nacional pro monumento al general Artigas, organismo que preside el doctor César Viale.

Los aludidos exhibieron al primer mandatario los bocetos del escultor José Luis Zorrilla de San Martín, a quien se encomendó la obra, que contienen la expresión definitiva del monumento que habrá de presentar al prócer oriental de pie, vistiendo poncho largo a la usanza de la época y bajo el cual asoman las botas de blandengues y el sable de campaña.

Proyecto aprobado

El presidente provisional aprobó el proyecto de la comisión y al considerarse el tema de los fondos necesarios para la erección del monumento, sugirió la realización de una suscripción pública, completándose la suma que se recaude con la entrega correspondiente al estado hasta los 7.000.000 de pesos que demandará su construcción.

Otra entrevista

Recibió luego el general Aramburu a delegados del Centro de Obrajeros de Santiago del Estero y posteriormente conferenció con el presidente de la junta nacional de recuperación patrimonial y con el ministro de Hacienda.

Gestión sindical

BUENOS AIRES, 25 (S). —Para exponer diversos problemas que afectan al gremio, la comisión Intersindical Docente entrevistó al subsecretario de Educación doctor Pablo Espinosa.

Los visitantes solicitaron la implantación de la jubilación parcial más de acuerdo al último sueldo percibido.

Viaja Ossorio Arana

BUENOS AIRES 25 (Telpress) — Esta tarde partió por vía aérea con destino a Lima el comandante en jefe del ejército general Arturo Ossorio Arana. Lo acompaña el agregado militar de la embajada en Francia coronel Francisco Serralta. El general Ossorio Arana asistirá en el Perú por especial invitación a una muestra de materiales blindados de comunicaciones e infantería y vehículos de transporte y unidades de vuelo de diverso tipo que ha sido organizada por el gobierno francés.

Continúan sus Ejercicios los Efectivos de la NATO

A BORDO DEL PORTAAVIONES "FORRESTAL", 25. (AFP). Este portaaviones, orgullo de la marina de guerra de los Estados Unidos, actualmente en maniobras operativas en pleno Atlántico Norte, ha sido presuntamente atacado por una flotilla de submarinos "enemigos".

En el ataque, y en la acción inmediata de rechazo participaron monitores, torpederos, cazas submarinos y especialmente los propios aviones de caza del portaaviones "Forrestal", especializados en la acción contra los submarinos.

Dada la señal de alerta, el zafarrancho de combate a bordo del "Forrestal" se realizó velozmente y de acuerdo a la práctica y pericia de su tripulación especializada, al tiempo que las embarcaciones monitores de escolta iniciaban la caza al sumergible.

La acción de la flotilla de submarinos se realizó en forma abierta, de manera que en unas diez oportunidades los atacantes consiguieron dispersar a la flota de escolta que les presentaba batalla, pero en cambio los aviones con ataques en picada hicieron impactos en algunos submarinos, los cuales, a su vez, según la primera crítica sobre los ejercicios en cursos en el Atlántico, habrían obtenido cuatro impactos contra sus naves atacantes, aunque solamente en una sola oportunidad habrían logrado alcanzar al "Forrestal" sin dañar sus partes vitales.

EN EL COMANDO. — En la víspera en una reunión realizada en el Comando del 1r. Ejército se explicó a los representantes de la prensa y la radiofonía las disposiciones tomadas por las autoridades para la entrega de los telegramas en nuestra ciudad. (Información pág. 3).

El Proyecto de Reforma de los Radicales Sostiene Entre las Libertades Personales, las de Enseñanza y Agremiación

Fueron Dados a Conocer los Fallos de los Tribunales Militares Jordanos

Autonomía Municipal con Régimen Electivo Propio

(Viene de la pág. 1ª)

...mientos de enseñanza superior del Estado son gratuitos y están abiertos a todos los que reúnan las condiciones prescriptas por la ley. Las universidades oficiales son las únicas autorizadas para extender títulos profesionales. La ley determinará el procedimiento a seguir para el que hubiere obtenido su título en universidades particulares o extranjeras a los efectos de obtener el título oficial.

Libertad de cátedra

El Estado garantiza la libertad de cátedra en la enseñanza universitaria. Son libres la literatura, el arte, la investigación científica y la publicación de sus resultados; el Estado les otorgará su protección y fomento. Todo el patrimonio artístico e histórico sea cual fuere el dueño queda bajo la salvaguardia y protección del Estado, se prohíbe su exportación y podrá impedirse su enajenación y transformación cuando así lo exigiere el interés general calificado por la ley y previa indemnización. El Estado organizará un registro de la riqueza artística y bibliográfica y asegurará la custodia atendiendo a su perfecta conservación; protegerá también los lugares notables por sus bellezas naturales y los monumentos de reconocido valor histórico o artístico.

La familia

Inc. 12. — De constituir una familia; el Estado dictará medidas para que ésta se proteja, como así también el matrimonio, la maternidad, la infancia y que aseguren la patria potestad; el matrimonio se fundamenta en la igualdad de derechos de ambos cónyuges, no se consignará declaración alguna diferenciando los nacimientos ni sobre el estado civil de los padres en los actos de inscripción de aquéllos, ni en los certificados, ni en las copias referentes a la filiación, expedidos por autoridad civil o religiosa.

El artículo 16 agrega al texto actual que no se admiten diferencias raciales.

Las leyes penales

La reforma propuesta para el artículo 18 establece que deben "concurrir en las jurisdicciones penal y penal administrativa las etapas de acusación, defensa, prueba, alegato y sentencia, debiendo fundamentarse ésta en ley anterior al hecho del proceso; sólo se aplicarán con efecto retroactivo las leyes de carácter penal más favorables al imputado.

La incomunicación del imputado en juicio criminal no podrá durar más de veinticuatro horas; queda abolido el sumario secreto y nadie podrá ser privado del beneficio de la excarcelación bajo fianza o caución cuando el delito imputado no tenga pena mayor de tres años, sin perjuicio de lo que disponga la ley en favor del procesado. El sumario debe quedar terminado dentro del plazo de dos meses. Los registros de detenidos serán públicos. Sólo son jueces para la Constitución los miembros del Poder Judicial que gocen de la garantía de la inamovilidad. El que por error judicial fuese condenado a pena privativa de la libertad será indemnizado por el Estado con resarcimiento del daño moral y del perjuicio material. Se reconoce el derecho de asilo a los perseguidos por causas políticas y la Nación no suscribirá ningún convenio o tratado internacional que tenga por objeto la extradición de imputados por delitos exclusivamente políticos.

Recurso de habeas corpus

Todo habitante del país podrá interponer por sí o por terceros recurso de habeas-corpus ante la autoridad judicial en caso de supresión, restricción o amenaza a la libertad de una persona. El trámite del recurso será sumarísimo. Todas las libertades humanas reconocidas expresa o implícitamente por esta Constitución, están protegidas por la acción de amparo que puede promover quien sea restringido en sus libertades. No podrán allanarse los locales de los defensores de los procesados. Quedan abolidos para siempre la pena de muerte, toda clase de tortura, la deportación y expulsión de extranjeros por causas gremiales o políticas. No podrán reabrirse procesos definitivamente juzgados sino cuando apareciesen pruebas concluyentes de la inocencia del condenado. No se necesitará reglamentación previa para el cumplimiento de las garantías precedentes. En este caso corresponde al magistrado o funcionario arbitrar los procedimientos para hacerlos efectivos.

El estado de sitio

Art. 23. En caso de conmoción interior o de ataque exterior que pongan en peligro el ejercicio de esta Constitución y de las autoridades creadas por ella, se declarará el estado de sitio por tiempo determinado, la provincia o territorio en donde exista la perturbación del orden. El presidente de la Nación, durante este período, no tiene otra atribución extraordinaria que la detener o trasladar a los habitantes de un lugar a otro de la Nación si ellos no prefiriesen salir del territorio argentino, lo que harán saber por sí o por terceros al presidente de la Nación, quien, dentro de las 48 horas debe acceder a esta petición. Si, así no lo hiciere, queda el detenido desde ese instante a disposición del juez, quien dentro de las 48 horas subsiguientes garantizará al detenido la salida del país. Todas las garantías constitucionales de la libertad humana se mantienen en el estado de sitio, con excepción del recurso de habeas corpus cuando el presidente de la Nación ejercita su atribución extraordinaria que es indelegable. El estado de sitio no tiene efecto algunos con respecto a los privilegios parlamentarios.

El estado de ley marcial sólo se admite en los casos de guerras internacionales o civiles y cuando los hechos hagan imposible la actividad de los tribunales de justicia previstos dentro del orden constitucional. En ese estado deberán observarse las garantías constitucionales de juicio previo a la condena, ley anterior al hecho, inviolabilidad de la defensa y respeto a la personalidad humana durante el proceso.

Libertad de imprenta

Art. 32 No se dictarán leyes nacionales ni provinciales que restrinjan la libertad de imprenta. En ningún caso habrá jurisdicción federal por los hechos dañosos cometidos por la prensa.

Régimen electoral

En el artículo 37 propúgnase establecer la representación en la Cámara de Diputados sobre la base de un legislador por cada cien mil habitantes, realizando las elecciones en base al "régimen electoral del sistema de la lista incompleta y se ajustará a las siguientes bases: a) Padrón Electoral Nacional, b) voto secreto, obligatorio y universal, c) régimen de suplencias y d) se adjudicarán dos tercios a la mayoría y un tercio para la minoría. Los partidos políticos son entidades de Derecho Público con personería jurídica y la ley reglamentará todo cuanto hace a su constitución, funcionamiento y su intervención en las elecciones de los Poderes Públicos de la Nación". En cuanto al Senado, propicia su composición por tres senadores que representen a cada provincia y tres por la Capital Federal, elegidos por voto directo y a simple pluralidad de sufragios, dos de ellos por la mayoría y uno por la minoría.

Establece también el alcance de las inmunidades de los legisladores desde su elección, estableciendo que no podrán ser acusados de desacato y fija sus prerrogativas.

Facultades del congreso

Para el artículo 67, inc. 1º, propónese la siguiente redacción: Inc. 1º) Legislar sobre aduanas y establecer los derechos de importación y exportación. Dictar la ley orgánica del Tribunal de Cuentas, el cual examinará las cuentas de percepción e inversión de las Rentas Públicas, de la Administración Nacional y fiscalizará los entes autárquicos y las Empresas del Estado; dictar exclusivamente la legislación sobre servicios públicos de propiedad de la Nación o explotados por los órganos industriales del Estado Nacional o que liguen la Capital Federal o un Territorio Federal con una Provincia o dos Provincias entre sí o un punto del territorio de la Nación con un Estado Extranjero.

El petróleo

Dictar exclusivamente la legislación sobre la explotación, industrialización y comercialización del petróleo y sus derivados, y la tendiente a recuperar por el Estado Nacional la explotación, industrialización y comercialización de las fuentes que en la actualidad se encuentran en poder de particulares ya sean argentinos o extranjeros. Legislar exclusivamente sobre la energía atómica, su explotación e industrialización de las fuentes radiactivas y los secretos científicos relativos a las mismas, sobre la base de reservarlos para la Nación. Dictará los Códigos Nacionales del Trabajo y de la Navegación aérea. Dictará leyes conducentes a la higiene, salud pública y asistencia social y al progreso de la ciencia. Dictará leyes que fomenten el cooperativismo. Dictará exclusivamente la legislación con respecto a los ríos navegables o interprovinciales, aún cuando no sean navegables; el dominio de los ríos permanecerá a las Provincias por donde ellos pasan".

Elección presidencial

Establece que el presidente y vicepresidente de la Nación no pueden ser reelectos para ninguno de esos cargos, sino después de un período completo de seis años, no pudiendo tampoco ser "elegidos en esos cargos quienes hubieran ejercido cualquiera de esas funciones en un gobierno de facto hasta después de transcurridos seis años". La elección será, conforme al proyecto, por el sistema de voto directo y a simple pluralidad de sufragio, debiendo realizarse el comicio tres meses antes de terminar su mandato el presidente y vicepresidente salientes.

Establece además que no podrán ser elegidos presidente y vicepresidente de la Nación: "Inc. 1) los ministros que no dejaron el cargo por lo menos seis meses antes del día de la elección. Inc. 2) Los miembros de las fuerzas armadas, en servicio activo hasta dos años antes de la elección, los eclesiásticos y ministros de los diversos cultos. Inc. 3) el cónyuge, los parientes consanguíneos y afines dentro del segundo grado de quienes ejercieran la presidencia y vicepresidencia de la Nación el último año anterior a la elección presidencial. Inc. 4º) los contratistas de obras y servicios públicos, los administradores y directores, mandatarios y representantes de empresas subvencionadas por el Estado o de sociedades y establecimientos en que tenga participación pecuniaria el fisco o capitales extranjeros; administradores o recaudadores de los fondos públicos mientras no finiquiten sus cuentas. El presidente, vicepresidente de la Nación y sus ministros tendrán el tratamiento de señor.

El poder judicial

Establece en el artículo 94, la inamovilidad de los jueces, estatuyendo que ninguno "podrá ser trasladado del asiento de su nombramiento, ni ascendido sin su consentimiento".

El artículo 99º establece: "La Corte Suprema de Justicia está compuesta de cinco miembros y un Procurador General; elige su presidente, nombra los magistrados de los tribunales inferiores en base a concurso, en la forma y modo que establezca la ley, nombra, promueve y remueve a los empleados del Poder Judicial; dicta sus reglamentos internos y económicos y envía anualmente al Congreso el presupuesto de gastos y recursos del poder judicial de la Nación, el que se aprobaría por mayoría

Federalismo Impositivo

absoluta de cada Cámara, no pudiendo ser vetado por el Poder Ejecutivo.

Sobre los yacimientos

En un nuevo artículo, señala que "los minerales, caídas de agua, yacimientos de petróleo, carbón, gas, elementos nucleares y radioactivos y demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación o de las Provincias según el lugar donde estén situados. Su explotación, cateo y extracción podrá ser efectuada por las Provincias en sus respectivos territorios cuando la Nación ni lo hubiere hecho, sin perjuicio de las facultades de ésta para realizar las mismas operaciones. Los productos obtenidos por las Provincias deberán ser vendidos exclusivamente a la Nación al precio que se conviniere. La explotación, industrialización, distribución y comercialización estará a cargo exclusivo de la Nación que convendrá con las Provincias respectivas el otorgamiento de los porcentajes equitativos y razonables, sobre los productos que ella extrajera, sometiendo cualquier diferencia al laudo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En ningún caso ni la Nación, ni la Provincia podrán otorgar concesiones privadas a los fines antes indicados, dejando a salvo los contratos de locación de obras o de servicios".

Energía hidráulica

También la explotación de la energía hidráulica, por un nuevo artículo, es reservada al Estado Nacional o provincial con prerrogativas para que estos cedan su explotación a cooperativas de usuarios y a las municipalidades, limitando la potencia y el plazo y estableciendo los derechos de vigilancia y de reversión por el Estado.

Las provincias

En el artículo 108, que establece las disposiciones que las Provincias no pueden adoptar directamente en cuanto se refieren a la soberanía nacional, política y económica, agrega el siguiente párrafo: "Las provincias podrán tener sus bancos oficiales que administrarán con independencia del poder central. La Nación no podrá mantener fuerzas de policía dentro del territorio de las Provincias sin acuerdo previo con las mismas, salvo la que se destina al cuidado y protección de las fronteras".



LA CUESTION HUNGARA. -- Conversando en uno de los apartes de la actual reunión de la Asamblea General de la UN, aparecen Quillaums Georges Picot, representante francés; Henry Cabot Lodge, embajador norteamericano y Allan Noble, ministro de estado británico, quienes comentan la situación planteada en torno al problema de Hungría. Los representantes occidentales consideran, de acuerdo a declaraciones de Noble, que el prestigio y respeto de las Naciones Unidas no hubieran sobrevivido si el organismo permitiera a Rusia ignorar las demandas de justicia del pueblo "magyar".

"El País ha Recuperado su Estabilidad Jurídica", Manifestó Palacios Hidalgo

BUENOS AIRES, 25. (S). — Directamente desde la ciudad de Santa Fe por L.R. 3 Radio Belgrano, esta noche a las 22,30 formuló declaraciones el señor presidente de la convención reformadora constituyente don Ignacio Palacios Hidalgo con motivo de su inminente partida a la capital federal a fin de informar personalmente al gobierno provisional de la Nación la vigencia de la Carta Magna de 1853, recientemente declarada por la honorable asamblea.

Dijo el señor Ignacio Palacios Hidalgo:

LAS DECLARACIONES

En efecto, estamos en vísperas de trasladarnos a la Capital de la República con el propósito de dar cumplimiento a una resolución expresa de la convención nacional cual es la de comunicar al gobierno provisional de la República que este cuerpo ha declarado la vigencia de la Constitución de 1853 con sus modificaciones del año 1860, 1866 y 1898 y exclusión de las pretendidas reformas de 1949.

El país debe entender y así también lo entendió su representación auténtica congregada en una sesión que ha de ser histórica, que es trascendente el paso que se ha dado. Se logra mediante el establecer en el país una estabilidad jurídica. La Constitución de 1853, su reconocimiento, su vigencia era indispensable para que el cuerpo se abocara a los trascendentales reformas que han de introducirse en ella.

CONSTITUCION DE 1853

La Constitución de 1853 contiene en su estructura todos los elementos necesarios para asegurar una convivencia política, pacífica y con pleno reconocimiento de todos los derechos seguridades y garantías que aseguran la vida del hombre libre en sociedad, pero los tiempos exigen la formulación de otros derechos de otras aspiraciones, la normación de otro sentido nuevo de la vida. A ello se ha de tender en el estudio de las reformas proyectadas.

SEGURIDAD SOCIAL

Hay algunos aspectos acerca de los cuales existe una verdadera conciencia en nuestro país. Hay que defender el patrimonio del subsuelo, el petróleo, el uranio. Hay que establecer normas para la seguridad social, la vigencia del nuevo derecho que ha de condicionar la vida humana en el futuro. Al derecho de la libertad debe agregarse el derecho de la vida, derecho a vivir no en un sentido meramente biológico sino en el que hace el reconocimiento del hombre al acceso del confort de la vida humana bajo todos los aspectos que posibiliten el progreso tecnológico de nuestro tiempo.

La India Pidió que se Interrumpan los Ensayos Atómicos

NACIONES UNIDAS, 25 (INS) — La India pidió hoy a las grandes potencias que en forma "incondicional e inmediata" suspendan todas las pruebas nucleares.

El texto de una resolución presentada por la India pide la prohibición de las pruebas atómicas "en interés de la humanidad, tanto presente como de las generaciones futuras". También pide a los estados miembros que informen "inmediatamente" al secretario general de la organización mundial, Dag Hammarskjold, sobre "cualquier evidencia de explosiones nucleares en cualquier parte del mundo, en tierra, aire o mar, que lleguen a su conocimiento.

La Prensa Chilena Comenta el Fallo de Extradición de Kelly

SANTIAGO DE CHILE, 25 (INS). — Toda la prensa matutina de Santiago destaca la noticia de que la Corte Suprema ha rechazado el pedido de extradición de cinco jerarcas del peronismo formulado por el gobierno argentino, con excepción del ex dirigente de la Alianza Libertadora Nacionalista, Guillermo Patricio Kelly.

Los colaboradores del régimen depuesto argentino habían huído en marzo pasado de la cárcel de Río Gallegos, refugiándose en Punta Arenas, desde donde posteriormente fueron alojados en la Penitenciaría Nacional.

El diario "Clarín" dice que en las próximas 48 horas Kelly será reclamado por la embajada argentina en Santiago y trasladado a Buenos Aires. Al enterarse que la justicia chilena había concedido su extradición, Kelly declaró: "Desde la cárcel en que me encierran, seguiré luchando".

Quedó Constituído el Consejo de C.A.R.M.A.

Celebró su primera reunión el Consejo de Administración de la Cooperativa de Almaceneros Rosarinos Minoristas y Anexos C. A. R. M. A. Ltda. En dicha oportunidad se procedió a la distribución de los cargos, quedando integrado el mismo del siguiente modo: presidente Santiago Luciani; secretario, Augusto Giovagnoli; tesorero, Lirio Romano; vocales, Santos Díaz, Agustín Carbajo, Juan Sanjurjo; vocales suplentes: José García, Arturo Romano, Domingo Pessia y Segundo Cottini; síndico, Héctor A. Di Marzo y síndico suplente: Dionisio Alarcia.

Entre las providencias adoptadas se dispuso nombrar una subcomisión de proselitismo y promoción gremial que tenga a su cargo planificar una intensa campaña de adaptación de adherentes.

Dicha subcomisión ha sido integrada por los señores Augusto Giovagnoli, Héctor A. Di Marzo y Eligio Franzini.

Son 29 los Condenados

AMANN, 25 (INS). — Los tribunales militares condenaron hoy a pena de muerte o prisión a 29 personas, entre ellas dos generales acusados de actividades de espionaje en favor de Israel o de tratar de derrocar al rey Hussein y su gobierno.

El sensacional proceso seguido con todo interés desde su iniciación incluso por los diplomáticos de los distintos países occidentales que están interesados por los problemas del medio oriente.

ACTITUD DE SAUD

EL CAIRO, 25 (INS). — El nuevo "estadista anciano" del mundo árabe, el rey Ibn Saud, se espera hoy que amoneste a Siria para que atenúe su posición antioccidental, atendiendo a los intereses de la unidad árabe contra el enemigo común: Israel.

La advertencia se espera que sea efectuada en una conversación personal a celebrarse en Damasco entre el gobernante de Arabia Saudita y su antiguo amigo, el presidente Shukri El Kuwatly.

Algunos diplomáticos creen que la visita de Saud, que actúa lentamente y habla cautelosamente, puede proporcionar la clave —al menos temporalmente— de las esperanzas de un Mediano Oriente más estable después de semanas de crisis esporádicas por la inclinación de Siria hacia la izquierda. Estos diplomáticos no consideran la visita como un movimiento importante para restablecer la completa unidad árabe, pues las recientes relaciones entre Saud y Egipto se han estado enfriando cada vez más.

PRUEBA APLAZADA

LAS VEGAS, 25 (INS). — La Comisión de Energía Atómica aplazó hoy la que esperaba fuese una de las más poderosas explosiones atómicas efectuadas en Estados Unidos, porque se temía que el estallido pudiera ocasionar daños a dos poblaciones de Nevada.

Reunión de Seminario en el Inst. Cardiológico

Esta noche a las 21,45 el "Instituto de Cardiología de Rosario Dr. Luis González Sabathié", sito en avenida Corrientes 618, realizará una de sus habituales reuniones de Seminario.

En esta oportunidad, los doctores Luis I. Velles Aguirre y Pablo Benetti Aprosio tendrán a su cargo el comentario del tema: "Comisurotomías mitrales".

Al finalizar la exposición se presentarán casos clínicos con la correspondiente documentación clínica, radiológica y electrocardiográfica. Han sido invitados a esta reunión los médicos y estudiantes interesados.

Pasa a la Universidad el Centro Oncológico Local

BUENOS AIRES, 25. (S). — El Poder Ejecutivo dio a conocer en la fecha el siguiente decreto: "Visto el expediente número 54.687 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública formado con motivo de la solicitud formulada por la Universidad Nacional del Litoral para la transferencia del Centro de Oncología de Rosario, provincia de Santa Fe, dependiente de dicha secretaría de Estado a esa casa de estudios".

LOS CONSIDERANDOS

Y considerando que por decreto ley número 1365 de fecha 8 de febrero de 1957 se autorizó al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para convenir con las provincias y municipios "ad referendum" del Poder Ejecutivo y con la intervención en cada caso del Ministerio de Hacienda de la Nación la transferencia de los establecimientos asistenciales habilitados y por habilitar y de las obras en ejecución o paralizadas originariamente destinadas a servicios hospitalarios de la Nación; que la Universidad Nacional del Litoral es un ente que está sometido a un régimen de autarquía institucional no encontrándose comprendida en los términos del decreto ley 1365|57;

GRAN BENEFICIO

Que la investigación científica, la enseñanza y los servicios asistenciales de la cátedra respectiva de la Universidad Nacional del Litoral y del Centro Oncológico se verán recíprocamente beneficiados al establecerse un más íntimo contacto entre los mismos a la par de verse complementados;

Que como consecuencia corresponde considerar la gestión interpuesta por la Universidad Nacional del Litoral a la luz de análogos principios que inspiraron el decreto ley 1365|57, por ello, el presidente provisional de la Nación Argentina en ejercicio del poder legislativo, Decreta con fuerza de ley:

LA TRANSFERENCIA

Artículo 1º) Autorizar al ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a transferir a la Universidad Nacional del Litoral con intervención del Ministerio de Hacienda de la Nación el Centro de Oncología de Rosario, provincia de Santa Fe, instalado en el inmueble de la Municipalidad de Rosario, ubicado en la calle Sarmiento 2930 de la citada ciudad con la obligación por parte de la referida Universidad de mantener el servicio que se transfiere en su jurisdicción.

TERMINOS DEL CONVENIO

Art. 2º. — Los términos en que se convengan en dicha transferencia se inspirarán en las normas de procedimientos establecidos en el decreto ley número 1375|57.

Artículo 3º — El presente decreto ley será refrendado por el excelentísimo señor vicepresidente provisional de la Nación y por los señores ministros secretarios de Estado de los departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, Interior, Hacienda, Educación y Justicia, Guerra, Marina y Aeronáutica.

Artículo 4º — Es de forma.

Se Constituirían Dos Consejos de Enseñanza

BUENOS AIRES, 25 (S). — Trascendió que de un momento a otro el Ministerio de Educación, daría a conocer sendos decretos creando el Consejo de Enseñanza Técnica y el Consejo de Enseñanza Media.

Se Realizará Hoy una Protesta Estudiantil

BUENOS AIRES, 25 (S). — El consejo federal de la FUBA, adoptó una resolución por la que declara el estado de huelga en todas las facultades dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Convoca además, a todos los estudiantes a manifestar protesta mañana jueves a las 10.30 frente al local de la Universidad, calle Viamonte 444. FUBA se propone realizar una intensa campaña de movilización y esclarecimiento de su posición y reclamar a los centros adheridos a la entidad para que se estudie en asamblea con carácter urgente.

Se anuncia la realización de un acto público para el lunes 30 a las 18.30 en el hall de la Facultad de Ciencias Económicas en apoyo del gobierno tripartito y por la autonomía universitaria.

Lotería de Córdoba

1	$ 300.000	....	22554
2	„ 24.000	....	40873
3	„ 8.000	....	21326
4	„ 4.000	....	17258
5	„ 2.500	....	30781
6	„ 1.000	....	4874
7	„ 1.000	....	10948
8	„ 1.000	....	13102
9	„ 1.000	....	19004
10	„ 1.000	....	27689

Estricto Control Militar en Little Rock

LITTLE ROCK, 25 (INS). — Nueve estudiantes negros que habían visto frustrado su propósito de incorporarse a la escuela superior central de Little Rock por la acción de la guardia nacional de Arkansas y de turbas iracundas, entraron hoy a ese establecimiento educacional bajo la protección armada de tropas federales. Seis muchachas y tres varones entraron por la puerta principal de la escuela de blancos, flanqueados por un pelotón de soldados de la división 101 de paracaidistas. De tal modo, se dio cumplimiento a la dramática orden del presidente Eisenhower de poner en vigor la orden del Tribunal Federal.

La recepción a los negros en el interior de la escuela —donde dos docenas de soldados estaban presentes para mantener el orden— probablemente no se conocerá hasta más tarde.

Boicot de estudiantes blancos

Las aulas en la escuela superior central habían quedado parcialmente vacías por el boicot organizado por los estudiantes blancos. Se calcula que 700 de los 2.000 alumnos no asistieron a clases esta mañana. Menos de un minuto después que los nueve negros entraron en la escuela, un muchacho blanco salió del edificio, recorrió la escalinata y desapareció de la escena. El público fue mantenido bajo estricto control por las tropas de la división que se hizo famosa en Bastogne.

Los estudiantes fueron recogidos en sus casas por una camioneta del ejército. Parecían serenos al salir del vehículo tras una barricada de madera levantada para cerrar el tránsito en la calle frente a la escuela. El pelotón, con bayonetas caladas, rápidamente formó un cerco de protección en torno a los negros, que avanzaron a su cita con la historia.

Todo el impulso y animosidad parece haberse atenuado en los restos de segregacionistas vociferantes, que hace dos días amenazaron con atacar a los estudiantes y obligaron al alcalde Woodrow Wilson Mann a enviarlos a sus casas.

Cumplirán las órdenes

Dirigiéndose a los estudiantes reunidos antes de que llegaran los negros, el general Walker aseguró a sus silenciosos oyentes que individualmente nada tenían que temer de sus soldados. Pero en términos precisos señaló que las órdenes que ha recibido del secretario de Defensa, Charles Wilson, y del secretario de Ejército, Wilburn Bruckers, serán cumplidas al pie de la letra.

El uso de las tropas

SEA ISLAND (Georgia), 25 (INS). — Trascendió que una comisión de gobernadores del sur está acorde con respecto a la emisión de una declaración de principios relacionada con el uso de tropas hecho por el presidente Eisenhower para hacer cumplir leyes federales.

El anuncio del "acuerdo básico" fue efectuado por el gobernador J. Calub Boggs, de Delaware, presidente de la Comisión de Resoluciones de la conferencia de gobernadores del sur, en Sea Island.

La reunión anual de los gobernadores debe terminar hoy. Su programa sobre educación, industrialización y fomento de carreteras ha sido prácticamente alterado por los turbulentos acontecimientos en torno a la violencia causada por la integración escolar en Little Rock.

El Kremlin Reconoció ya el Fracaso de su Plan Económico de Cinco Años

LONDRES, 25. (INS). — El Kremlin reconoció hoy el fracaso de su presente plan económico de cinco años y designó a un "premier" delegado para supervisar una completa reorganización de ese plan.

El presente plan, que ha sido repetidas veces criticado por Nikita Khrushchev, debía terminar en 1960. El mismo será cancelado debido a que no ha tenido éxito y será sustituído por un programa de siete años desde principios de 1959 hasta fines de 1965.

La agencia Tass informó que el nuevo programa será redactado por la comisión de planes del Estado para el 1º de julio de 1958. El organismo ha estado presidido desde el pasado 4 de mayo por Joseph Kuzmin, de 47 años de edad, un economista poco conocido que fue designado "premier" delegado en esa fecha. Se afirma que Kuzmin es uno de los más leales partidarios de Khrushchev.

La decisión de abolir el presente plan se esperaba en vista de la orden del comité central del partido Comunista del pasado 24 de diciembre para que el mismo fuese totalmente revisado. El programa de cinco años se consideró poco práctico e imposible de ser cumplido por los expertos rusos y occidentales.

Un anuncio conjunto del gobierno y del partido dice que la razón principal de la decisión de inaugurar un plan de siete años era la modernización de la industria rusa y el descubrimiento de nuevos y grandes recursos minerales y de otra clase.

Formuló Declaraciones el Interventor en la C.A.D.E.

BUENOS AIRES, 25. (S). — Esta mañana a las 11, el interventor designado por el P. E. en la Compañía Argentina de Electricidad, comodoro Marcelo Aubone Quiroga, reunió a los periodistas para formularles declaraciones acerca de la forma en que desarrolla sus tareas y las primeras conclusiones a que ha arribado en su gestión.

ASPECTOS TECNICOS

El nombrado funcionario comenzó expresando que en esta primera entrevista con los representantes de la prensa se referiría únicamente a los aspectos técnicos de su labor, dejando para otra oportunidad el desarrollo de la gestión de orden financiero, pues ambas son cosas distintas y la segunda requiere todavía un estudio más avanzado. Agregó en seguida el comodoro Aubone Quiroga que se habían efectuado inspecciones en las centrales de la CADE ubicadas en Puerto Nuevo, Dock Sud, Rivera Este, La Paternal y Berisso en las cuales se contaría, nominalmente, con una potencia de 692.500 k.w. "Como resultado, se constató un déficit de producción de 114.500 kilovatios". Este abultado déficit provenía de la siguiente manera: en la central de Dock Sud la potencia de los grupos generadores era de 318.500 kw. y en cambio la capacidad de las calderas, producía solamente veintiséis mil kilovatios; además, había calderas fuera de servicio, lo cual producía un déficit adicional de 25.000 kw.; la Central Rivera Este tenía también un déficit de 18.000 kw.; en la central de Berisso, la merma era de 6.000 kw., con relación a su potencia; en la central de La Paternal se anotó un déficit de 7.000 kw. A continuación, el comodoro Aubone Quiroga dijo que, en general, la potencia disponible de dichas centrales es insuficiente para satisfacer la demanda. Declaró finalmente, que las obras imprescindibles para mejorar las redes de distribución importará gastar unos 500 millones de pesos.

AVISOS FUNEBRES

LINDOLFO ROMEIRO (q. e. p. d.) Falleció el día 25|9|57, c. a.s.r.c. y b.p.; su esposa: Josefa Mantegazza de Romeiro; hijos: Catalina, Oscar y Amanda; hija política: Clara Bravo de Romeiro; hermanas políticas: María Vda. de Mazzei y Ema Vda. de Puccio; sobrinos, sobrinas políticas y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador hoy a las 17. Casa mortuoria: Av. Ovidio Lagos 1309. Serv.: Vicente Bernardo e Hijos.

CONCEPCION MANCINI DE FERNANDEZ (q.e.p.d.) Falleció el día 25|9|57, c.a.s.r.c. y b.p.; su esposo: Angel Fernández; hijos: Mabel Nélida y Dermidio Telmo; hermanos: Carolina, Mario, Luisa, Yolanda, Tina, José, Vicente y Nicolás Mancini; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, hoy a las 15.30. Casa mortuoria: Entre Ríos 5752. Serv.: Vicente Bernardo e Hijos.

JUAN SURJUS (q.e.p.d.) Falleció el día 25|9|57, c.a.s.r.c. y b.p.; su esposa: Consuelo P. de Surjus; hija: Isabel Araceli; padres: Araceli P. de Surjus y José Surjus; madre política: Isabel Vda. de Pérez; hermanos: María Esther, Mario, Rodolfo Raúl y Araceli; hermanos políticos; Natalio, Hilda y José; sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 9. Casa mortuoria: Olegario V. Andrade 34. Serv.: Vicente Bernardo e Hijos.

MARIA F. VDA. DE FERRO (q.e.p.d.) Falleció el día 24|9|57, c.a.s.r.c. y b.p.; sus hijos: Rosario, Eduardo, Luis, Emilia, María, Juan y Fermina; hijos políticos: Luis Ambrosio, Efstratios Kellaris, Angela, Ana, Angela y María; nietos, bisnietos, tataranietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad hoy a las 9. Casa mortuoria: Provincias Unidas 2251. Serv.: Cía. General de Carruajes.

JOSEFA VICTORIA SEGURO VDA. DE GONZALEZ (q.e.p.d.) Durmió en la paz del Señor el día 25 de septiembre de 1957. hijos: V. Dora, Lidia y Olga Sara; futuro hijo político: Luis Cozodoy; hermana: Avelina S. de Léger; hermanos políticos: Julio A. Léger y Antonio González; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad hoy a las 10.30. Casa mortuoria: 1º de Mayo 1344 Dpto. C. Serv.: Cía. General de Carruajes.

ANGELA CORENGIA VDA. DE DOSI (q.e.p.d.) Falleció el día 25|9|57, c.a.s.r.c. y b.p.; su hijo: Carlos Rimoldi; hijas políticas: María Rimoldi de Rimoldi, Zulema Turoldo Vda. de Rimoldi; nietos: Susana Angela Rimoldi, Héctor Francisco, Raúl Santos Rimoldi; nieta política: Lidia L. Cappelio de Rimoldi; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad hoy a las 16.30. Casa mortuoria: Olegario Andrade 1060 (San Martín 5000). Serv.: Cía. General de Carruajes.

MARIA EUGENIA BOCCHIETTO DE QUERZOLA (q.e.p.d.). Falleció el día 25 de septiembre de 1957. c.a.s.r.c. y b.p.; su esposo: Anselmo Querzola; hijos: María Dominga, Graciela Imelda, Enrique Eugenio; Primo y Al- do; hermanas: Adela y sor María Enriqueta; hermanos políticos (ausentes); sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador hoy a las 17. Casa mortuoria: 3 de Febrero 1581. Serv.: Cía. General de Carruajes.

ANGELA CATALINA SALIVA DE PUJOL (q.e.p.d.) Falleció el día 25|9|57, c.a.s.r.c. y b. p.; sus hermanos: Juanita Saliva de Rousseau, Luis y Alberto; hermanos políticos: Francisca Ochoteco, Cresa Teniche, Juan Epelde, Nerea Saint Cluque, Helena Keuneke y Darío Rousseau; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador hoy a las 16. Casa mortuoria: Mendoza 1831. Serv.: Casa Campanile e Hijos.

GERARDO GEVARA (q.e.p.d.) Falleció el día 25|9|57, c.a.s. r.c. y b.p.; su esposa: Leonor Veliz de Gevara; padre: Salomón Gevara; padres políticos: Reinaldo Veliz y María Moya de Veliz; hermanos: María G. de Montederisia, Magdalena G. de Marzullio, Manuel, Manuela G. de Franco, Luis, Luisa G. de López, José, Antonio y Moisés Gevara; hermanos políticos: Nicolás Montederisia, Luciano Marzullio, Angela Taibi de Gevara, Andrés López, Carmen Passaro de Gevara, Rosa Alé de Gevara, Antonia Gallina de Gevara y Amelia V. de Busto, Alberto, Miguel, Raúl, Ismael y Carlos Veliz, Leticia V. de Alonso, Blanca V. de Gómez, Yolanda B. de Piedrabuena, Irma y Lidia Veliz; Ricardo Busto, Dora Mansilla de Veliz, Nilda Godoy de Veliz, Francisca Campo de Veliz, Zusana Camargo de Veliz, María Inurrieta de Veliz, Isolino Alonso, Aldo T. Gómez, Cresencio Piedrabuena; primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 16.45. Casa mortuoria: Pje. Wilde 941 (San Luis 5600). Serv.: Casa Giammona e Hijos.

VICENTE LAMORTE (q.e.p.d.) Falleció el día 25|9|57, c.a.s. r.c. y b.p.; su esposa: María Luisa Marques de Lamorte; hija: Leticia Rosa Lamorte; hermana: María Lamorte de Cottone; madre política: Fortunata Ortega Vda. de Lamorte; sobrinos: Domingo, Antonio, Teresa y Ana Latorre, José, Antonio, Domingo, Vicente y Juan Bruno, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 16. Casa mortuoria: Bv. Avellaneda 1455. Serv.: Casa Giammona e Hijos.

AGRADECIMIENTOS

LIDIA F. CRUSCO DE DE CICCO (q.e.p.d.) Falleció el día 31|8|57 c.a.s.r.c. y b.p.; su esposo: Angel De Cicco; hijo: Aldo Norberto De Cicco; madre: Miguelina D. de Crusco; hermanos: Antonio Crusco; María E. Crusco de Bellino; padres políticos: Roque De Cicco y Rosalía M. de De Cicco; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familiares, agradecen las expresiones de pesar que les han hecho llegar sus relaciones.

BERSALIL VAISEMBERG (q.e.p.d.) Falleció el día 25|9|57; su madre: Jacinta Berenstan de Vaisemberg; hermanos: Berta, Catalina B. de Dembosky, María B. de Braun y José Vaisemberg; hermanos políticos: Luis Dembosky y Oscar Braun; sobrinos, tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: Viamonte 3017. Serv.: Vicente Bernardo e Hijos.

DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila"

San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47031 al 47086

Director: NOE L. GUTMAN

Año IV — Nº 1269 — Rosario, jueves 26 de setiembre de 1957

En las Seccionales de Policía Podrán Retirarse los Telegramas Detenidos

Los Gráficos, Mercantiles y Otros Gremios Han Manifestado que no Efectuarán Paros

La Vigencia de la Constitución del 53

EN la histórica sesión del 23 del corriente, la Convención Nacional, surgida de los comicios del 28 de julio de 1957 y destinada a considerar la reforma de algunas de las prescripciones o cláusulas de la Constitución de 1853, sancionó el rechazo de las impugnaciones formuladas a la validez de la convocatoria y, por ende, a los mandatos de los integrantes del cuerpo, declarando, en consecuencia la legitimidad de la Convención, cuyos poderes y títulos emanan de la voluntad soberana del pueblo. En el mismo acto quedó que "la Constitución Nacional que rige es la de 1853, con las reformas de 1860, 1866, 1898 y exclusión de la de 1949, sin perjuicio de los actos que hubiesen quedado definitivamente concluídos durante la vigencia de esta última".

En la decisión de la Asamblea constituyente, referente a la vigencia de la Carta de 1853 y sus reformas no existe un acto de restitución de los textos constitucionales anteriores al régimen de la tiranía, sino el reconocimiento de la continuidad de los mismos, de su vigencia legal, por lo que se convalida la proclama del gobierno revolucionario, en virtud de la cual, el 1º de mayo de 1956, declaró vigente la Carta Magna del 53 con las reformas de los años citados y la nulidad absoluta de la constitución de 1949, viciada en su origen y en todo su proceso, en que se excluyó el debate y fue aprobada sin la mayoría de los votos imprescindibles y sin determinar los alcances de las modificaciones.

Es que, en realidad, la pretensa constitución de 1949 no fue un ensayo leal de nuevo ordenamiento constitucional y jurídico, sino un instrumento político al servicio del despotismo, destinado a asegurar su perpetuación en el poder y, por ende, a trabar el ejercicio de todos los derechos individuales y sociales consagrados taxativamente en el estatuto de 1853.

*

EL reconocimiento de la vigencia de la Constitución de 1853 por la Honorable Convención de 1957, reunida en Santa Fe, cuna de aquel sabio instrumento jurídico que sirvió a la organización institucional y política del país, comporta un acto de trascendente significación histórica, no sólo en sus dimensiones presentes y futuras, sino también en el ámbito retrospectivo de las más puras tradiciones de la nacionalidad, que arrancan de los ideales de Mayo y se afirman, con sentido de firme ordenamiento constitucional y jurídico, después de Caseros.

El pueblo argentino vuelve así, luego de un triste período de negación totalitaria, al goce de la validez de la noble Constitución de 1853, reafirmada en su propia voluntad soberana y afirmada solemnemente por sus legítimos representantes en la Convención democrática de 1957. La decisión de esta Asamblea reviste un profundo sentido de continuidad histórica y constitucional, en cuanto ha reconocido la vigencia permanente de la Carta Magna del 53, declarando nula la "reforma" de 1949, hechura política de la dictadura depuesta en setiembre de 1955, destinada exclusivamente a dar una apariencia de legalidad a la usurpación indefinida del poder público.

Declarada la validez permanente de la Constitución del 53, conocidos los puntos de la reforma expuestos en el decreto de convocatoria del gobierno revolucionario, la actual Convención de Santa Fe habrá de proceder a la consideración de los criterios que ellos plantean, de cuyas implicaciones trascendentes, a fin de adecuar el texto constitucional vigente a las nuevas exigencias políticas, jurídicas y sociales del presente y del futuro argentinos.

*

DE la sanción de las reformas propuestas y de sus consecuentes implicaciones surgirán el fortalecimiento funcional del principio de autonomía municipal y provincial, la autonomía de los poderes del Estado, la limitación de las facultades del Ejecutivo, el afianzamiento de la libertad individual y política y otras provisiones normativas y taxativas, dirigidas a garantizar un auténtico ordenamiento funcional del gobierno republicano.

El fenómeno de la extralimitación de la atribución direccional del Poder Ejecutivo, que ha resentido el real equilibrio de los poderes del Estado, deberá ser objeto de una consideración fundamental, ya que el mismo constituye el término clave del gobierno constitucional y la condición necesaria y objetiva de un auténtico ordenamiento.

El principio de la limitación específica de los poderes dentro de un régimen republicano no implica por cierto, un cercenamiento de la autoridad de cualquiera de ellos, sino su fortalecimiento recíproco, su funcionalidad plena y legítima. El Poder Ejecutivo, condición funcional de la dinámica de los poderes del Estado, [illegible] un orden de autoridad plural y orgánica, cual lo es el gobierno constitucional e institucional de la nación, en el mutuo respeto de la limitación recíproca.

La autoridad del Poder Ejecutivo no surge, por cierto, del abuso sobre los demás poderes, sino del respeto a las normas que regulan su funcionamiento específico. Es preciso entonces delimitar, fijar claras y taxativamente las competencias de dichas normas, que, en última instancia, contribuirán a fortalecer la autoridad del gobierno republicano y democrático. La acción del Poder Ejecutivo no puede ni debe sino reflejar la unidad del gobierno constitucional y republicano a través de la pluralidad orgánica de los poderes del Estado. Y ahí reside, precisamente su mayor autoridad, su jerarquía, su rango político y jurídico.

Sujeto al imperio y a la moralidad de la norma de la delimitación de poderes, que concurren al fortalecimiento de la autoridad del gobierno, el Ejecutivo reflejará en sus acciones y decisiones la unidad del mismo, exhibiendo así una jerarquía surgida de la ley y no de su voluntad individual.

Las experiencias políticas del país imponen criterios de reforma, adecuaciones constructivas del texto constitucional de 1853, cuyas sabias prescripciones, en su sentido de proyección, enuncian ya el principio funcional de las modificaciones exigidas por el desarrollo de los procesos políticos y sociales del país.

Esta será la futura labor de la Convención Nacional, surgida de la voluntad del pueblo argentino y, por lo tanto, con títulos legítimos para introducir en nuestra Carta Magna las reformas que aseguren el afianzamiento definitivo del gobierno republicano, federal y democrático con que soñaron los hombres de Mayo y de Caseros y que el gobierno de la Revolución Libertadora entregará a las generaciones presentes y futuras, como un perenne homenaje a esos ideales de libertad, dignidad y soberanía.

Varias Organizaciones Dieron Comunicados

En una reunión que tendrá lugar a mediodía de hoy, los representantes de distintos gremios que en la noche del martes consideraron la realización de un paro general de actividades, tratarán definitivamente la actitud que asumirán, una vez recibidas las respuestas que esperan de las organizaciones sindicales que expresaron su deseos de consultar, antes de plegarse a la grave determinación. El motivo anunciado por diversas entidades sindicales que ya efectuaron paros parciales, que lo era de adhesión al movimiento huelguístico que en apoyo de sus demandas de mejoras efectúan telefónicos y telegrafistas, ha sido ampliado, por decirlo así, con otras causas determinantes, algunas de las cuales también se mencionaron por aquellos sindicatos, pero no como perentorias y urgentes a plazo fijo.

LAS ADHESIONES

En estas columnas hemos publicado diariamente, las adhesiones que han hecho públicas en favor de los telefónicos distintos gremios de esta ciudad, a las que se agregan otras cuyos comunicados se conocieron ayer. Sin embargo hay una diferenciación evidente entre las actitudes de unos y de otros, ya que, siendo general la manifestación de solidaridad, no todos opinan que la mejor manera de obtener una satisfacción para los telefónicos avalando de paso las propias peticiones, sea la de efectuar un paro no coordinado que estiman ineficaz por incompleto. Un sector cree que debe realizarse ya, y por quienes deseen seguirlo; otro, que cabe una espera prudente que permita la solución que se promete, y sólo efectuar el paro si ello no aportara los resultados que se esperan, y cuando todos los gremios estén de acuerdo en que con el movimiento de fuerza se apoyará una demanda que las autoridades creen justa en general.

DE LOS MERCANTILES

La Asociación Empleados de Comercio de Rosario, dio a conocer un comunicado, en el que explica su posición en este momento:

"La Asociación de Empleados de Comercio, frente al posible paro de actividades resuelto para el día 27 del corriente por algunos gremios de la ciudad, de adhesión a conflicto que mantienen los Telefónicos y Radiotelegrafistas, hace saber que: La Confederación General de Empleados de Comercio y las filiales que la componen ha fijado su posición al respecto, efectivizando un paro de actividades el día viernes 20 próximo pasado, que tuvo por finalidad apoyar a dichos trabajadores y también de repudio al decreto que prorroga los convenios de trabajo, por la anulación del decreto que reglamenta el derecho de huelga y en procura de aumentos generales de sueldos e inmediata congelación de precios.

Que dichas cuestiones, han sido planteadas, con claridad y firmeza por esta entidad, conjuntamente con otras organizaciones sindicales ante las más altas autoridades del gobierno, estando en la actualidad dichas cuestiones en estudio y posterior resolución.

Que esta Asociación consecuente con su definida y limpia trayectoria, ante todo lo que sea reinvindicaciones de la clase trabajadora, se siente plenamente identificada con las mismas, sean estas postulaciones de mejoramiento económico o de elevación moral.

En esta emergencia y sin que esto implique de ningún modo desconocer la justicia de lo peticionado, los empleados de comercio desarrollarán sus tareas normalmente en la fecha antedicha".

Dio Comienzo Anoche la Celebración del Año Nuevo Judío

Con la aparición de la primera estrella de anoche, inició el pueblo judío en el mundo entero, la tradicional celebración de "Rosh Hashaná" o Año Nuevo, comenzando el año 5.718. En ese momento dieron comienzo en las sinagogas la ceremonias litúrgicas, prosiguiendo los oficios religiosos hoy y mañana, ya que la fiesta de "Rosh Hashaná", la más importante de la religión judía se celebra durante dos días consecutivos, tanto en Israel como en todo el mundo judío.

En las sinagogas los rabinos oficiarán cultos especiales, en el transcurso de los cuales, después de la lectura de la Ley elevarán las preces acostumbradas y otras impetratorias por el bienestar del país y la ventura personal de sus gobernantes. La celebración del año nuevo judío culmina en Iom Kipur (Día del Perdón) que habrá de conmemorarse el 5 de octubre próximo y de conformidad con la tradición judía, en la víspera habrá de solemnizarse el oficio religioso con el clásico Kol-Nidre.

Realiza una Asamblea el 30 "Taxis Unidos"

Para el 30 del corriente a las 21 ha convocado "Taxis Unidos" Cooperativa de Seguros Ltda., a una Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su local sito en calle Dorrego 1168. En dicha oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

1º Lectura del acta anterior.

2º Lectura de la memoria, consideración del balance, cuadro de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de excedentes e informe del Síndico.

3º Elección de tres Consejeros Titulares, tres Consejeros Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.

El Ministerio de Comunicaciones se Dirige a los Empleados de Correos

El Ministerio de Comunicaciones de la Nación ha emitido un comunicado que damos a conocer textualmente:

"Se hace saber al personal postal de Correos que el Ministerio de Comunicaciones observa con sorpresa la conducta de los empleados de Correos que aún se mantienen obstinados en su adhesión al injustificado movimiento de los Telegrafistas y Radiotelegrafistas, mientras que en la Capital Federal las tareas no sufrieron interrupciones y en la mayor parte del país donde las hubo, se han reintegrado al trabajo en forma normal después de obtener la no aplicación de sanciones. Por lo expuesto, se reitera al personal de Correos normalice su situación retornando a prestar servicios, a más tardar en el día de mañana, con el horario en que lo hacía habitualmente".

Entrega Ropas Hoy una Institución al Hospital de Niños

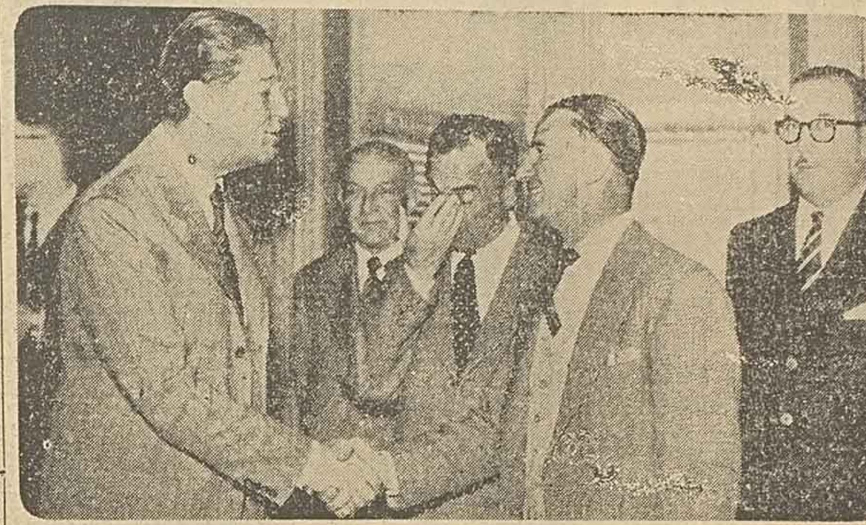
Hoy a las 11 horas en el Hospital de Niños será cumplida una ceremonia motivada por la entrega de ropas que hará la Asociación Pro Adelanto de la Calle Sarmiento. Esa donación de ropas es para equipar 34 camas de una de las salas de ese establecimiento hospitalario, con el dinero del premio que la entidad instituyó en su oportunidad de la Semana de la Inauguración del Monumento a La Bandera, sorteado por la lotería Nacional y que no fuera reclamado en término.

Especialmente invitados asistirán al acto el comisionado municipal José R. Araya, autoridades de la mencionada institución y del hospital.

Atiende Hoy en Esta el Doctor Miró Plá

Hoy en horas de la mañana instalará su despacho en nuestra ciudad, en la Dirección de Sanidad de la Provincia, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Wilfredo Miró Pla.

El citado secretario de Estado recibirá y concederá audiencias y atenderá asuntos que tienen relación con su función específica.



CON EL COMISIONADO. -- A efectos de visitar las obras que se realizan en nuestra ciudad, relacionadas especialmente con reparticiones nacionales y de vialidad nacional en la avenida de circunvalación, viajó a nuestra ciudad el sub secretario del Ministerio de Transportes de la Nación, doctor Alberto M. Albizurri, quien aparece en la nota gráfica en oportunidad de la entrevista que mantuvo con el comisionado municipal.

Grandes Sectores Laborales no se Pronuncian por el Paro de Mañana

Con motivo del paro de actividades dispuesto en principio por la Comisión Intersindical y cuya resolución definitiva se tomará en una reunión a realizarse hoy a mediodía, numerosos gremios se han pronunciado plegándose al movimiento de fuerza. Sin embargo, otros sectores muy importantes, como por ejemplo el de los mercantiles, cuyo comunicado damos textualmente en otro lugar, no lo consideran oportuno en este momento y han manifestado que no pararán, en tanto otros no han anunciado aún la decisión que tomarán.

La Unión Obrera Molinera, que reúne 500 afiliados, manifestó ayer a nuestro requerimiento, que ese gremio no parará. Los empleados de comercio, que no pararán, suman 13.500; los Trabajadores de Estado, que suman 3.500, dieron a conocer un comunicado de amplia solidaridad y apoyo moral a telefónicos y telefonistas pero, sin manifestar su adhesión al paro de mañana; los conductores relevantes de taxis, que suman doscientos noventa pararán; en cambio los conductores de taxis (patrones) no lo han manifestado, siendo los integrantes de ese gremio, aproximadamente 500; los conductores de camiones y afines, afiliados al sindicato correspondiente, comunicaron que no trabajarán mañana: éstos suman 650; por su parte, ninguna comunicación de adhesión al paro dió la Federación Argentina del Transporte Automotriz, a la que están adheridos los transportistas rurales y cuyos integrantes en Rosario y su zona, suman 4.000. Trabajadores del calzado, con aproximadamente mil afiliados, están con el paro y también manifestó su adhesión el Sindicato de Aguas Gaseosas, con 400 afiliados; el gremio de la alimentación con casi 1.700 afiliados, manifestó que pararía y lo mismo el gremio de la Unión Obrera de la Construcción con 4.000 adherentes y el Sindicato del Seguro con 700.

Los gráficos, que suman 1.400, y los gastronómicos que suman 2.000 manifestaron que no pararían. El comunicado de la Federación Gráfica Rosarina, al respecto, es enérgico y manifiesta que "ante los rumores circulantes de un supuesto paro general de actividades anunciado para mañana viernes por una organización que carece de personería y representación gremial orgánica, la Federación Gráfica Rosarina hace saber al gremio y a la opinión pública en general que no está obligada a adherir a dicho paro, máxime, cuando el lunes 23, por resolución del comité central de nuestro organismo nacional se efectuó un paro de actividades de una hora por turno en todos los establecimientos de la industria gráfica del país en solidaridad con los obreros telefónicos actualmente en conflicto, el que se concretó disciplinadamente como corresponde a una organización responsable como la nuestra. Por todo ello recomienda al gremio que no se deje sorprender y siga las directivas emanadas de la única organización que lo representa".

En un nuevo comunicado dado a conocer anoche agregan los empleados de comercio que "en esta emergencia y sin que esto implique de ningún modo desconocer la justicia de lo peticionado los empleados de comercio desarrollarán sus tareas normalmente en la fecha indicada.

No se pronunciaron los gremios del aceite, artistas de variedades apuntadores marítimos, comisionistas, SUTEP, personal auxiliar de casas particulares vendedores de diarios, distribuidoras cinematográficas, cerveceros, deportivos, FONIVA, portuarios, empleados textiles industrias químicas, personal de la Junta Nacional de Granos Luz y Fuerza, músicos, municipales prensa, petroleros, sanidad, cerámica y azulejos, STIHAMPA, U. Ferroviaria, Unión del Magisterio obreros del vidrio, los que suman en conjunto alrededor de 35.000 afiliados.

Decidieron parar los tranviarios que suman más de cuatro mil y no se pronunciaron los del personal civil de la Nación que son alrededor de 15.000.

La Asociación Obreros Transporte Automotor ha dado un comunicado destacando que cumplirá el paro de 24 horas en apoyo de los telefónicos. Asimismo, invita a otros gremios a adherir al referido paro.

En la asamblea realizada anoche la Sociedad Obrera Panaderos del Departamento Rosario resolvió adherir al paro de 24 horas decretado por la Comisión Intersindical de Gremios Normalizados en adhesión a los telefónicos y telegráficos y como señal de protesta por los decretos de prórroga de convenios y reglamentación de las huelgas. Informan asimismo que el gremio esté en comunicación con la entidad sindical para interiorizarse de cualquier novedad.

EXPLICAN. -- El juez de Instrucción de la Primera Nominación doctor Dellepiane, su secretario y el señor Agustín Rodríguez Araya, conversan con un redactor de DEMOCRACIA sobre la denuncia instaurada a un comerciante en vinos de nuestra ciudad.

Hubo un Procedimiento a Raíz de una Denuncia

A raíz de una denuncia formulada por el señor Agustín Rodríguez Araya ante el juzgado de Instrucción de la Primera Nominación que atiende el juez Juan Dellepiane, secretaría Iván Fernández Díaz, se logró la detención del señor Esteban Eraso, que tiene fraccionamiento de vinos en nuestra ciudad, quien, según el denunciante, trató de lograr por intermedio de un "arreglo" que se le permitiera la venta de 200.000 litros de vino que se le incautaron.

En varias oportunidades el señor Esteban Eraso había tratado —a estar a la referida denuncia— de evitar que ese vino fuera vendido a $ 3.60 al público consumidor y en otras tantas oportunidades visitó al señor Rodríguez Araya, ofreciéndole distintas sumas para que intercediera ante las autoridades.

En el primer momento el señor Rodríguez Araya radicó la denuncia ante el Juez Dellepiane, secretaría Iván Fernández Díaz, y en la víspera, citó a los funcionarios nombrados quienes se hicieron presentes en su escritorio, conjuntamente con personal de la policía, por cuanto el señor Esteban Eraso, iría para finalizar la operación. Ya con anterioridad había sido informado del hecho el Comisionado Municipal que también se encontraba en el lugar y el Jefe de Abastecimiento Emilio Benegas (hijo).

Ayer, a las 16, se hizo presente en el escritorio de Rodríguez Araya, el bodeguero Eraso, quien en un portafolio llevaba $ 100.000 en efectivo y dos cheques por la suma de $ 65.000 cada uno. En uno de los escritorios se encontraba ya el juez Dellepiane y luego de que se le hizo entrega al señor Eraso de los vales correspondientes al vino se le invitó a pasar a otra sala, donde se encontró con la policía y los nombrados funcionarios.

Descubierta la maniobra el juez se abocó al conocimiento de la causa, tomando declaración en el lugar del suceso. En la oportunidad, según ha trascendido el señor Eraso hizo una extensa declaración no negando las imputaciones en ningún momento.

Realizan una Feria en la Escuela Nro. 64

Con el patrocinio de la A. Cooperadores de la escuela "Tte. Gral Pablo Riccheri", se llevará a cabo el sábado próximo, a las 15 una feria escolar en las instalaciones de aquella, sita en la calle Moreno 965.

Advierten a Agentes de Retención Sobre sus Obligaciones

La dirección Impositiva recuerda a los agentes de retención que el 1º de julio entró en vigencia la Resolución general 478 (R.) que impone la obligación de retener la tasa del 7 % sin deducciones por mínimo no imponible ni cargas de familias sobre toda suma igual o superior a $ 1.000 que se pague a las personas de existencia física o ideal por los conceptos indicados en dicha resolución.

Igualmente se recuerda que si los distintos importes que se abonen a un mismo beneficiario durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre próximo, son inferiores a $ 1.000, la retención deberá practicarse cuando la suma de esos pagos ascienda a $ 5.000 aplicándose la tasa del 7 % sobre esos $ 5.000, o sobre la suma mayor que resulte. A partir de ese momento deberá efectuarse la retención del gravámen cualquiera sea la suma que se abone.

Se les advierte finalmente que el incumplimiento de la obligación de retener, dará lugar a la aplicación de las penalidades que fija la ley Nº 11.683.

DEMOCRACIA y la Información Veraz y Objetiva

En la reunión realizada anteayer por la Comisión Intersindical de Gremios Normalizados de Rosario, para considerar la situación derivada del conflicto de los telefónicos y telegrafistas, debatióse extensamente sobre la actitud a asumir en adhesión a FOETRA y AATRA respectivamente. En el transcurso de las deliberaciones se aludió a la necesidad de divulgar las disposiciones adoptadas, citándose a la prensa como vehículo indispensable de difusión. Uno de los delegados se refirió a lo que él llamó "prensa encadenada", declarando su excepticismo y manifestando que el periodismo local no daría a conocer las resoluciones emanadas en dicha reunión.

A pesar de que entendemos que ello no estaba dirigido a nuestro diario queremos destacar una vez más nuestra línea objetiva y para ello nos remitimos a nuestra información al respecto que publicáramos en nuestra edición del día de ayer y que refirma nuestra posición de orientar a la opinión pública en forma veraz y en concordancia con nuestra prédica sana y constructiva.

Mañana Realizará su Asamblea General la Federación Gremial

Mañana, a las 18, en su sede social, Córdoba 1868, efectuará su asamblea general ordinaria, la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario.

En la misma se considerarán los siguientes puntos: 1) consideración de la memoria y balance, cuadro de aumentos y disminuciones, e informe del revisador de cuentas, correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto de 1956 y el 31 de Julio de 1957; 2) designación de tres asambleístas para actuar como escrutadores; 3) elección de un vocal titular, por renuncia y siete titulares, cinco suplentes y un revisador de cuentas suplente.

Prosigue Hoy la Venta de Vino Común de Mesa

A partir de las 9, en la intersección de calles Cochabamba y Cafferata, proseguirá la venta de vino común de mesa a $ 3.60 el litro, continuando la campaña iniciada por la Municipalidad de Rosario.

Se Dará la Nómina Hoy

Las autoridades de nuestra ciudad buscan solucionar por diversos medios los problemas que trae aparejada la huelga de los afiliados a AATRA. Por ese motivo el jefe de Correos y Telecomunicaciones, Seccional Rosario, señor Busso, solicitó al Jefe de Policía la colaboración necesaria, realizándose entonces una reunión conjuntamente con el Comando del Primer Ejército.

REUNION DE PRENSA

En la víspera, en la sede del Comando del 1er. Ejército se realizó en la que tomaron parte representantes de la prensa y la radiofonía, quienes fueron atendidos por el coronel Pérez Amuchástegui y el coronel Clifton Goldney. En la oportunidad se hizo conocer la forma en que se procederá por parte de las distintas seccionales de policía para repartir los telegramas.

EN LAS SECCIONALES

En la oportunidad los militares aludidos expresaron que se había decidido para la mejor distribución de los telegramas lo siguiente:

1º — Cada seccional de policía retirará del Correo Central todos los telegramas pertenecientes a la misma.

2º — La nómina de las personas que deben retirar los mismos será publicada en todos los diarios de la ciudad y las radioemisoras harán conocer asimismo las nóminas respectivas.

3º — Los interesados deberán pasar por las seccionales policiales a retirar los telegramas.

4º — Los servicios de urgencia serán llevados a los domicilios por personal policial.

De esta forma se busca solucionar en parte el problema creado por el conflicto de los Telegrafistas y afines.

Conceden Personería a una Mutual Provincial de Empleados Públicos

Por decreto Nº 10118 el Gobierno de la Provincia ha aprobado el Estatuto presentado por la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la 2ª Circunscripción Rosario, instituyéndosele el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan.

Con este motivo, el H. Consejo de Administración de esta Institución ha resuelto llevar a cabo en toda la segunda circunscripción de la Provincia, a partir del 1º de octubre próximo, su segunda campaña de conscripción de socios, que a no dudar ha de tener el mismo éxito alcanzado el período inicial de sus actividades.

Los empleados públicos provinciales, jubilados, empleados de municipalidades y comisiones de fomento que ingresen durante el período que se iniciará, podrán gozar inmediatamente de los servicios que tiene en funcionamiento la Sociedad, como así también sus familiares, y no se exigirá ningún examen ni se limitará la edad; para brindar de esta manera a todos los interesados la única oportunidad de contar con servicios mutuales de gran categoría.

Asimismo, La Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la 2da. Circunscripción comunica a sus asociados que, a partir del día 1º de octubre próximo el servicio de urgencia domiciliario nocturno será prestado por la "Cruz Azul" Telfs.: 25222 y 27976.

Toda información al respecto puede ser recabada en la sede de la Sociedad, Pje. Pan - Córdoba 954 - Subsuelo, Teléf.: 43605, en horarios de oficina.

Visitadores Médicos Deben Renovar el Carnet Profesional

La Asociación de Agentes de Propaganda Médica, Seccional Rosario, dió un comunicado por el que hace saber a todos sus asociados que aún no han renovado el Carnet Profesional otorgado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, que debe concurrir a la Sede de la Asociación, calle Laprida 1063, los días lunes o jueves de 19 a 20.30 horas, munidos de los documentos necesarios.

Postergáse el Sorteo de Bonos Auspiciado por un J. de Infantes

Ha sido postergado el sorteo de los Bonos que a beneficio del Jardín de Infantes Nº 38, debía llevarse a cabo por la Lotería Nacional de mañana. Dichos bonos serán sorteados con la última jugada del mes de octubre próximo.

Se Refiere el Obispo a los Problemas Actuales

Con motivo de encontrarse ya próxima la fecha en que se celebrará la festividad de Nuestra Señora del Rosario, patrona de esta diócesis y de la ciudad, el obispo diocesano cardenal doctor Antonio Caggiano ha dado un auto pastoral, para exhortar a los fieles a la unión en plegarias y sacrificios y actos que se dedicarán a la Patrona y Virgen Fundadora.

Expresa en ella la necesidad de redoblar nuestro esfuerzo común en favor de la paz de nuestro propio país, mientras se encamina al restablecimiento del orden institucional y jurídico normal, y que la solución a las dificultades y esperanzas que aún existen exigen de nuestra parte una contribución que nos corresponde a todos y que debemos a nuestro país.

Persiste en el ambiente público manifiesta más adelante la auto pastoral una desorientación evidente. Pasamos por un período de crisis innegable que debemos esforzarnos en superar. La crisis no es meramente política, ni meramente económica, es mucho más honda es crisis moral y social; siendo el peligro de los momentos en que vivimos, el dar prevalencia a la solución política para curar un mal más hondo como es el desorden moral, social y económico que se ha agravado.

Por ello exhorta a obtener la misericordia de Dios por intercesión de la Sma. Virgen María, en su título del Rosario para que conceda a todos los argentinos la gracia de sobreponerse a todos los intereses personales, de grupos, y de partidos para dar prevalencia al bien general de la República; para que los hombres de empresa, de la industria y el comercio no contribuyan con sus desmedidas apetencias de lucro a encarecer la vida del pueblo trabajador y para que las autoridades sepan encontrar los medios de estabilizar las fluctuaciones de nuestra moneda y detener la inflación que nos lleva a la miseria.

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN

A los efectos de una preparación para la solemne festividad de Nuestra Señora del Rosario a celebrarse el próximo 7 de octubre monseñor, Caggiano en su auto pastoral ha dispuesto que en todas las parroquias, capellanías y colegios católicos se rece la novena a la Sma. Virgen, que se realicen visitas de peregrinaciones al Camarín Santuario de Imagen Coronada de la Sma. Virgen del Rosario invitando a todos los curas párrocos de la ciudad y de las parroquias próximas a participar con nutridas delegaciones en la solemne procesión que se realizará el lunes 7 de octubre.

Para organizar dicha manifestación de Fe, el Obispo diocesano ha designado varias comisiones las que tendrán a su cargo las tareas preliminares del importante acto.

Comisión del Clero. — Sr. Cgo. Benito E. Rodríguez, Secretario General y Canciller del Obispado; Ilmo y Rvdmo. Mons. José J. Coril, Cura Párroco de la Catedral; Sr. Cgo. Leonardo Onis; Sr. Cgo. Martín Puig; Sr. Pbro. Olimpo A. Maresma; Sr. Pbro. Dr. José A. Ordóñez; Sr. Pbro. Néstor Grenón; R. P. José Brisio; Sr. Pbro. Atilio Mazzola; R. P. Severiano Gil; R. P. Félix Cruz Ugalde; R. P. José Parodi; R. P. Rafael Cantillo. Sr. Pbro Carlos De Gaetano; Sr. Pbro. Guillermo Martín; Sr. Pbro. Pedro Martino y Sr. Pbro. Samuel Martino.

Comisión de Caballeros, Señoras y Señoritas. — Sr. Luis Gardella, Pte. de la Junta Diocesana de la A.C.A.; Sr. Alvico López; Pte. del Consejo Diocesano de la A. H. A. C.; Sra. María Luisa L. de Benegas, Pta. del Consejo Diocesano de la A.M.A.C.; Srta. Amelia Miranda, Pta. del Consejo Diocesano de la A.J.A.C.; Sr. Juan Carlos Rosado, Pte. del Consejo Diocesano de la A.J.A.C.; Sr. Arq. Miguel Angel Micheletti, Pte. de la Dirección Coordinadora de Profesionales; Sr. Paulino Fernández; Sr. Dr. Juan B. Bessone, Pte. de la Federación Católica de Maestros y Profesores; Sr. Dr. Luis Echagüe, Pte. de la Cofradía del Santísimo Sacramento; Sr. Bartolomé Morra, Pte. del Consejo Central de las Conferencias Vicentinas; Sra. María Elena López del Cerro de Harte, Pta. de la Liga de Madres de Familia; Srta. Susana Fabre, Pta. de la Dirección Diocesana de las Cofradías de la Doctrina Cristiana; Srta. Clotilde Serra, Pta. de las Empleadas Católicas; Srta. Teresa Palestro; Pta. de la Federación de Congregaciones Marianas y Sr. Oscar P. Delménico Pérez, Pte. del Círculo Católico de Obreros.

Estas comisiones se constituirán en su primera reunión, nombrando sus autoridades y pudiendo cada una de ellas constituir las subcomisiones.

Las Obras de Acceso a Rosario Inspeccionaron

En el día de ayer visitaron nuestra ciudad miembros de la Comisión Nacional de Reestructuración de los Accesos Ferroviarios a Rosario, cuya presencia se traducirá en una acción beneficiosa para nuestra urbe. En un avión especial arribaron en horas de la mañana al aeródromo de Fisherton el subsecretario del Ministerio de Transportes, doctor Alberto M. Albizurri, presidente de la citada comisión, y otros miembros de la misma.

Posteriormente a su arribo, en compañía del ingeniero Abelardo Penna Tain representante del Ministerio de Transportes de la Nación; ingenieros Jorge Klinger y Lauro O. Laura, por Vialidad Nacional; señor Fraguio, por el Ministerio de Hacienda de la Nación; ingeniero Arturo Rocca, por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación; ingenieros Carlos Isella Bra y Ricardo Montes Picot, por el gobierno de la Intervención Federal en la provincia de Santa Fe; el señor Gelsomino, por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado Argentino; ingeniero Adolfo Fanego, por la comisión nacional especial; el ingeniero R. Giménez Rubio y señor Cipriano Pedro Trucchia, por la Municipalidad de Rosario, efectuaron inspecciones a diversas obras. Primeramente visitaron las obras que realiza Vialidad Nacional para la avenida de Circunvalación inspeccionando cinco puentes de los ellos terminados y tres en adelantada ejecución ubicados en la zona norte, sobre la vía del ferrocarril al arroyo Ludueña, Ruta 34 y calle Córdoba. [illegible]

[illegible] tinuación inmediata y en forma acelerada de las obras, terminando primero [illegible]. Posteriormente la comitiva se trasladó hasta Empalme Graneros observando el trazado que permitirá la colocación de las vías de la línea a Tucumán y los puentes y desvíos que se encuentran en ejecución en calles Sorrento, Génova y Av. Sorrento, comprobando algunas deficiencias en cuanto a los trabajos de la zona de influencia del Ferrocarril Central Córdoba y la colocación de los pasos a nivel.

Luego de la inspección, la comitiva continuó su recorrido, visitando las zonas correspondientes al empalme de la Estación Central Ferrocarriles, según el plan de la comisión. Luego de las inspecciones realizadas, se estimó que el próximo viaje, a realizarse en la Capital de la Nación, partiendo por vía aérea, el subsecretario del Ministerio de Transportes, doctor Albizurri.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL SE HACEN CON ORIENTACION EMINENTEMENTE FEDERALISTA

El Banco Hipotecario Nacional ha dado a conocer una información que demuestra gráficamente la orientación eminentemente federalista que se ha impreso a la acción de sus operaciones en el primer semestre del año 1957. Refléjase con claridad y con la elocuencia de las cifras que en la distribución por zonas de los préstamos, tanto en el número cuanto en el importe, el interior ha sido favorecido con la mayor parte siguiéndole en importancia las operaciones correspondientes a la zona suburbana y por último, las de la Capital Federal. La información de referencia comprende los gráficos demostrativos que se refieren a solicitudes concretadas: a préstamos acordados y a préstamos escriturados. Reproducimos solamente los correspondientes a Préstamos Escriturados, que demuestran la obra concretada ya en realizaciones y los porcientos que sobre el total corresponden a la Capital Federal, zona suburbana e interior. El primero de los gráficos muestra el número de préstamos en su proporción relativa a cada uno de aquellos tres sectores; el segundo, describe en las mismas zonas, el porciento del importe acordado. El tercer gráfico corresponde al número de préstamos escriturados con la discriminación que permite apreciar cómo se han acordado con preferencia para el fomento de la vivienda propia y dentro de este capítulo, en ese orden, la proporción que abarcan los beneficiarios de la Ley de Previsión con proyecto normal; a los de proyecto libre y a los particulares lo que suma en conjunto el 93.69 por ciento. El último círculo muestra esa misma discriminación con el detalle de los importes que corresponden a los distintos préstamos escriturados en el primer semestre del corriente año. Esos importes suman el 85,14 por ciento del total, para fomento de la vivienda propia.

Cabe destacar que los préstamos acordados superan en mucho a las cifras que consignamos en los gráficos referentes sólo a lo escriturado: un ejemplo lo da el número de préstamos acordados totalizando un 63,4 por ciento y el importe de los mismos, siempre para el interior, que llega al 58,84 por ciento. (Lo escriturado da el 54,9 y 50,06.

NUMERO

ZONA SUBURBANA 38,12 %

CAPITAL 6,97 %

INTERIOR 54,91 %

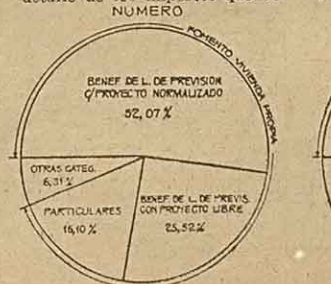
IMPORTE

ZONA SUBURBANA 36,05 %

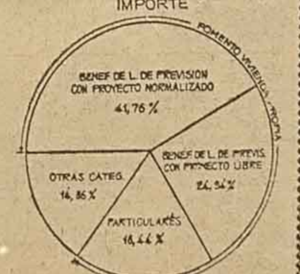
CAPITAL 13,89 %

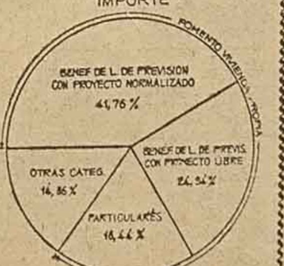
INTERIOR 50,06 %

NUMERO



IMPORTE





"Selva Cruel", Película de Aventuras, en el Belgrano

En 1925, en el centro del Congo, en la impenetrabe selva de Mayumba, viven aún los negros de manera arcaica y primitiva y se comunican entre ellos por medio de un lenguaje secreto y misterioso, el am Tam que sirve para transmitir mensajes a millares de kilómetros y que son indescifrables para los blancos.

En estas regiones, donde reinan

SUBLEVACION DE TRIBUS

os hechiceros, el doctor Leonard y in equipo de médicos luchan obsinadamente contra la enfermedad del sueño. Cierto día, Martínez, mestizo portugués, que se dedica al contrabando de alcohol, viene a ver al doctor Leonard para que le extraiga una bala que tiene alojada en su brazo. A cambio, le comunica la información que transmite el Tam Tam, y que tan solo el traficante es capaz de descifrar: la sublevación de las tribus contra los médicos, porque uno de ellos ha provocado varias defunciones.

El doctor Leonard decide marcharse hacia el interior de la selva para tratar de apaciguar a los revoltosos. Entonces se entera que el doctor Alexandri, su mejor ayudante, perseguido por los indígenas, se ha visto obligado a refugiarse en Moukauba Ibou, que es el feudo de Martínez.

Tal es el nudo argumental de "Selva cruel", coproducción franco-italiana Documento Film-Rranco London Film rodada en tecnicolor en el Africa Ecuatorial Francesa bajo la dirección de G. G. Napolitano. Esta película se exhibe actualmente en el cine Belgrano junto con "El deseo humano". Protagonizan "Selva cruel" Charles Vanel, Pedro Armendáriz, Jacques Berthier, M. Mastroianni y Kerima.

El Estreno de Hoy en la Sala del Monumental

En el cine Monumental será estrenada en la fecha la película de la 20th Century Fox "La casa del sol naciente" (House of Bamboo). Protagonizan esta novedad Robert Ryan, Robert Stack, Shirley Yamaguchi y Cameron Mitchell, a quienes secundan Sessue Hayakawa y Sandro Giglio. La dirección y el diálogo adicional pertenecen a Samuel Fuller, quien basó su labor en un libro de Harry Kleiner. Esta película fue rodada en cinemascope y color de luxe. La filmación de esta novedad se llevó a cabo en el Japón, con la colaboración del Ejército Norteamericano, el Gobierno Japonés y la policía de Tokio. Relata "La casa del sol naciente" una temeraria historia de amor y pasión en un reinado cruel de crimen y terror. Una banda de gangsters aterroriza la urbe y una bella japonesita apuesta su vida por un hombre.

SE VERA HOY. — Este pasaje corresponde a la película de la 20th Century Fox "La casa del sol naciente", que se conocerá hoy en el cine Monumental. Actúan en esta película, rodada en el Japón, Robert Ryan, Robert Stack, Cameron Mitchel y la actriz nipona Shirley Yamaguchi.

Varias Salas Exhiben el Film "Lágrimas Robadas"

En los cines Esmeralda, Normandie, Urquiza, Apolo y otros, se exhibe la película mejicana "Lágrimas robadas", que dirigiera Julián Soler para Producciones Tepeyac. Protagoniza el film nuestra compatriota Delia Garcés, junto a quien se desempeñan Andrea Palma, Ramón Gay, Mercedes Soler y Fanny Schiller. La fotografía pertenece a José Ortiz Ramos.

PRODUCCION DRAMATICA

Esta producción narra una enternecedora historia en la que alternan el romance, la emoción y el suspenso. Presenta el problema real y humano de una madre como hay tantas en el mundo, sin recurrir para ello al melodrama o a la cursilería. Ello se debe a las bondades del argumento debido a Rodolfo Domínguez, y a la sobriedad con que fue tratado por Julián Soler. Este director, considerado "de comedia" ha realizado una cinta dramática que tiene la virtud de llegar a todos los públicos puesto que la historia que relata pudo haber ocurrido a cualquier mujer, de cualquier condición social. Completa el programa otra primicia mejicana, "Abismos de pasión".

FILM DE BUÑUEL

Dirigió "Abismos de pasión" el célebre realizador Luis Buñuel. Esta película pertenece a Producciones Tepeyac y es distribuída por Columbia Pictures. Cuenta entre sus intérpretes a Irasema Dillian, Jorge Mistral, Lilia Prado, Ernesto Alonso, Hortencia Santoveña y otros.

¿Por qué se Busca con Tanto Empeño a la Bella Rubia Francesca de Scaffa?

HOLLYWOOD, 24 (AFP). — Aunque en los últimos días no son tan numerosos los comentarios sobre el sensacional proceso que se le sigue a la revista "Confidential", sigue preocupando a muchos el interés con que la policía de Méjico y los Estados Unidos busca a la bella rubia francesa de Scaffa. La respuesta por parte de la autoridad competente ha sido ésta: "Hay algo de historia en la vida y obra de la bella Francesca, de origen ítalo-venezolano y de actuación conocida en Méjico y en este país, especialmente. En la Unión ha sido con anterioridad, la protagonista de varios escándalos y ha dado mucho que hablar de ella el estar comprometida en un "affaire" de chantaje. En una oportunidad, declaró ella misma que había sido objeto de un fabuloso robo de alhajas que le habían sido obsequiadas por sus acaudalados amigos, entre ellos, el Sha de Persia. Ultimamente, se ha sabido que se encontraba en Méjico por cuenta del magazine norteamericano "Confidential", para obtener detalles de la vida íntima de las estrellas del cine mejicano y para alimentar las crónicas indiscretas de dicha revista especializada". Acerca del paradero de Francesca, se recuerda que el juez de Hollywood que entiende en el proceso contra "Confidential", ha citado a declarar a la joven para que ratifique sus sabrosas revelaciones sobre la vida privada de las figuras de la pantalla.

Se Verá Otra Obra Cómica

En la función nocturna de la fecha, la compañía del popular primer actor cómico argentino, José Ramírez, que como se sabe viene actuando con señalado éxito en el teatro La Comedia de nuestra ciudad, ofrecerá la última representación de la comedia cómica "Cuando un viudo quiere guerra", obra con la que hizo su debut entre nosotros.

Esta compañía, nos dará a conocer mañana, viernes, a las 22 horas el segundo estreno cómico de comedia festiva titulada "El hijo de don Vicente, candidato a presidente", original del celebrado autor porteño Germán Ziclis, y que en la actualidad constituye uno de los más resonantes éxitos cómicos de su temporada. Se trata de la la temporada teatral porteña, desde el teatro Marconi de Buenos Aires.

Anita Ekberg es la Rubia más Hermosa de Hollywood

Hollywood, cuyos amores se pueden comparar con los de "Don Juan", porque coquetea con todas, sin amar a ninguna, ya sean trigueñas, rubias, pelirrojas y hasta peliverdes y pelirrosadas porque de todo hay ahora en esa viña del cine, ha cambiado de opinión en la actualidad: ahora está completamente enamorado de la irresistible Anita Ekberg, esa rubia, bomba anatómica importada de Suecia, el regalo más reciente que ha recibido la Meca del Cine y que la Columbia Pictures presenta en su sensacional nuevo film "Zarak", con Víctor Mature y Michael Wilding cointerpretando con ella en los roles estelares.

HERMOSA ESCLAVA

"Zarak", tormentosa producción basada en la vida de un contradictorio soberano de la frontera noreste de la India, que bien puede ser calificado de amante, bandido héroe, rey, y muchas otras cosas más, inspiradas todas por el amor de una hermosa esclava, da la oportunidad a la seductora miss Ekberg de lucirse en toda la extensión de la palabra en su rol de esa esclava, la bailarina musulmana Salma, cuyas danzas exóticas y electrizantes hacen estremecer de emoción a todo un imperio, en el film, aunque nosotros diríamos que al mundo entero, cuando "Zarak" se exhibe al público. Esta soberbia Producción Warwick fue rodada en CinemaScope y Technicolor, lo que ofrece mucho más encanto a la ya incomparable belleza de Anita Ekberg.

Una cosa debemos agregar sin embargo en favor del enamorado Hollywood: su corazón siempre se ha inclinado más por las rubias. Si repasamos sus anteriores citas de amor con las grandes estrellas, encontramos que las que verdaderamente le han hecho subir los humos a la cabeza son rubias. Así tenemos por ejemplo a la desaparecida Jean Harlow, una vez la más seductora de todas y a cuya vista los corazones masculinos desfallecen tan sólo con una mirada; Kim Novak y Marilyn Monroe son dos claros ejemplos del favoritismo hollywoodense, por lo menos en la cinta de plata. Judy Holliday, con su personalidad tan propia, es otro claro ejemplo, del amor de Hollywood, como lo es la rubia Lana Turner y Betty Grable, Greta Garbo o Ingrid Bergman, y ahora la adorable y más seductora de todas, miss Anita Ekberg.

Hoy Hollywood no puede negar su idilio con esta despampanante beldad, cuyos muchos encantos han cautivado incondicionalmente la atención del mundo masculino y las miradas envidiosas del sexo bello; ella es la nueva diosa de Hollywood, y el culto que se le rinde, parece por ahora inextinguible.

"Zarak", la historia del romántico bandolero que a pesar de su alta alcurnia mataba para robar, aunque compartía su botín con los pobres y, desafiaba la ira de una potencia imperial por el amor de una esclava, fue escrita para la pantalla por Richard Baibaum, basado en una novela de A. J. Bevan y dirigida por Terence Young, Irving Allen y Albert R. Broccoli produjeron para la Columbia Pictures.

Conferencias

El arquitecto Eduardo Sacriste, decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Tucumán, disertará hoy, a las 19, en el local de la Facultad de Filosofía y Letras sobre el tema "Ciudad Universitaria". El acto cuenta con los auspicios del Centro de Estudiantes de Ciencias Matemáticas.

Colegio de Obstetras. — El colegio de Obstetras de la 2ª Circunscripción de la provincia iniciará en la fecha un ciclo de conferencias, a desarrollarse en su sede de calle Santa Fe 1261, 2º piso, oficinas 223 y 224. La de hoy, que comenzará a las 19, estará a cargo del doctor Ricardo Mon, que ha dispuesto desarrollar el tema "Tisiología de la contracción uterina" (introducción a su estudio).

En las próximas semanas, también los días jueves en el mismo local y hora, ofrecerán otras charlas los doctores Adolfo Lavarello, Hugo Morgantini y Julio Gozende, respectivamente.

En El Círculo. — En el foyer de El Círculo hablará mañana el prestigioso escritor y crítico de arte Manuel Mujica Láinez. Su disertación está anunciada para las 18.30 y en su transcurso se referirá al tema "Ascasubi y Del Campo".

Sobre el grabado. — El Colegio de Profesores Diplomados auspicia una conferencia del profesor y grabador Manuel J. Suero, quien se referirá mañana, a las 18.30, a "El grabado y sus procedimientos". La reunión se realizará en el local de San Luis 846.

Peña cultural. — En sus peñas culturales, la Asociación "Amigos del Arte" ofrece a sus asociados una disertación a cargo de la señorita Helena Rasse, quien se referirá al tema "París, su gente, sus costumbres". El acto se efectuará hoy, a las 22, en el local de la institución, Santa Fe 790.

Novedades de la Paramount

En fecha próxima el sello Paramount presentará la producción "Las huellas no mienten" y repondrá "El rubí sangriento".

"Las huellas no mienten" es una película de corte policial, donde la habilidad de un temible sujeto hace que recaiga la culpa de la muerte del alcalde de la ciudad en un pintor, autor de un proyecto importante, para la intendencia. Ayudado por su novia logra descubrir al verdadero criminal, no sin antes pasar por difíciles situaciones.

Richard Travis, Sheila Ryan, S. Melton, etc., son los principales intérpretes de esta intrigante película que dirigió Samuel Newfield.

"El rubí sangriento" película también de intrigas sensacionales ya que trata del contrabando de un rubí sumamente valioso, ha sido filmada en hermosos escenarios naturales de una isla del Caribe, donde las escenas más violentas se alternan con apasionadas escenas de amor. John Payne y Mary Murphy son los principales actores, hábilmente dirigidos por Phil Karlson.

Noticias SOCIALES

REUNIONES

Reunió en su domicilio a un grupo de sus amigas la señorita Isabel Martell recordando una fecha íntima.

—La señorita Noemí Rodríguez Monti recibió el saludo de sus amigas con motivo de recordar una fecha íntima.

—La señora Cecilia Mezquita de Favaro ofreció un coctail a la señorita Emilia Laccasia que en breve contraerá matrimonio.

DEMOSTRACIONES

Las amigas de la señorita Elena Rivera la agasajaron en un cocktail por su boda que se celebrará próximamente.

—Los amigos del señor Severino Loizo le ofrecieron una comida por su casamiento que se realizará en breve.

—La señorita Lucía Varbaro fue agasajada por sus amigas en un lunch con motivo de su próxima boda.

COMPROMISOS

Prin - Figari

Quedó concertado el compromiso matrimonial de la señorita Lodi Elena Prin con el señor Juan Luis Figari.

CASAMIENTOS

Cotugno - Viera

En la iglesia San Antonio de Padua se consagrará el sábado, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Elvira Alba Cotugno con el señor Arnaldo Viera.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Josefa González de González y el señor Héctor Olivares.

Como testigos del casamiento civil, que se realizará hoy, serán testigos, por ambos contrayentes, la señora Olga Raggi de Pérez y el señor Jorge Nasta.

Rébora - Luque

Hoy se realizará el casamiento civil de la señorita Norma A. Rébora con el señor Atilio A. Luque. Suscribirán el acta correspondiente, por la novia, la señora María C. de Páez y el señor Ramón J. Luque, y por el contrayente la señora Eva Luque y el señor Juan Rébora.

La ceremonia religiosa, que se llevará a cabo el sábado en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, será apadrinada por la señora Angela Páez de Rébora y el señor Demetrio Páez.

Rodríguez Guamán - Martínez Pérez

Pasado mañana, a las 17, se bendecirán en la iglesia de la Virgen del Cármen de la localidad de Irigoyen, los esponsales de la señorita Genoveva Benildes Rodríguez Guamán con el señor Oscar Benigno Martínez.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María P. de Huerga y el señor Benigno Martínez.

Ante el Registro Civil suscribirán el acta correspondiente, por ambos novios, los señores Evaristo Rodríguez y Jaime Martínez.

Beccacece - Ledesma

En la iglesia San José será bendecida el sábado, a las 20.30, la unión matrimonial de la señorita Olinda C. Beccacece con el señor Roberto J. Ledesma.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Amanda G. de Ledesma y el señor Amadeo Beccacece.

Del casamiento civil serán testigos, por la novia, la señora Nilda Ledesma de Rivarola, mientras que por el contrayente lo hará el señor Pacífico Beccacece.

Cosma - Cuadra

Hoy se consagrará en la iglesia San Antonio de Padua, la boda de la señorita Irma Cosma con el señor Osvaldo Cuadra.

El acto religioso será apadrinado por la señora Felisa Sambrán Vda. de Cuadra y el señor Rogelio Cuadra.

Del casamiento civil firmaron el acta correspondiente, por ambos novios, la señorita Carmen Cuadra y el señor Oscar Cuadra.

Urquidi - Falcinella

En la iglesia Cristo Rey se bendecirán hoy, a las 20.30, los esponsales de la señorita Teresa Urquidi con el señor Alfredo Falcinella. El acto religioso será apadrinado por la señora Carmen Urquidi de Clemente y el señor José Ramón Urquidi.

Ante el Registro Civil suscribirán el acta correspondiente, por ambos novios, la señora Elvira Biagioli de Urquidi y el señor Serafín Ghelfi.

Ferrieres - Tacca

Hoy se llevará a cabo en la iglesia Nuestra Señora del Pilar (Carcarañá) a las 20.30, el casamiento de la señorita Elide Bethy Ferrieres con el señor José Tacca.

El acto religioso será apadrinado por el señor Víctor Seminara y la señora Pascualina P. de Ferrieres.

Ante el Registro Civil suscribirán el acta correspondiente los señores Raúl Tacca y J. Fernández.

MISAS

Por Da. Isabel Petit

El sábado, a las 8.30, se rezará en la iglesia San Cayetano una misa en sufragio del alma de la señora Isabel Petit fallecida recientemente. Este oficio ha sido dispuesto por la Cofradía de Dotrina Cristiana de dicho templo, del cual la extinta fue su presidenta.

Por monseñor Juan Sheehy.

Con motivo de recordarse en la fecha el natalicio de monseñor Juan Sheehy la colectividad irlandesa ha dispuesto hacer oficiar el domingo, a las 10, una misa recordatoria en la capilla de la Asociación San Patricio. A las 11 se descubrirá una placa en el panteón que guarda sus restos en el cementerio Del Salvador.

Por Da. Emilia María L. de Baffo

Hoy se rezará en la iglesia Nuestra Señora de la Merced un funeral en sufragio del alma de la señora Emilia María L. de Baffo al recordarse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

ENFERMOS

Guarda cama la señora Estela Moyano de Arévalo.

—Sigue enfermo el señor Pedro Cáceres.

—La señora Margarita Massone de González guarda cama.

VIAJEROS

De la Capital Federal el ingeniero Augusto Fernández Díaz.

—De La Falda el doctor Pío Puiggari y su esposa Da. María Ester Sempé.

—A Buenos Aires el señor Domingo Monti su esposa y su hijo Horacio.

—A Tucumán el señor Horacio Frías.

TEATROS ★ CINES ★ VARIEDADES ★ RADIOS

TEATROS

LA COMEDIA. — Mitre y Cortada Ricardone T.E. 21607. — Hoy, gran éxito de la compañía argentina de espectáculos cómicos del popular primer actor José Ramírez, con Inés Herrera, M. E. Leguizamón, Alberto Irizar, Leónidas Brandi, Mario Rey, el galán Mario Carballo y un gran elenco.

Hoy, jueves, función noche solamente a las 22, con el sensacional éxito cómico: "Cuando un viudo quiere guerra...", graciosa comedia en 3 actos, escrita especialmente para José Ramírez y su elenco por el autor argentino Padrón Guedes.

Hoy, y todos los días función noche a las 22; sábados y domingos, familiar a las 18.30.

Mañana, viernes 27, en función noche a las 22, grandioso estreno cómico: "El hijo de don Vicente, candidato a presidente", comedia en tres actos de palpitante actualidad, original del autor de los grandes éxitos populares, Germán Ziclis. El más sensacional éxito cómico de la actual temporada teatral porteña. Más de 500 representaciones consecutivas en el teatro Marconi, de Buenos Aires.

Boletería abierta desde las 10, con localidades en venta para todas las funciones de la semana.

OLIMPO. — Corrientes 1233. T. E. 48507. Sábado a las 15. Otro extraordinario matinée infantil a precios popularísimos: platea, menores con bonos $ 5, mayores $ 10. Un magnífico espectáculo, siguiendo el ciclo de funciones para niños que se realizarán los días sábados con un variado y divertido programa actuación especial del ballet infantil que dirije la prestigiosa profesora Zulema Bertorini, compuesto por niños y niñas de 7 a 8 años, interpretando en la primera parte: "Las bodas de Luis Alonso" y como número final: "El tango en París".

Además, el rey del misterio: Fu-Shi-Gi, el mago de las manos de oro en sus sensacionales pruebas de magia; Pirincho y Antoñito, pareja cómica de clown y payaso; el gran ventrílocuo Pierre con sus autómatas parlantes; Thi-Creat Narval, extraordinario mago de salón; el profesor Lonardi, notable malabarista; China, la perrita sabia que suma, resta, multiplica y divide, y además conoce las banderas de todos los países.

Un mundo de ensueño e ilusión, y de sano esparcimiento para sus niños.

Nota: Obsequio de valiosos juguetes. Los vales repartidos la semana anterior tienen valor.

Rogamos, a fin de evitar aglomeraciones, retirar las entradas numeradas que se hallan en venta, con su debida anticipación.

CINES

ZONA CENTRO

GRAN REX. — San Martín 1129. T.E. 23805. — Hoy en cinemascope: Las lluvias de Ranchipur. Cont. desde las 14 hs. Platea o pullman $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 14, 16.30, 19.5 y 21.40 hs.: Variedades y Noticiario Fox; A las 14.40, 17.10, 19.45 y 22.15 hs.: en cinemascope: Las lluvias de Ranchipur, en color deluxe, c. Lana Turner, Richard Burton, Fred McMurray y Joan Caulfield. (Sin restricciones).

RADAR. — Córdoba 1130. T. E. 25358. Hoy, "Los amores de mister Cory", en cinemascope y color, con Tony Curtis y Martha Hyer. Entre el amor y el pecado forcejean tres corazones sin rumbo. Cont. desde las 14 $ 7.40 c|imp.: 14, 17.30 y 21: "Congo adentro" en panorámica y tecnicolor, con George Nader, Virginia Mayo y Peter Lorre; 15.50, 19.15 y 22.45, en cinemascope y color. "Los amores de mister Cory", una película fascinante, c. Tony Curtis, Martha Hyer, Charles Bickford y Kathryn Grant (Inc. men. 14 años).

Sábado, trasnoche, en cinemascope y color: "Esta dichosa muchacha" con Brigitte Bardot.

MONUMENTAL. — San Martín 999. T.E. 26289. — Hoy estreno en tecn. y cinemascope: La casa del sol naciente. Cont. 14 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. 14, 1720 y 20.40 hs.: en tecn., La cenicienta del hampa, Mitzi Gaynor, Scott Brady; 15 y 40, 19 y 22.20 hs. en tecn. y cinemascope: La casa del sol naciente, Robert Ran, Shirley Yamaguchi y Robert Stack. (Sin restricciones).

Sábado, función trasnoche a las 0.30 hs.: en tecn. y cinemascope: El niño y el toro, Michael Ray.

PALACE THEATRE. — Córdoba 1384. Teléfono 3992. Hoy: Buenas para matar. Hoy, en doble programa de estrenos. Cont. 14.30 hs. Entr. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy a las 15.45, 18.20 y 21.10 hs.: Un viaje a Italia, con Ingrid Bergman y George Sanders; Sucesos Argentinos; Y a las 14.30, 17.10, 19.50 y 22.40 hs.: El terror y el romance en busca del crimen perfecto, Buenas para matar, en super visión, con Danielle Darrieux y Michael Auclair. (Espectáculo prohibido para menores de 14 años).

Martes, gran estreno: Donatella en cinemascope y eastmancolor, un film poético como una fábula, con Elsa Martinelli y Gabrielle Ferzetti.

IMPERIAL. — Avd. Corrientes 425. T.E. 77054. — Cont. 15.45 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. 17.30 y 21 hs.: Luz y sombras, Kirk Douglas, Lauren Bacall, Doris Day y el bohemio del piano Hoagy Carmichael; 15.45, 19.15 y 22.40 hs.: Toque de tambor, violencia, acción, emociones, Alan Ladd, Audrey Dalton Marisa Pavan, cinemascope y warnercolor. (Sin restricciones).

Martes: Donatella, maravillosa, cinemascope y colores, con Elisa Martinelli, Aldo Fabrizzi.

CORDOBA. — Córdoba 1147. T. E. 23024. — Hoy: El bombero atómico. Cont. 13.45 hs $ 4.50 imp. $ 1.25. (13.45, 16.40, 19.35 y 22.30 hs.: El bombero atómico, un aluvión de carcajadas, con Cantinflas; (15.15, 18.15 y 21.15 hs.): La hoja sarracena, aventuras en tecnicolor, con Ricardo Montalbán y Betta St. John. (Espectáculo sin restricciones).

Pxmo.: Quinteto de la muerte, un quinteto que no toca, sino que mata... mata de risa, encabezado por Alec Guinness, en tecnicolor.

CAPITOL. — Bay doll, (muñeca de carne). San Martín 940. T. E. 22207. — Desde las 13 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 13, 16.30 y 20.25 hs.: Una extraña en el pueblo, en cinemascope y tecnicolor, por Greer Garson y Dana Andrews. (Inconv. men. 16 años); A las 14.30, 18.20 y 22.20 hs.: Baby Doll (muñeca de carne), por Karl Malden y Carol Bakerñ (prohibida menores de 18 años). Sábado trasnoche: La soga siniestra, (primicia).

BROADWAY. — San Lorenzo 1239 T. E. 27299. Hoy, buen humor: tecnicolor y vistavisión en "Simón y Laura" con Kay Kendall y Peter Finch. Cont. desde las 16 $ 7.40 c| imp. Dos extraordinarios estrenos en vistavisión y en tecnicolor: 17 y 35 y 21: "Jugándose la vida", apasionante, acción y suspenso, c. Michael Craig y Bárbara Bates. 16, 19.20 y 22.40: "Simón y Laura" una pareja como hay pocas, un matrimonio como hay muchos y un film divertido como ninguno, con Kay Kendall, Peter Finch y Muriel Pavlow. Sin restricciones.

ASTRAL. — Rioja 960. T. E. 66562. — Hoy en cinemascope y ferraniacolor: El imperio del sol. Cont. 14 hs $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 14, 17.20 y 20.45 hs.: Livia, ext. producción italiana en tecn., con Farley Granger y Alida Valli; A las 15.55, 19.15 y 22.40 hs.: El imperio del sol,-una fascinante e inolvidable excursión por las razas milenarias del Perú, realizada por Enrico Gras y Mario Craveri. (Esp. sin restricciones). Próx. Miedo y rencor, en cinemascope y de luxe color, Van Johnson y Ruth Roman.

EL CAIRO. — Santa Fe 1120. T. E. 29180. — Hoy estreno: La luz de enfrente, sugestiva. Cont. desde las 15.45 hs.: Platea $ 4.50 imp. $ 1.25. Suc. Arg. A las 17.15 y 20.50 hs.: El trigo joven, veraz, enternecedora, con Edwige Feuillere y Pierre Michel Beck (proh. men. 18 años); A las 15.45, 19 y 22.30 hs.: La luz de enfrente, dos hombres y una mujer parten hacia una cita con la pasión, audaz y fogosa, con Brigitte Bardot y Raimond Pellegrin. (proh. men. de 18 años).

Próx. estreno: Los amores de Carolina, Martine Carol.

EMPIRE. — Av. Corrientes 842. T.E. 20891. — Extraordinario doble programa en vistavisión y tecnicolor. Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 17.25 y 20.45 hs.: No somos ángeles, en vistavisión y tecn., c. Humphrey Bogart, Joan Bennett, Basil Rathbone; A las 16, 19.5 y 22.25 hs.: El rey vagabundo, en vistavisión y tecn., c. Kathryn Grayson, Oreste, Rita Moreno. (Sin restricciones. Próximamente, la película aclamada y laureada en el mundo entero: El niño y el toro, en cinemascope y tecnicolor.

HERALDO. — San Martín 856. T.E. 0444. — Hoy, en vistavisión y tecn.: La hitoria del cinematógrafo, original dibujo en colores de Halas y Batchelor. Cont. 13 hs. $ 1.50. imp. $ 0.65. Ultima vuelta 23 hs. Los dibujos en colores: Vete, lluvia, vete, Adrianita; y en vistavisión: Historia del cinematógrafo, recientemente presentada en el festival del Círculo de la Prensa. Los noticiarios estrenos: NO - DO Nº 552 y De América Nº 80. La cómica: El olvidadizo, Laurel y Hardy. Y las variedades: Equinos de raza, reflector deportivo: Armas para la paz, aventuras del movietone; Sombras en la nieve especialidad.

Viernes, en cinemascope y color "La escoba encantada", con Tom y Jerry.

ODEON — Mitre 754. T.E. 29420. — Cont. desde las 14. Entr. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy, todo Rosario comenta: El momento sublime, un film que gusta a los hombres y apasiona a las mujeres. A las 14.15, 17.40 y 21 hs.: Tiempos nuestros, divertida comedia con Vittorio de Sica, Ives Montand y Lea Padovani; A las 15.45, 19.20 y 22.40 hs.: en cinevisión: El momento sublime, un tierno mensaje a toda mujer con Marcelo Mastroianni, Giovanna Ralli y Marisa Merlini. (proh. men. 14 años). Sábado trasnoche: Huracán en las almas, un amor atormentado, con María Schell, (1º premio 1956), y Raf Vallone.

BELGRANO. — San Martín 1099. T.E. 21451. — $ 4.50 imp. $ 1.25. Cont. 13 hs. 14.30 y 19.20 hs.: Punto muerto, H. Bogart; 16.10 y 20.50 hs.: Selva cruel, tecn., P. Armendariz; 13, 17.40 y 22.30 hs.: Deseo humano, G. Ford y B. Crawford. (Progr. proh. men. 14 años). Lunes: Soy culpable, C. Romero; Piratas de la carretera, D. Bruce; Horas desesperadas, H. Bogart.

ROSE MARIE. — E. Ríos 1264. T.E. 20286 — (Proyección amplíscope). Continuado desde las 16 hs. Platea $ 4.50 imp. $ 1.25. Noticiarios Argentino y Español NO-DO. 16, 19.10 y 22.30 hs.: el estreno primicia: Bajo el cielo de Asturias, la belleza de la tierra asturiana captada con todo su esplendor, con romerías, bailes y canciones y la Verbena de San Juan, interpretada por Isabel de Castro y Auguto Ordóñez. 17.30 y 20.45 hs.: Danzas gitanas, hermosa variedad con maravillosos bailes, con la famosa bailarina española, Carmen Amaya; 17.40 y 21 hs.: María Antonia, la Caramba, una comedia brillante como sus bailes y sus coplas, interpretada por Antoñita Calomé y Alfredo Mayo. (Sin restricciones).

SAN MARTIN — San Martín 675. T.E. 25520. — Grandioso programa desde las 13 hs. Platea $ 4.50 imp. $ 1.25. Not. Arg. Torrente pasional, en tecnicolor, su fascinación arrastró a un hombre al crimen, con Marilyn Monroe y Joseph Cotten; Látigo de plata, la furia de los valientes enfrentando la maldad de los cobardes, con Dale Robertson y Rory Calhoun; Jinetes de la Mongolia, en tecnicolor, la historia de 7 hombres supervivientes de una trágica aventura, con Richard Widmark. (Ultima vuelta a las 20 hs.).

BRISTOL. — Maipú 1174. T.E. 22343. — Tres grandes películas en pantalla panorámica (wide scream) En contiunado desde las 16 horas. Platea $ 4.50 imp. $ 1.25. (16.10 y 21 hs.): La mujer que inventó el amor, estreno, con Silvana Pampanini y Rossano Brazzi; (17.45 y 22.45 hs.): Virgen moderna, estreno primicia, con Vittorio de Sica; (19.20 hs.): Cinco pobres en automóvil, con Walter Chiari, proh. men. 14 años. Lunes juntas: Don Camilo y las elecciones y Las vacaciones del Sr. Hulot.

AMBASSADOR. — San Martín 1860. T.E. 83226. — Exito en cinemascop: Las lluvias de Ranchipur. Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. (17.35 y 21 hs.): Bayoneta calada, el mejor film de guerra, c. Michael O'Shea y Gene Evans; (15.55, 19.15 y 22.35 hs.): Las lluvias de Ranchipur, super color y cinemascope, c. Lana Turner, Richard Burton, Michael Rennie y Joan Cualfield. (Espect. sin restric.). Martes, la obra maestra del suspenso. En manos del destino, c. Alfred Hichkoch y James Stewart.

REAL. — Bv. Oroño 198. T. E. 92749. — Hoy, Cantinflas en: El bombero atómico, sensacional. Cont. de 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. 17.30 y 21 hs.: La serpiente del Nilo, tecnicolor, William Lundigan y Rhonda Fleming; 16, 19.15 y 22.30 hs.: El bombero atómico, con Cantinflas y Roberto Soto.(Sin restricciones).

ZONA NORTE

OPERA. — Avd. Alberdi 820. T. E. 93277. — Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy en cinemascope y tecnicolor; Alejandro el Magno el coloso que conquistó el mundo. (16 y 20 hs.): Variedad deportiva. (16.15 y 20.20 hs.): El tesoro del desierto, c. Rod Cameron; (17.50 y 22 hs.): en cinemascope y tecnicolor: Alejandro el Magno, c. Richard Burton, Fredic March, Claire Bloom y Danielle Darrieux. Prog. sin restricciones).

Martes doble programa de estrenos: El traje blanco, en filmvisión con Miguelito Gil y Miguel Strogoff, el correo secreto del Zar, en cinemascope y tecn., c. C. Jurgens.

SELECT. — Av. Alberdi 253. T. E. 92560. — Cont. 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. (17.30 y 20.30 hs.): Morena Clara, Lola Flores, Miguel Ligero, Fernando Fernán Gómez; (16, 19.5 y 22.10 hs.): Malvaloca, Paquita Rico, Emilio Segura, Miguel Ligero. (Progr. sin restric.).

ZONA SUR

STAR. — 27 de Febrero 1065. T. E. 80834. — Cont. de 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25 (Esp. sin restriciciones). A las 17.35 y 20.50 hs.: El suicida era un vivo, Totó; A las 16, 19.15 y 22.30 hs.: El techo, Vittorio De Sica.

AMERICA. — San Martín 3227. T.E. 81138. — Cont. de 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy, doble programa. A las 17.30 y 20.45 hs.: Un traje blanco, filmvisión, M. Gil y J. Martínez. A las 16, 19 y 22.30 hs.: Miguel Strogoff, cinemascope y color, C. Jurgens y G. Page. Desde el martes: Pasión indómita, cinemascope y color de luxe, T. Power y S. Hayward. Sin restricciones.

ASTORIA. — San Martín 3302. T.E. 83345. — Cont. rotativo desde las 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. A las 17.30 y 20.50 hs.: La maldición del oro, tecn., Richard Widmark; A las 16, 19.20 y 22.40 hs.: El bombero atómico, Cantinflas. (Esp. s|restricciones).

ZONA OESTE

ECHESORTU — Mendoza 3947. T.E. 98890. — Cont. 16.5 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy en allietvisión y coloor de luxe: La gran tentación. 16.5 y 20.20 hs.: Tumulto en Tokio, tecnicolor, John Derek, Diana Lynn; 17.50 y 21.50 hs.: La gran tentación, allietvisión y color de luxe, Gary Cooper, Dorothy Mc Guire, Richard Eyer. Programa sin restricciones.

CERVANTES. — San Juan 2450. T.E. 26034. — Cont. 16 hs. Platea c|imp. $ 5.20, en panorámica. Crimen de Macao, c. T. Curtis; Sin miedo y sin tacha, c J. Stewart; Hombre sin rumbo, c. K. Douglas. Mañana: Más allá de la tierra; Su último cartucho; Amor justiciero.

GARDEL. — Ov. Lagos 790. T. E. 99139. — Platea c|imp $ 5.75. Continuado desde las 16 hs. 19.20 hs.: fantástica, espectacular: Tarántula, pan., John Agar; 16 y 20.45 hs.: emoción, aventuras: Congo adentro, tecn y pan., Virgina Mayo, George Nader; 17.30 y 22.30 hs.: sublime, grandiosa: Palabras al viento, tecn., super visión, Rock Hudson, Robert Stack, Dorhoty Malone. Lunes: La entrega, A. de Córdova; Orquídeas para mi esposa, J. Mistral; El rapto, Jorge Negrete.

RIVADAVIA. — Mendoza 3001. T.E. 91435. — Cont. de 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. 17.40 y 20.50 hs.: El suicida era un vivo, Totó y Gino Cervi; 16, 19.10 y 22.30 hs.: El techo, Gabriella Pallotti, dirigida por Vittorio De Sica.

Próx.: El bombero atómico, Cantinflas.

LUXOR. — Urquiza 4500. T. E. 93561. — Noche 20 hs. Platea $ 5.90 imp. $ 1.50. Niños $ 4 imp. $ 1.20. Ticonderoga, en tecn., George Montgomery y Joan Wohs; La gitana, en tecn. y cinemascope, Jane Russell y Cornel Wilde; El hombre pacífico, tecn. y cinemascope, Gleen Ford, Ernest Borgnine. Mañana, día de acción y aventuras: Pasaje a Marsella; Huracán de pasiones; El capitán Blood.

NORMANDIE. — Salta 2955. T. E. 98339. — Cont. desde las 16 hs. Ult. vuelta 20.30 hs. Platea $ 5.75 c|imp. Niños $ 5.20 c|imp. Dos extraordinarios estrenos en simultaneo, sin restricciones. Carraca y Cuatro ruedas sin freno, dibujos; Lágrimas robadas, Delia Garcés, Ramón Gay; Abismos de pasión, J. Mistral, I. Dilliam.

Miércoles: El bígamo; Delito en la isla de las cabras.

VARIEDADES

ESTADIO NORTE. — Avd. Alberdi y J. Ingenieros, T.E. 952 [illegible], boletería. — Hoy gran debut de catch: el Hombre Montaña vs. D. Benvenutto. Además, tres preliminares.

Viernes radioteatro: Norberto Blesio, en la obra: El galleguito de la cara sucia.

Sábado boxeo profesional: Alberto Benassi vs. Pablo Sagripantti.

RADIO

LT3 RADIO CEREALISTA DE ROSARIO

A las 7 Melodía, Inic. transm. Mateando de mañanita; 7.40: Informa DEMOCRACIA; 7.45 Selec. de órgano; 7.55 LR1 Radio El Mundo; 8 A. Piazola; 8.5 El agro al día; 8.30 Mundo de cristal; 9 ¿Viaja Ud.?; 9.35 La hora de ofertas; 10.30 Ases de la Guardia Vieja; 11 Jazz Parade; 11.12 Guardia Vieja; 11.25 Informa "Rosario"; 11.30 El niño y su mundo; 11.35 Habla Asoc. Tamberos; 11.50 Sorbos deportivos; 11.55 Ingredientes aperitivos; 12, Mensaje de juventud; 12.5 E. Monti; 12.10 Informa "Rosario"; 12.15 Jueves en el deporte; 12.25 LR1 Radio El Mundo; 13.35 Noticiero; 13.40 El Mundo sigue su marcha; 13.45 Removiendo el archivo; 13.50 Por los caminos de España; 14.2 Comentario; 14.5 ¿Donde podemos ir hoy?; 14.10: Cotiz. Bolet. Ganaderos, Inform. Minist. Agricultura; 14.25 Sandra Castell; 14.40 E. Ricart; 15, Nino Visconti; 15.15 Tip. Roberto Domínguez; 15.25 Una canción para ti; 15.30 LR1 Radio El Mundo; 15.55 Estrellas del Olimpo; 16.25 Jazz Parade; 16.30 LR1 Radio El Mundo; 16.55 Don X y su piano; 17 La hora de las ofertas; 17.35 E. Spinassi; 18 LT9 Radio aSnta Fe; 18.10 Ayer y hoy en el deporte; 18.25 Comentario; 18.50 La verdad sobre seguro de vida; 18.55 LR1 Radio El Mundo; 19.35 Boletín; 19.40 LR1 Radio El Mundo; 22.35 Informa DEMOCRACIA; 22.40 Lo mejor de cuatro programas; 22.55 Fantasía italiana; 23.15 Tip. José Corna; 23.25 Informa DEMOCRACIA; 23.30 LS10 Radio Libertad; 23.45 Jazz Rosario Serenaders; 24 Tip. Corna; 0.15 Ros. Serenader's; 0.30 Tip. Corna; 0.45 Ros. Serenader's; 1 Fin de transmisión, Melodía.

Formúlanse Consideraciones en Torno al Problema de la Carestía de la Vida y su Gravitación en Sueldos y Salarios

Se ha Levantado el Estado en Comisión de Todos los Empleados Públicos de Nuestra Provincia

EL OCASO DE LAS DICTADURAS

BUENOS AIRES, 25 (xclusivo de A.N.I.A.) América va adquiriendo gradualmente una cultura cívica democrática. Sus pueblos, esencialmente trabajadores y puros, saben ahora que las fuerzas desatadas que conculcan las libertades, solo sirven para retrogradar al país, para empobrecerlo, para envilecer a la sociedad en cuanto ésta se muestre permeable a las tentadoras pero indignas e inmorales relaciones con los tiranos. En el Perú el general Odría, que había surgido de una revolución conformando una dictadura, terminó por la presión de su pueblo, entregando el gobierno a la democracia, mediante elecciones correctas, lo que debe reconocerse. En Colombia, Rojas Pinilla había hecho un patronazgo contundente de su pueblo y terminó siendo arrojado del poder. En Nicaragua, Tacho Somoza murió de mala muerte por los excesos, las violencias y los fraudes de su dictadura. Lo reemplaza otro dictador de sangre; su propio hijo. En Guatemala Castillo Armas murió también de manera violenta.- Mientras tanto, la situación de la democracia sigue siendo intranquila en la República Dominicana, con el generalísimo Trujillo; en Venezuela, con el generalísimo Pérez Jiménez, que recuerda a otro dictador venezolano, Vicente Gómez, alias El Bisonte, que por poco se jubila como dictador, luego de veinte años de poder, en Cuba, con el generalísimo Batista y en Paraguay, con el generalísimo Stroessner.- En sus países reina gran intranquilidad y ellos viven sobre un barril de pólvora.- Porque América va despertando al sentimiento democrático y es [illegible] evidente que todo gobierno de fuerza tropieza con [illegible] fuerza insostenible de su pueblo; y que siempre, alguna [illegible], llegará el momento oportuno de afirmar el curso de la historia de este siglo, en la que los dictadores de los últimos veinte años han ido desapareciendo en forma violenta.- Detrás de ellos queda la lección tremenda, el recuerdo de las persecuciones, las torturas, los campos de concentración, la lucha, la sangre y el dolor de las mujeres, recreciendo en odio a los tiranos. Que el penoso recuerdo del desborde, del enriquecimiento de los dictadores y sus sirvientes, a expensas del país, que dominaron como si fueran sus dueños, con todo lo que tienen dentro, incluso sus habitantes. La lección se aprende así duramente, con la propia sangre, con el propio martillado dolor, como para que el sentimiento del ser tenga presentes; para siempre, y por generaciones las consecuencias terribles de las dictaduras.- Felizmente América avanza hacia la democracia pasando sobre los cadáveres de sus empecinados tiranos.

Extradición de P. Kelly

SANTIAGO DE CHILE, 25 (Exclusivo de ANIA). — La segunda sala de la Corte Suprema de Chile concedió la extradición de Guillermo Patricio Kelly y denegó la de John William Cooke, Héctor Cámpora, Jorge Antonio, Pedro Gomis y José G. Espejo, todos los cuales habían fugado el 18 de marzo último de la cárcel de Río Gallegos. El fallo, que es inapelable fue adoptado por cuatro votos contra tres, y dice que Kelly "sólo podrá ser juzgado en la Argentina por los delitos indicados y en ningún caso podrá aplicársele la pena de muerte". Los delitos indicados son extorsión a Manuel María Martínez, asesinato de Francisco Blanco y robo a mano armada en el local del Partido Comunista de Buenos Aires. Como se recordará en primera instancia el presidente de la Corte Suprema, doctor Miguel Aylwin, denegó la extradición de los seis jerarcas peronistas, pero el gobierno argentino por intermedio de su abogado, el letrado chileno doctor Arturo Alessandri solicitó la revocatoria de la decisión. Votaron por la mayoría los ministros Osvaldo Illanes y Eduardo Vara, y los abogados integrantes de la Corte, Rafael Morepo y Miguel Ibáñez. En contra es decir confirmando el fallo de primera instancia, Humberto Bianchi, Ciro Salazar y Domingo Godoy. El ministro Osvaldo Illanes opinó que debía concederse además la extradición de Gomis y Espejo.

Guillermo Patricio Kelly, jefe de la desaparecida Alianza Libertadora Nacionalista, último grupo de choque del peronismo, cuya sede central fue bombardeada durante la revolución de setiembre de 1955 apoyó al dictador prófugo de Argentina y está procesado por muerte a balazos de dos personas, asalto a propiedades privadas, incendio de templos, asociación ilícita, rebelión, intimidación pública, usurpación, privación ilegal de la libertad, hurtos reiterados de automóviles y extorsión.

Los cinco jerarcas peronistas apenas conocido el fallo, fueron puestos en libertad, formulando declaraciones condenatorias al tribunal por haber concedido la extradición de Kelly.

Decreto Para Agentes de Propaganda Médica

LA PLATA, 25 (Telpress). — Originado en el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, ha sido dado a conocer un decreto de la Intervención Federal, relacionado con la actividad de los agentes de propaganda médica, en virtud del cual se derogan decretos anteriores suscriptos en 1948. En los considerandos de la medida se expresa: "Que el decreto 6893|48 sus modificatorios se encuentran inspirados en propósitos de carácter político en pugna con los derechos de [illegible] sustentados por el actual Gobierno; por ello atento lo actuado y a lo dictaminado por el Asesor General de Gobierno, la Intervención de la Provincia decreta: Artículo 1º Derógase el decreto 6893 del 15 de marzo de 1948 y modificatorios, por los motivos expuestos en el exordio del presente".

Estúdianse Medidas Para el Control de Precios

BUENOS AIRES, 25. (Exclusivo de A.N.I.A.). — El candente problema de la carestía de la vida y su gravitación sobre los sueldos y salarios, fue considerado en la Casa de Gobierno durante una reunión que presidió el general Aramburu y en la que participaron los ministros de Interior, Hacienda, Comercio e Industria y Agricultura y Ganadería. Ninguna información oficial se suministró sobre lo resuelto en ella, pero trascendió que el gobierno dará a conocer una serie de medidas destinadas a frenar la especulación, a agilizar el abastecimiento, especialmente en lo que se refiere a los artículos de primera necesidad y al mejoramiento y ampliación del sistema de inspección y control de los precios, tareas éstas en las que se dará una mayor intervención a los gremios y a las amas de casa. También se dispondrá la creación de distintos institutos y organismos para la observación y vigilancia de los precios y de la producción, y no se descarta la posibilidad de que se dispongan considerables reducciones en el presupuesto nacional.

VERSION URUGUAYA

Acerca del problema que comentamos han llegado noticias del Uruguay. En efecto, círculos financieros autorizados de Montevideo afirmaron que nuestro gobierno está a punto de librar una enérgica campaña contra la inflación, con el objeto de lograr la nivelación general de precios que permita la recuperación económica de la Argentina. En primer término —siempre de acuerdo a esas versiones—, se dispondría unificar los tipos de cambio; inmediatamente después se procuraría consolidar el valor del peso frente al dólar, mediante la adopción de un seguro de cambio fijando como tipo el de 40 pesos por dólar en una primera etapa. Doce meses después de haber sido puesta en marcha esa medida, se fijaría el tipo de 35 pesos por dólar. El tercer paso consistiría en la estabilización de los salarios llegando a un arreglo que tuviera por lo menos doce meses de vigencia, sobre la base de un aumento que tuviese en cuenta el costo actual de la vida. A los efectos de asegurar el bienestar social indispensable para la reactivación económica, se estudiaría para el futuro la adopción de medidas tendientes a asegurar la amplia colaboración de los trabajadores en el plan de recuperación económica argentina. Finalmente, el gobierno argentino daría amplias facilidades para la radicación de capitales, con el objeto de atraer a los mismos e incluso facilitar a aquéllos que se dedican a las explotaciones agropecuarias, traer a la Argentina los equipos necesarios para tales explotaciones provenientes del exterior, libres de derechos.

AUMENTAR LA PRODUCCION

"La única solución que tiene el país, o una de las soluciones más aconsejables, para mejorar su situación económica, es la de aumentar la productividad", acaba de expresar el vicepresidente de la República. Esa sería la única forma en que será posible abonar mejores salarios a los obreros. "No es posible —comentó el contraalmirante Rojas— hacer aumentos masivos de salarios, como ya lo ha dicho con toda firmeza el señor presidente. Si lo hiciéramos, veríamos aumentar la espiral inflacionista. Es decir, si se otorgasen aumentos masivos sin obtener al mismo tiempo una mayor producción, aumentaríamos la espiral inflacionaria, que es, precisamente, lo que queremos evitar. Se cometería, además, una injusticia, porque hay amplísimos sectores de la población argentina como el personal que pertenece a la administración pública y los jubilados quienes quedarían otra vez relegados después de estos aumentos masivos de salarios. En cambio, si se aumentan los salarios en base a un aumento de la producción, al mismo tiempo que se iría resolviendo el problema social, se solucionaría también en una forma sana y definitiva, el problema económico, con lo cual sería posible resolver el problema del personal de la administración nacional y de los jubilados".

Tales las ideas del vicepresidente de la República expuestas en una reunión que acaba de celebrar el directorio de la Dirección Nacional de la Industria del Estado (DINIE) con los periodistas, oportunidad en que se explicó la aplicación del sistema de incentivación en las empresas del Estado, así como los beneficios obtenidos. Durante este cambio de ideas el ingeniero Fleitas acotó que los sistemas de trabajo incentivado permiten a los obreros obtener más haberes que los que ellos solicitan en forma masiva. Al respecto se sacaron muchos ejemplos. Así el vicepresidente de DINIE, ingeniero Cameirone, expuso los beneficios obtenidos por la aplicación de este régimen de trabajo en la construcción del dique San Roque, en la provincia de Córdoba, en la que los premios ascendieron a 3.000 pesos por mes y por hombre, además del beneficio para la empresa, derivado del menor tiempo en la duración de la construcción de la obra y el menor costo por metro lineal de trabajo.

NO ACEPTAN IMPOSICIONES

El presidente de la República no recibirá esta tarde a los representantes de 62 gremios que le habían solicitado audiencia. Un comunicado de la presidencia sobre el particular expresa que el jefe del gobierno "acepta críticas, sugerencias y observaciones, pero no acepta imposiciones". Según se recordará el viernes último el general Aramburu recibió en la Casa Rosada a dirigentes gremiales con los que consideró problemas de salarios, precios y productividad en un "diálogo vivo y realista". Los resultados favorables derivados de un intercambio de ideas directo entre el jefe del ejecutivo y los responsables de la conducción sindical, movió a delegados de 62 gremios que no habían participado en la reunión del viernes a solicitar audiencia al presidente para tratar con él los problemas que afectan a la clase trabajadora. Esta última audiencia habíase fijado en principio para el viernes venidero, pero en atención a las cuestiones a examinarse, el general Aramburu dispuso anticiparla para esta tarde. En la entrevista participarían, además del primer magistrado, el contraalmirante Rojas, el ministro de Trabajo y Previsión, el subsecretario de dicha cartera y otros altos funcionarios de los organismos de la presidencia.

Pero, al mismo tiempo, 38 de los 62 gremios que iban a ser recibidos por el general Aramburu resolvieron en una reunión plenaria realizada también el lunes a la noche en el Sindicato de Luz y Fuerza, realizar un paro general de actividades por 24 horas, a partir de la 0 hora del viernes 27 del actual "si no hubiera una solución concreta a los problemas planteados en la reunión que la comisión respectiva celebrará con el presidente provisional de la Nación el miércoles 25". Además, los gremios realizarían una reunión plenaria hoy, luego de la entrevista con el general Aramburu para informar sobre la misma, "aclarando que el paro programado podrá suspenderse únicamente a 24 horas del momento de su iniciación". Ese plazo que a sí mismos se habían fijado los gremios vencía, por lo tanto, a las 24 horas de hoy. La misma fuente hacía saber que al paro dispuesto por los 38 gremios se adherirían los 23 restantes —hasta completar 62— que iban a ser recibidos por el presidente.

EL COMUNICADO

La actitud de fuerza que representaba concurrir a una reunión amplia con un planteo de paro total en caso de no obtenerse lo que se iba a pedir —petitorio que, por otra parte, no había sido anunciado en parte alguna— provocó la reacción presidencial que se concretó en la negativa a recibir a los gremios mencionados. De ahí, pues, el comunicado: "El gobierno acepta críticas, sugerencias y observaciones, pero no las imposiciones". Lamenta también el gobierno que "tales delegados no consideran la repercusión que las huelgas que propugnan tienen en la producción y su efecto directo en el alza del costo de la vida, con lo que afectan consciente o inconscientemente, no solamente al sector que pretenden defender, sino también a otro más numeroso que sufre un permanente retraso: maestros, empleados nacionales y provinciales, pensionistas, jubilados, magistratura, policía, etc."



DECLARACIONES DE ROJAS. — El vicepresidente provisional de la Nación, contraalmirante Isaac Rojas, formula declaraciones a los representantes de la prensa durante la reunión de anteayer, en la que se pidió el desarrollo de una intensa campaña periodística en favor del salario incentivo, tomando como base los convenios ya formalizados en ese sentido en distintas empresas estatales.

Se Repone el Ministro Prof. A. Montenegro

SANTA FE, 25 (C). — Continúa reponiéndose de la intervención quirúrgica a que fuera sometido en las últimas horas del día lunes, el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto profesor Adelmo R. Montenegro.

Tampoco concurrió a su despacho del día de la fecha, pero lo hará seguramente mañana. En el día de ayer fue visitado en su habitación del Hotel Ritz, donde a pesar de su estado firmó y atendió los más urgentes asuntos de su cartera, por S.E. el señor Interventor Federal por el señor Ministro de Educación de nuestra provincia, por el Secretario General de la intervención, por el señor Comisionado Municipal de Santa Fe, por el señor Jefe de Policía y otros altos funcionarios del gobierno y numerosos amigos personales.

También concurrió a visitarlo el señor Ministro de Educación de la provincia de Entre Ríos, profesor Isidro Negra, quien acompañó por un largo rato al ministro Montenegro departiendo con el mismo cordialmente.

Propician a Gelsi Para Candidato en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (S). — Quedó constituída esta mañana la comisión que propiciará la candidatura del doctor Celestino Gelsi a gobernador en la provincia; el movimiento es apoyado por una crecida cantidad de afiliados y simpatizantes de la Unión Cívica Radical Intransigente.

Sesenta Presos Políticos Han Huído del Paraguay

MONTEVIDEO, 25. (Exclusivo de A.N.I.A.). — Un grupo de 60 presos políticos, incluídos soldados y oficiales, paraguayos, logró huir del campo de concentración denominado Kilómetro 180, ubicado en la zona más inhóspita del Chaco paraguayo, a 180 kilómetros del río Paraguay, sobre la frontera nordeste con Brasil.

Las noticias llegadas a esta capital, señalan que los presos políticos, lograron convencer a sus guardianes de que las pésimas condiciones sociales y políticas porque atraviesa su país se deben al gobierno del general Stroessner, y juntos emprendieron la marcha por la selva, sumamente difícil, por los montes vírgenes, pantanos y marañas, que son su principal característica.

La extraordinaria tentativa tuvo éxito, ya que 52 personas lograron llegar a la frontera con el Brasil, después de realizar el duro recorrido a pie. Los restantes se dirigieron hacia el sur, buscando la frontera argentina y también consiguieron éxito en su aventura sin precedentes. La división en dos grupos desorientó a las fuerzas policiales del gobierno paraguayo que fueron lanzadas en persecución de los prófugos. Tres de ellos ya se encuentran en territorio argentino, en la localidad de Pozo del Tigre, en la provincia de Formosa, entre los cuales se encuentra el capitán del ejército de liberación, Carlos Alberto.

En estos momentos, ciudadanos democráticos de todas las filiaciones políticas, han iniciado las gestiones pertinentes para que se conceda el asilo correspondiente a estos hombres que sobrellevando toda clase de penurias, lograron huir del campo de concentración más inhumano que se recuerde en la historia de América. Los habitantes de la región por donde pasaban los prófugos facilitaban su huida con alimentos y toda otra ayuda.

Firmaron un Convenio Sobre Energía Nuclear

BUENOS AIRES, 25 (S). — En las dependencias de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, fue suscripto esta mañana a las 11, un convenio entre el gobierno de la provincia de La Rioja y el citado organismo, relacionado con la explotación del subsuelo de ese estado en cuanto se refiere a los minerales nucleares.

Estuvieron presentes en la ceremonia, el interventor federal de La Rioja, doctor Miguel Pedro del Peró, el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, el capitán de navío Oscar Armando Quihillaitt, los demás integrantes del organismo y numerosos funcionarios e invitados especiales. Seguidamente suscribieron las actas del convenio los dos funcionarios nombrados, donde se establecen las normas a las cuales se ajustará la labor de explotación de los minerales nucleares. El documento determina que sus cláusulas entrarán en vigencia una vez que resulten confirmadas por el Poder Ejecutivo, por la parte nacional y por la Legislatura, con respecto a la provincia.

Realizará Comicios la U. C. R. I. de Salta

SALTA, 25 (S). — El comité central de la provincia de la Unión Cívica Radical Intransigente, ha convocado a los afiliados a elecciones internas para el domingo 24 de noviembre próximo, con el objeto de que procedan a elegir los candidatos del partido a gobernador y vicegobernador de la provincia, senadores y diputados nacionales y provinciales, intendentes y concejales, de acuerdo a lo que establezcan las disposiciones estatutarias y leyes de la materia. En la misma oportunidad se procederá a elegir los delegados al comité nacional de la agrupación y, en los departamentos de Cachi, Iruya, Los Andes, Rivadavia y Santa Victoria, autoridades de los respectivos comités departamentales y delegados a la convención provincial.

Realizan una Visita a un Local del I.A.P.I.

BUENOS AIRES, 25 (S). — Con el objeto de verificar el estado actual de las existencias y comprobar el desarrollo de las tareas de liquidación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, el subsecretario del Ministerio de Comercio e Industria, doctor Eduardo Ronderos, especialmente invitado por los miembros de la comisión liquidadora, efectuará el sábado próximo a las 11, una visita de inspección a los depósitos que aquella entidad posee en Monte Chingolo. También han sido invitados a concurrir los periodistas acreditados ante el referido ministerio, a quienes después de la recorrida se invitará con un almuerzo.

Los Comicios Internos Siguen Siendo el Tema Principal en Todos los Partidos

Las agrupaciones políticas de nuestro medio vienen llevando a cabo una intensa labor con miras a los comicios internos para elegir a los precandidatos y candidatos que sostendrán en las próximas elecciones del 23 de febrero. Las distintas tendencias dentro de los partidos vienen realizando reuniones de dirigentes y afiliados a los efectos de concretar nombres, ya que el término de oficialización de listas finaliza en la mayoría de los casos a principio de octubre próximo.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Congreso extraordinario. — La junta ejecutiva provincial, informa que ha remitido a todos los delegados de la agrupación ante el congreso partidario, así como a los comités de la provincia, la convocatoria a dicha asamblea, que tendrá lugar el día 6 de octubre a las 9 en la ciudad de Santa Fe y en el local de calle 25 de Mayo número 1935.

A fin de facilitar el traslado de los señores delegados, desde la sede de la junta, calle Santa Fe 972 en Rosario, han de partir ómnibus especiales, cuyos pasajes deben reservarse y retirarse hasta el día 3 de octubre a las 21.

El orden del día que debe considerar dicho congreso es el siguiente: 1º) Reforma de la Carta Orgánica Provincial; 2º) Consideración del momento político argentino; 3º Consideración del plan electoral a desarrollar por la agrupación con motivo de los comicios del 23 de febrero de 1958.

Elecciones internas. — Para el día domingo 29 ha convocado la junta ejecutiva provincial a elecciones internas en los comités de las seccionales 5ª, 8ª, 13ª, y 17ª. En la primera de ellas, para comicios complementarios y en las restante para designar su comisión directiva.

Igualmente, se ha convocado para el 20 de octubre a fin de elegir candidatos a gobernador y vicegobernador; candidatos a senadores y diputados provinciales; candidatos a concejales y miembros de comisiones de Fomento.

Los afiliados de toda la provincia, deberán sufragar por candidatos a gobernador y vice; en cada departamento se elegirán los candidatos a senador y diputados provinciales departamentales; en las ciudades deberán elegirse, también candidatos a concejales y en los municipios candidatos a miembros de las comisiones de fomento.

La junta ejecutiva provincial ha girado a todos los comités las respectivas convocatorias y oportunamente hará llegar los padrones y demás elementos para proceder a esos comicios.

Convocan al Congreso del M.I.R. Para el 6 de Octubre en Sta. Fe

La mesa directiva del Congreso de Intransigencia y Renovación de la provincia de Santa Fe ha convocado por el próximo 6 de octubre, a las 15, en la ciudad de Santa Fe a todos los delegados con el propósito de elegir las nuevas autoridades.

Además, en la fecha, a las 20, se realizará en el local del comité departamental una importante reunión de la comisión de afiliación partidaria con los secretarios de organización y femeninas de los comités seccionales.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta departamental.— Para mañana a las 19.15 está citado este organismo bajo la presidencia del señor Ricardo Vadillo. Se cita especialmente a los delegados de todos los centros cívicos.

Sección 12ª. — Esta tarde a las 18.30 se realizará en el local seccional de calle Artigas 475 un acto de divulgación doctrinaria. Se invita especialmente a todos los afiliados y simpatizantes.

Sección 7ª. — Esta noche a las 21, se realizará una reunión extraordinaria en el local del centro cívico Mariano Moreno de calle Paraguay 2118 a fin de tratar las próximas elecciones internas del 6 de octubre y la confección de listas de candidatos. La junta promotora seccional que preside la señora Nieves de Prieto cita especialmente a todos los afiliados y simpatizantes.

U. C. R. DEL PUEBLO

Comité departamental. — Para el lunes próximo, están citados los presidentes y delegados seccionales y de distritos a este comité departamental, a una reunión que tendrá lugar a las 21.30 en el local de la Casa Radical a los efectos de tratar importantes asuntos.

Congreso femenino. — Mañana a las 19 proseguirá sus deliberaciones el congreso femenino, a tal fin cita a los delegados al mismo a hacerse presentes en el local de la Casa Radical, calle Paraguay 358.

Convención nacional. — Para el próximo sábado, a las 16, está citada en Buenos Aires la Convención Nacional. Concurrirán por Rosario los doctores Horacio R. Premoli, Juan Carlos de la Vega, Miguel L. Caviglia y señores Felipe Robin, Angel A. Franchi, Rafael Guerrero, Gil Ramón Acosta y señor Dionisio Vila, quienes mañana a las 20, realizarán una reunión previa en el comité departamental. Asimismo, se ha invitado a los convencionales suplentes.

Sección 6ª. — Hoy, a las 20.30, se reunirá la mesa directiva de esta seccional a los efectos de tratar importantes asuntos de orden partidario.

Congreso Unidad Radical. — Mañana, el 27 y 28 del corriente, tendrá lugar en la Casa Radical de Buenos Aires, calle Tucumán 1660, el congreso de Unidad Radical, donde se tratarán asuntos de suma importancia.

Reunión de comités departamentales. — El día 12 de octubre, a las 10.30, en la sede de calle Paraguay 358, tendrá lugar la reunión conjunta de las mesas directivas de los comités departamentales del sur de la provincia. Posteriormente a las 12.30, será servido un asado de camaradería en agasajo de los comités departamentales de Constitución, San Lorenzo Caseros, General López, Belgrano e Iriondo. Hablarán los respectivos presidentes de comités departamentales, el señor Joaquín Maciel por el comité departamental de Rosario, y los delegados al comité nacional por el sur de la provincia, doctor Juan Del Matti y señor Luis Ferrari. Las delegaciones de mesas directivas colocarán además, una ofrenda floral en homenaje al Monumento a la Bandera.

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la zona sur. — Los integrantes de la comisión administrativa del centro socialista de la zona Sur, se reunirán esta noche a las 21 en su local de Gaboto 1094.

Centro socialista Juan B. Justo. — En el local de B. Rondeau 2020 la comisión administrativa del centro socialista Juan B. Justo, efectuará hoy una reunión a las 21.

Postergación de una conferencia — La conferencia que debía pronunciar hoy, a las 21 en el centro socialista de la Zona Sur el señor Miguel Andrade sobre: "Historia del partido Socialista", ha sido postergada para el próximo 3 de octubre a la misma hora.

Acto público. — La juventud socialista Ceferino Campos, realizará mañana a las 21 en su local de Intendente Lamas 1030, un acto público en el que harán uso de la palabra la señorita Esther Barroso y el señor Alberto Campazas.

Juventud socialista. — La comisión administrativa de la juventud socialista del centro Casa del Pueblo, ha quedado integrada de la siguiente manera: secretaría general: Beba C. Balvé; secretaría de actas: Horacio López; secretaría de Finanzas: Oscar Ingaramo; secretaría de Militancia: Elda Insúa y Eduardo Gabetta; secretaría de Prensa y Propaganda: Carlos Pérez y Henry Collard.

Un Drama en el Mar: Naufragio del "Pamir"

BUENOS AIRES, 25 (Exclusivo de A.N.I.A.).— La navegación marítima ha alcanzado extraordinarios progresos. Viajar en los modernos transatlánticos, se convierte para muchos en un intervalo tan monótono, que las compañías idean diversas formas de entretenimientos para que la travesía resulte menos tediosa. Naturalmente que esto es para algunos viajeros, porque otros están radiantes con el viaje, que representa su romántica etapa marina. Los barcos son concebidos con todas las previsiones: radar, radiogoniómetros, seguros variados contra incendios mediante bloqueamiento de zonas incendiadas donde otros aparatos vuelcan gases y agua, etc. Ahora algunos tienen hasta estabilizadores y TV. Los viejos capitanes añoran sin embargo, aquellas duras jornadas de la travesía, donde cada viaje era una aventura llena de riesgos. La marina alemana, por su parte, quiere que sus oficiales inicien la actividad marinera con la suma de conocimientos; quiere hombres probados y, por eso, dispone que sus cadetes no viajen en cómodas naves, donde poco tienen que aprender en el curso de los días, sino en veleros, en fragatas de condiciones primarias. Así vimos varias de estas naves en nuestro puerto, y una de las últimas fue el velero de cuatro palos "Pamir", que ahora se hundió en aguas del océano Atlántico. Cerca de ochenta hombres han desaparecido en el naufragio, que sobrevino por un violento temporal. Su tripulación y los cadetes, a la manera de los antiguos vikingos, que en recios veleros recorrían los mares llegando incluso a pasar por el Sena, lo que hoy es París, siguiendo todavía más al sudeste, conocían las alternativas del mar, en esa escuela con grandes velas. La angustia del SOS, se transmitió y los ocupantes de la nave vieron venir la muerte. En su mayor parte, han pagado tributo al mar. Pero indudablemente otros veleros lo recorrerán y en ellos los cadetes conocerán todas las alternativas del oficio, en circunstancias no muy cómodas, pero que les dejarán una enseñanza profunda, una experiencia necesaria para sortear cualquier peligro en el futuro. De esta manera, ellos rendirán homenaje a los náufragos del "Pamir", cuyo drama ha conmovido al mundo.

La Carta de 1853 es la Unica que Rige en Nuestro País

BUENOS AIRES, 25 (Exclusivo de A.N.I.A.). — La Constitución de 1853 es la única que rige en el país. Y con ella han retornado al ámbito argentino los alientos de un destino y ha renacido una esperanza. Esa es la verdad. Aunque esperado, el voto de la actual Convención Nacional reunida en Santa Fe ha causado honda satisfacción en el pueblo nuestro y se ha producido en un momento oportuno para disipar la atmósfera confusionista causada, en parte, por las expresiones apasionadas de los intereses políticos, o mejor dicho, partidarios y circunstanciales. En materia constitucional, la asamblea, después de proclamar su propia legitimidad, ha reconocido la vigencia de todo lo hecho desde el 1º de mayo de 1853 hasta el presente, con excepción de la Constitución de 1949, espuria por sus vicios de origen y porque no sancionó reformas a la Constitución originaria, sino que la suplantó por otra.

La Constitución de 1853 tiene sus raíces en la célebre asamblea popular del 25 de mayo de 1810 y está abonada por la dolorosa experiencia de 40 años, que no menos se necesitaron para que la Nación Argentina encontrase su equilibrio político. Fue una carta magna para un pueblo, que con ella se aseguró los beneficios de la libertad y echó los cimientos del bienestar general. No fue constitución para un partido ni para un hombre. La de 1949, en cambio, fue inventada e impuesta por un dictador para perpetuarse indefinidamente en el poder con las apariencias de legalidad.

Por eso, la noche del lunes último, día en que todos los argentinos conocieron la memorable sanción, fue de auténtico júbilo. Ahora estamos tonificados en medio de nuestras preocupaciones y se nos ha infundido una nueva fe en la preponderancia del buen sentido y en el predominio de los valores humanos. Que esa es, y no otra la manera de vivir dignamente, como nos lo enseñaron nuestros grandes: erguidos, de pie siempre, con la bandera azul y blanca como única enseña, en una lucha permanente por la libertad.

En Acuerdo de Ministros se Aprobó la Resolución

SANTA FE, 25. (C). — En las últimas horas de la tarde de hoy, se realizó un prolongado acuerdo de gabinete y que fue presidido por el Interventor Nacional, doctor Clodomiro Carranza, contando con la asistencia de la totalidad de los miembros del Gabinete, participando de él los nuevos ministros de Hacienda, Economía e Industria doctor Carlos Julio Torres y escribano Francisco Héctor Landó de Educación y Cultura y el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, profesor Adelmo Montenegro que rápidamente se repone de la intervención quirúrgica a que fuera sometido días pasados.

EL PETITORIO

El acuerdo estuvo dedicado especialmente a considerar la situación de los servidores públicos de la provincia en todos sus aspectos, teniendo entrada el petitorio que en la mañana de hoy fuera entregado al Dr. Carranza, por la comisión de empleados que lo visitara. También se consideró atentamente la situación de los magistrados funcionarios y empleados de menor jerarquía del Poder Judicial y la de los jubilados de la provincia, que tienen formuladas demandas de mejoras en sus sueldos y asignaciones.

Otro punto que fue materia de especial atención del acuerdo, es la adopción de medidas dentro de la esfera provincial para contener en lo posible el alza del costo de la vida, habiéndose acordado tratar en forma especial dicho asunto en uno de los próximos acuerdos de gabinete.

En la reunión ministerial se planteó asimismo, el problema de la institución de un estatuto orgánico que establezca la estabilidad y la carrera de los Agentes Civiles del Estado.

Finalmente se leyó y aprobó un decreto originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto por el que se levanta el "estado en comisión" de los empleados públicos de la provincia, el que fue suscripto por el interventor nacional doctor Carranza y todos los ministros y cuyo texto íntegro se dará a conocer en el día de mañana.

Realizará Asamblea la Sociedad Unión del Magisterio

La Sociedad Unión del Magisterio, de Rosario, en una reunión que tuvo lugar recientemente adoptó diversas resoluciones de importancia. Entre otras disposiciones adoptadas se dispuso convocar al gremio a asambleas ordinarias y extraordinarias respectivamente, las cuales tendrán lugar el 19 y 20 de octubre próximo, en cuyo transcurso será modificado parcialmente el Estatuto de la entidad. Igualmente se resolvió pasar a estudio de la comisión respectiva el caso de la reciente designación de la señorita María Luisa Mioño Iñarra, como directora de la Escuela Especial Nº 1, de esta ciudad, por entender que al margen del escalafón de la especialidad, se ha desconocido la expresa disposición del artículo 1º que se relaciona con la provisión de los cargos del Decreto-Ley 01302 (Reglamento para el ingreso a cargos en las distintas especialidades de la rama escolar) que expresa textualmente: "El personal docente, especial, auxiliar de la docencia de las escuelas provinciales primarias y post primarias, de todo tipo o especialidad, será designado por concurso de antecedentes, oposición y título, conforme a las normas que se establecen en el presente Decreto-Ley". Por otra disposición se adhiere al "Día del Mutualismo", designando a un representante para que haga acto de presencia a la conmemoración que tendrá lugar el 5 de octubre próximo. También se acordó dar curso al pedido de los maestros particulares a los efectos de insistir en la necesidad de integración del Consejo Gremial. En el transcurso de la citada reunión se aprobaron los informes referentes a las distintas actuaciones de la entidad de homenajes al "Maestro de América" y de los delegados que actúan en la subcomisión pro-mejoras económicas.

Inaugurarán Hoy una Muestra Arqueológica

En la fecha se inaugurará la exposición de los materiales hallados por la Primera Expedición Arqueológica del Instituto de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, realizada durante el mes de abril del presente año en la zona de "El Alamito", Dpto. de Andalgalá, en la provincia de Catamarca. Los materiales expuestos consisten en piezas de cerámica, hueso y piedra. Además, la muestra se compone con numerosas fotografías y planos de los trabajos realizados. La exposición funcionará en el local de la Biblioteca de la citada Facultad durante dos semanas consecutivas, de 8 a 19 horas.

Una Exposición Sobre la Industria Preparan

MAR DEL PLATA, 24 (S.). — Auspiciada por la Intervención Federal y la Municipalidad de General Pueyrredón, bajo la dirección de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata, en los meses de febrero y marzo de 1958 tendrá lugar en esta ciudad la Gran Exposición Industrial de la Provincia. Las principales industrias marplatenses estarán representadas en la muestra. La pesca y su industrialización, de excepcional importancia en el país, la componen 220 embarcaciones y más de 100 establecimientos entre fábricas y saladeros, ocupando a más de 8.000 obreros de ambos sexos. La construcción abarca a 300 empresas con trabajo permanente para 17.000 obreros. La industria hotelera, que en número de 1.300 establecimientos ocupa a 22.000 personas en plena temporada.

Pago sin Multa ni Recargo de Impuestos Provinciales

SANTA FE, 26 (C). — La Dirección General de Rentas recuerda a los contribuyentes del fisco que aún tengan pendientes el pago de impuestos provinciales vencidos, ya sea por inmobiliario, actividades lucrativas, sellos y tasas retributivas de servicios en general, energía, combustibles derivados del petróleo, rifas, espectáculos públicos, Unión de Automotores, aportes a la ley 3958 y contribuciones de mejoras, que se encuentra en plena vigencia el decreto Nº 9669, dictado por la intervención federal, que los libera de recargos, intereses y multas, cuyo plazo vence el día 15 de octubre próximo. Exhorta a los mismos a que regularicen su situación impositiva con la provincia, aprovechando esta condonación, evitando a la administración tomar medidas extremas por vía de apremio, lo que se hará una vez vencido el término del precitado decreto.

POSTERGACION DE PRUEBAS

El Consejo General de Educación ha resuelto suspender, hasta una fecha próxima, todas las pruebas de oposición del concurso de ingresos al magisterio. Se debe esta medida a los inconvenientes que existen para las comunicaciones.

El 15 del mes en curso se dejó oficialmente inaugurado el edificio propio de la escuela Nº 56[illegible] de la localidad de Curupaytí (departamento San Martín), desarrollándose con tal motivo un programa de actos, con asistencia del presidente del Consejo General de Educación, escribano Guillermo Rey Leyes, quien tuvo a su cargo el discurso de circunstancias.

Por otra parte, el domingo 2[illegible] del corriente, será inaugurado el edificio de la Escuela Nº 868 de Colonia "La Manuvita", distrito Humberto 1º. También en esa oportunidad hará uso de la palabra el presidente del Consejo General de Educación.

Esta mañana el subsecretario de Educación y Cultura, Dr. Héctor R. Giavedoni, acompañado por el Inspector General de Escuelas señor Carlos González, efectuó una visita a la Escuela Nº 38 "Brigadier General Estanislao López" de esta ciudad.

Luego de recorrer el establecimiento y tomar conocimiento de la marcha del mismo, el Dr. Giavedoni felicitó al personal directivo docente y de servicio, por la eficiencia demostrada en el desempeño de sus funciones específicas.

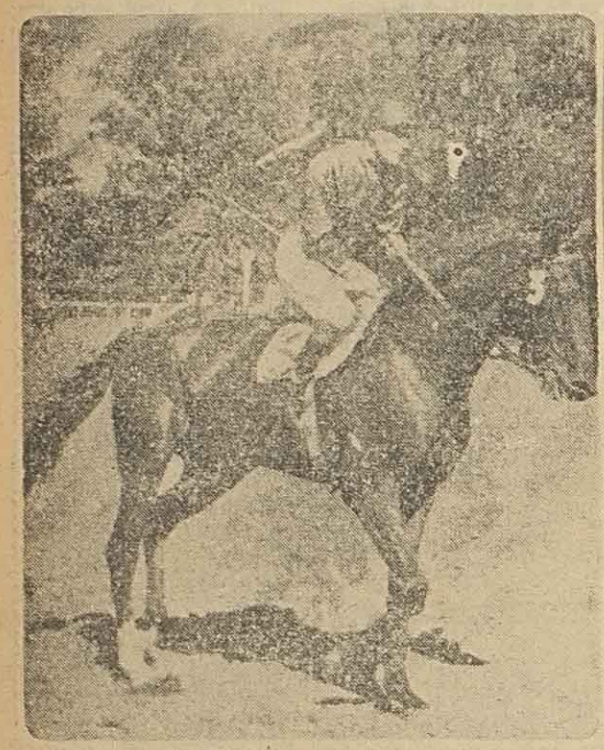


ASUMIO. — En una sencilla ceremonia que tuvo lugar ayer por la mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno [illegible]

DOS CONGRESOS QUE TERMINAN EN DOS CENTRALES

BUENOS AIRES, 25. (Exclusivo de A.N.I.A.). — [illegible]

DOS EN UNO Y BORRADOR EN UN COTEJO DE INTENSA EMOCION



REAPARECE BIEN. -- Bósforo, que reaparecerá en los 1.700 metros de la carrera final del domingo próximo. Con el descansito que se le ha dado, el descendiente de Chulmleigh se ha puesto hermosísimo. Para su aludido compromiso cuenta con una excelente pasada sobre la expresada distancia y nada de extraño sería que resultara el ganador de la prueba.

Los Competidores y Montas para el Sábado Próximo en Rosario

1ª CARRERA — 550 METROS

1	El Herrero	68	A. J. Merli*
2	Repeater	66	N. R. Agout
3	Tifón	62	J. J. Ruiz
4	Guachipa	60	H. Suárez
5	Panqueque	60	S. Martínez
6	Pelirroja	60	A. Palacios

2ª CARRERA — 550 METROS

1	Cachito	60	L. Fuentes
2	Campante	60	F. Ricchi
3	Campó	60	L. Bellino
4	La Minuta	60	L. Becerra
5	Limosna	60	E. Staiger
6	Mª Esther	60	A. Palacios
7	Nobleza	60	L. Cima
8	P. Blanco	60	C. Ferrero
9	Tipay	60	R. Kalbermatter

3ª CARRERA — 1.100 METROS

1	Princ. Azul	67	A. Palacios
2	Tacuarembó	63	I. Basualdo
3	Adelmio	61	O. Benítez
4	Le Roi	60	A. J. Merli
5	Saicro	60	P. Robledo
6	Topto	60	H. Rubio

4ª CARRERA — 550 METROS

1	Manzanera	64	E. Michy
2	Miton	64	R. Kalbermatter
3	Atadito	60	F. Ricchi
4	Caminadora	60	E. Staiger
5	Doña Clara	60	A. Palacios
6	Fantasma	60	L. Fuentes
7	Graciela	60	X. X.
8	La Ida	60	J. M. Quiroga
9	Rusita	60	P. Robledo

5ª CARRERA — 400 METROS

1	Grenobble	68	X. X.
2	Amarito	66	R. Kalbermatter
3	Brador	64	J. J. Ruiz
4	Dos en Uno	64	H. Rubio
5	Hornero	64	no correrá
6	Payita	64	M. Michy
7	(El Petaco	64	A. Palacios
8	(Refilón II	62	H. Torres
9	Porque	60	N. Agout
10	Sirop	60	H. Suárez
11	Urgente	60	J. Abello

6ª CARRERA — 400 METROS

1	Hornero	66	X. X.
2	Retapado	63	A. J. Merli
3	Anónimo	63	R. Maldonado
4	Contrapinta	63	H. Torres
5	El Cielito	63	I. Basualdo
6	Marlene	63	J. Sabatier
7	Adelmio	60	dudoso
8	Navy Cut	60	L. Fuentes
9	Sierra Vid	60	R. Francia

7ª CARRERA — 400 METROS

1	Altanero	60	I. Solari
2	Bizcochito	60	X. X.
3	Burguito	60	E. Iberra
4	D. Eduardo	60	L. Dentesano
5	El Marqués	60	H. González
6	Hyde Park	60	R. Benítez
7	Itacú	60	C. Ferrero
8	Italiano	60	X. X.
9	La Frutera	60	L. Becerra
10	La Mariposa	60	X. X.
11	Lisandro	60	J. Salguero
12	Quesol	60	E. Michy
13	Tartarín	60	A. A. Staiger
14	V. Negro	60	J. Abello
15	Yuyo Brujo	60	P. Robledo

8ª CARRERA — 400 METROS

1	Audacia	60	E. Michy
2	Chuleta	60	I. Basualdo
3	Galia	60	E. Iberra
4	Jovita II	60	R. Maldonado
5	Kikona	60	L. Fuentes
6	Klapper	60	M. Garay
7	Las tres Mªs	60	H. Suárez
8	Luzbela	60	L. Dentesano
9	Llamita	60	I. Solari
10	Mª Esther	60	A. Palacios
11	Mazorquera	60	G. Navarro
12	(Noticia	60	X. X.
13	(Pelela	60	O. Benítez
14	Paisana	60	I. Basualdo
15	Polinesia	60	R. Kalbermatter
16	Porteña	60	X. X.
17	Senegala	60	no correrá
18	Urraca	60	J. González

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña **Ramona Díaz de Taborda**. Declaratoria de herederos, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1957. Manuel Carcedo, secretario.
I.6|9_V.26|9|57

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **José Alfonso Di Liberto**, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Saturnino Canavosio, secretario.
I. 10|9 V. 30|9|57

El señor juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de **Tarquinio Pasqualini o Tarquinio Francisco Angel Pasqualini o Tarcnino Pasqualini**, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 4 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario.
I. 11|9 V. 31|9|57

El señor juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Edward (Eduardo) Carter Jewell**, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario.
I. 11|9 V. 31|9|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Teobaldo N. Musso, secretaría autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sucesión de don **Francisco Rey**, por el término de ley. Rosario, 17 de setiembre de 1957. Carlos Alberto, secretario.
I. 18|9-V. 9|10|57

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario doctor Santiago Mazzini llama a los herederos, legatarios o acreedores de don **Pedro Cantarini o Pedro Armando Cantarini** por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 16 de 1957. Jorge Manuel Carcedo.
I.18|9-V.9|10|57

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación llama a los acreedores, legatarios o herederos de don **Justo Rodríguez** por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de setiembre de 1957. Félix Antonio Casiello, secretario.
I.18|9-V.9|10|57.

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña **MARIA JOSEFINA ARATO de COGGIOLA**, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de setiembre de 1957. Carlos A. Mercado, secretario.
I.23|9.V.11|10.57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se hace saber: Que en autos **"Nakle Argentina S. R. L. Quiebra"** el rematador matriculado Eduardo Daniel Bañuelos procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día 27 del corriente mes desde las 15.30 horas hasta terminar, de todas las existencias existentes en calle San Lorenzo 1656, propiedad de esta fallencia inventariadas a fojas once y vuelta de autos. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador, entrega inmediata y en el estado en que se encuentran.— Rosario, setiembre 17 de 1957. Félix Antonio Casiello, Secretario.
I. 23|9|57 v. 27|9|57

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5ª sección de la ciudad de Rosario, doctora Arselia C. Pederzoli, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **"Clodea S. A. contra Humberto Barinotto y Demicio Suárez**, medidas preparatorias", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 26 de agosto de mil novecientos cincuenta y siete. Autos y vistos, considerando, fallo: mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de cuatrocientos treinta y siete pesos con 50/100, reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Andrés Cachero en la suma de cien pesos nacionales. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase. Arselia C. Pederzoli, ante mí: Francisco Somlay, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, septiembre 16 de 1957. Francisco Somlay, secretario.
I. 26|9 V. 27|9|57

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de los Tribunales Provinciales de Rosario, se hace saber que en los autos Nº 510, año 1956, caratulados: **"Guasoni de Luppi Mariana y otr^as**, título supletorio", que tramitan ante dicho juzgado, secretaría primera, las actoras: Mariana Guassoni de Luppi, María Josefina Guassoni de Hedemann, Sara Bernardina Guassoni de Warl, Juana Dominga Guassoni de Matthews y Tulia Alicia Guassoni de Iraolagoitia, han solicitado título supletorio del siguiente inmueble: Un lote de terreno en esta ciudad, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el centro de la manzana formada por las calles Ovidio Lagos (antes La Plata) Brown, Callao y Jujuy, que mide tres metros sesenta centímetros al oeste lindando con Suc. de González, según título, y con Arnoldina C. Pérez y Bagalio, según mensura, de donde parte una línea diagonal en dirección noroeste que mide veinticuatro metros noventicuatro centímetros, lindando, según mensura, con Juan Gallegos, Pedro Pencala y Sebastián Freiberg; dos metros noventiséis centímetros al este lindando, según mensura con Luis Castelli, de donde parte una línea diagonal, cerrando la figura, en dirección sudoeste que mide veinticinco metros nueve centímetros, lindando, según título y mensura, con Suc. Guassoni, con una superficie de setenta y nueve metros con nueve mil seiscientos cuarentisiete centímetros cuadrados. En consecuencia se hace saber que a los terceros interesados les asiste el derecho de comparecer a deducir oposición, y se cita y emplaza para que comparezcan a derecho, dentro del término que vencerá diez días después de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio en la forma que corresponda, a las siguientes personas, sus sucesores singulares y/o universales y/o representantes legales: David Peña, Juan Canals, Ovidio Rodríguez, Ernesto Kraus, Elisa Beth de Kraus, Belisario, Rodolfo, Homero, Clorinda y Adelia Sívori y Dominga Etchegaray de Guassoni. Secretaría Rosario, agosto 22 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario.
I. 26|9 V. 9|10|57

Tacuarembó y Príncipe Azul son las Cartas en la Prueba de 1.100 Metros

Un atrayente programa se llevará a cabo el sábado próximo, en el hipódromo Independencia, estructurado sobre la base de ocho carreras extraoficiales. Si bien el pasatiempo de fin de semana no sostiene pruebas muy numerosas, la paridad de fuerzas en la mayoría de ellas, promete luchas interesantes. A renglón seguido echaremos el acostumbrado vistazo previo a cada uno de los distintos entreveros.

1ª carrera — Premio PUNTANO
550 metros

En el cotejo inicial tomarán parte elementos ganadores de sexta categoría. La carrera parece tener dos cartas bien definidas. Son ellas: El Herrero y Repeater y a buen seguro a uno de ellos ha de corresponder los honores de los más. El primero le ganó al pensionista de ... Iraguri, pero en 400 metros, mientras que éste, se impuso inmediatamente después a Mecapal, Lagunero, Helvoise y otros en 33" 4|5 para la misma distancia en que intervendrán ahora. Por lo dicho se desprende que la cosa es una suerte de match entre ambos pingos, aunque no opinan lo mismo los respectivos allegados a Guachipa y a Panqueque, que esperan aprovechar cualquier falla de los favoritos para hacerse presente en el final con sport de cuatro cifras.

2ª carrera — Premio PAJARITO
550 metros

Parejas chances asisten a varios de los perdedores de sexta categoría que tomarán parte en la estirada desde el fondo de la recta. Una carta que será muy sostenida en las cotizaciones es La Minuta, que antes de fracasar había obtenido innumerables placés. Otra que no le va en zaga es Campró que anda bien y ya visitó el cuadrado de la balanza ocupando puestos secundarios del marcador. Y un tercero, con acentuadas probabilidades se nos antoja Campante, cuyos últimos aprontes lo muestran dispuesto a defenderse mejor que al reaparecer. El mejor lance es María Esther, por su buen comportamiento en la distancia, la tarde que escoltó a Cazador, precisamente delante de La Minuta y Campante.

3ª carrera — Premio PALENQUE
1.100 metros

En la estirada sobre 1.100 metros, vuelven a ser los candidatos, —y hasta más ver—, Tacuarembó y Príncipe Azul, que acaban de protagonizar un encuentro de las mismas características en la que salió favorecido el hijo de Condalsolo, que dominó por amplio margen al tordillo. Aunque ahora, la diferencia en el peso es menor, todo hace pensar que nuevamente será el veloz zaino de Oviedo, el que hará punta en la llegada, diligencias que, como siempre cumplirá desde el salto inicial. Si hay sorpresa, nadie más autorizado Le Roi, para producirla, ya que es animal con sobrados medios, terminando de llegar detrás de Sirop y Cura-Có, en una competición sobre 550 metros.

4ª carrera — Premio PICAFLOR
550 metros

Va a ser cuestión de analizar muy despaciosamente la contienda para los ganadores de una y dos en sexta, pues en nuestra opinión, no hay ninguno que se destaque mayormente. Así tenemos a Fantasma, que viene prodigándose mucho y que termina de llegar segundo de Aprendiza, delante de un ejército, a Caminadora, que no figuró en la carrera apuntada, pero que debe mejorar grandemente la citada performance; a Manzanera entre elementos de sus mismos alcances que corrió discretamente detrás de Chirolita y Falucho y a la misma Doña Clara, venadense con la que insisten, validos de los prometedores ensayos que cumple en sus pagos.

5ª carrera — Premio PAMPERO
400 metros

Un espectáculo interesante han de brindar los ganadores en quinta categoría, condicional que encuentra bien dispuestos a "varlones" de sus anotados. Pero el atractivo primordial de la contienda radica en la confrontación de valores de dos pingos que como Borrador y Dos en Uno, han sentado fama de buenos, en especial modo este último que se mantiene invicto en la cancha rosarina a través de tres soberbios impactos, uno mejor que otro. Acaba de dejar literalmente en el camino a Sirop, Refilón II y Zarpazo y por lo hecho, no ha dicho aún su última palabra. En cuanto al tostado, que no es otro que el mentado Tu-Tankamón de tierra adentro, sentó luego sus reales en Santa Fe, en cuya recta, se hartó de ganar hasta con setenta y tantos kilos. En ésta también se lució reiteradas veces, habiendo cumplido su última actuación la tarde que escoltó a Bondi a un cuarto de cuerpo en 24" 4|5, buen tiempo, dado que cargó 66 kilos. La yunta El Petaco-Refilón II, es la amenaza, aunque los entendidos creen que el primer puesto no sale de los dos "ases".

6ª carrera — Premio PELITO
400 metros

No se presenta claro el panorama entre los elementos ganadores, hasta de tres carreras que apurarán el cotejo destinado a ellos. Pero, dado los excelentes trabajos cumplidos por El Cielito, quizá sea el zaino uno de los preferidos. Ganó últimamente en 25" y chirolas a expensas de Anónimo, Atontaliti, Contrapinta y Retapado y varios más y está pronto para hacer lo propio con los rivales de la oportunidad, entre los que se cuentan, como enemigos de algún riesgo a Retapado por su guapo éxito del sábado; Navy Cut, que tiene más de una marca recomendable, y el mismo Anónimo, escolta inmediata del citado Retapado.

7ª carrera — Premio PIMIENTA
400 metros

Un nutrido y heterogéneo lote de perdedores de quinta categoría se apresta a librar un compromiso bastante complicado, en el que no se aleja la posibilidad de que se produzca un desenlace imprevisto. Pero si la lógica impera un "cachito" 'debería ser Itacú, —probable favorito—, el que salga mejor librado de la contienda. Es que el enyetado alazán lleva como media docena de segundos puestos datando el último del día que fue vencido por Cura-Có. Burguiro, segundo en la misma carrera y arrimando con cierta insistencia, puede ser uno de los rivales más peligrosos, y lo mismo cabe decir de Don Eduardo que no sale de los puestos de placé y que cumple ensayos satisfactorios. En un plano inmediato se cotizan las chances de Yuyo Brujo, que fue de regular para arriba en sexta y que reaparece bien prepado, e Hyde Park, por lo que fué y del que se dice, ha sido preparado por los Cima, como para no fallar... Veremos...

8ª carrera — Premio PURRETE
400 metros

Van a sacarse chispas las yeguas que prometen protagonizar el encuentro de desquite y que está reservado a perdedoras de sexta clasificación. Dieciocho son las pretendientes al primer puesto y son las que tienen mejor respaldo: Chuleta, segunda de La Rubia, en 27" pista pesada; Paisana, ahora mejor que cuando llegara cuarta de Lagunita, Ilusión II y Kikona, en 26" 1|5; Mazorquera, con varios y recomendables arrimes en el marcador; la ya citada Kikona, por lo bien que se comporta en sus piques y Luzbela, que ya estuvo en un triz de ascender de categoría. De cualquier manera, la lucha va a ser intensa, no siendo improbable de que se registre un final de "photochart".

Le "Dispararon" al Invicto Appleton y Este se Halla Manco

Un caso curioso ocurrió al abrirse las anotaciones para el clásico "Paraguay" número "clou" de la reunión del sábado en Palermo. Los cuidadores no inscribieron por la temerosa presencia del invicto Appleton, cuya participación se daba como segura y que debía ser seguro ganador de la prueba dada las ligerezas que ha evidenciado en sus cuatro presentaciones. Empero, el descendiente de Master Track no ha mejorado de su manquera, por lo cual tampoco ratificado y en consecuencia el único rival será Malosvientos, el único que se le animaba al pensionista de Dacosta. El más beneficiado debe ser Rubén Baltasar Quinteros, jinete de Malosvientos que ya tiene una más para la estadística y la comisión segura, dado que correrá en "walk-over".

HIPODROMO DE PALERMO

Programa y Montas para la Reunión del Sábado

1ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Agencia 57, A. L. Pauleau
2 Nina 57, A. D. Etchart
3 Porcia 57, J. Ortiz
4 De Lapeti 57, R. H. Ciafardini
5 Magdala 57, J. P. Artigas
6 Pantanera 57, B. Arturo
7 Tunera 57, X. X.
8 Tanoa 57, R. B. Quinteros
9 Femmina 57, O. J. Pellegrino
10 Caramilla 57, J. Lago
11 Pescadora 57, L. Calvette
12 Barquina 57 H. Ponzi
13 Bretona 51, J. O. Baldo

2ª CARRERA — 1.000 METROS
1 Beleño 57, R. B. Quinteros
2 The Lord 55, H. Ponzi
3 P. Errante 54½, J. P. Artigas
4 Páramo 52½, R. L. Zapata
5 Vacío 48, M. Montero
6 Tabarí 45, no correrá

3ª CARRERA — 1.800 METROS
1 Vascosisi 57, G. Fridman
2 Sinigual 57, O. J. Pellegrino
3 Alejandro 57, J. R. Ibarra
4 Agreste 57, E. Spizirri
5 Patricio 57, R. Pena
6 Píndaro 57, B. Marcos
7 Serafín 57, F. Sola
8 Estrellero 57, X. X.
9 Robertón 57, C. Herzog
10 Pezeta 57, no correrá
11 Pegual 53, R. Marrone
12 Juan Martín 53, no correrá
13 Camarón 50, M. Vidal
14 Cintillo 53, A. Avero
15 Cosmotrón, no correrá

4ª CARRERA — 1.100 METROS
1 Viento Blanco 56, A. Vela
2 As de Bastos 56, I. Leguisamo
3 Kink Tudor 56, X. X.
4 Pacífico 56, J. Ortiz
5 Tocumén 56, M. Centurión
6 Burlette 56, A. S. López
7 Tumaco 56, J. M. Caballero
8 Pellizcador 56, E. Savedra
9 Portofino 56, X. X.
10 El Ciclón 56, B. Arturo
11 Metódico 56, E. O'guín
12 Surizi 56, X. X.
13 Benemérito 56, A. F. Demattei
14 Retruque 56, T. Albertini
15 Incinato 56, L. P. Canú
16 Caupolicán 56, X. X.
17 Zamarrón 56, A. D. Etchart
18 Triángulo 56, X. X.
19 Grabado 56, L. Boggiano

5ª CARRERA — 1.000 METROS
1 Malosvientos 56, R. B. Quinteros

6ª CARRERA — 2.500 METROS
1 Banal 54½, O. A. Nardi
2 Pirático 52½, T. Mucklow
3 Fomento 52½, G. Pérez
4 Tonel 52, X. X.
5 Baltazar 52, H. Ponzi
6 Lido 52, O. Chamorro
7 Quintador 51, R. L. Zapata
8 LockOut 51, J. P. Artigas
9 El Payuca 51, no correrá
10 Sibelius 51, B. Arturo
11 Belduque 51, no correrá

7ª CARRERA — 1.100 METROS
1 Quiroga 56, J. C. Contreras
2 Ralo 56, X. X.
3 Encarrilado 56, X. X.
4 Gibón 56, R. B. Quinteros
5 Rancio 56, X. X.
6 Mareante 56, no correrá
7 Preceptor 56, O. Chamorro
8 Robertito 56, A. D. Etchart
9 Basilio 56, H. Casalotti
10 P. Of Wales 56, C. O. Sanez
11 Casmurro 56, J. Malhado
12 Tereso 56, F. F. Doval
13 Lemberg 56, X. X.
14 Populacho 56, R. Guerrina
15 Temprano 56, L. P. Canú
16 Laureo 56, J. P. Artigas
17 Alero 56, R. Royo
18 Fine Champagne 56, A. García
19 Lord Tudor 56, G. Pérez
20 Angélico 56, R. Cariaga

8ª CARRERA — 1.100 METROS
1 Sincerita 57, B. Arturo
2 Misia María 57, C. Sauro
3 Castilla 57, G. Pérez
4 Rendija 57, B. Marcos
5 Pombina 57, X. X.
6 Birika 57, X. X.
7 Taberí 56, E. Saavedra
8 Reddy 56, J. O. Tapia
9 (Aeoronauta 54, X. X.
10 Progresiva 54, no correrá
11 Borgoñesa 54, F. F. Doval
12 Aureola 54, H. A. Ponzi
13 Mi Coca 54, H. L. Casalotti
14 Grilinda 54, O. Chamorro
15 Ban Ban 53, no correrá
16 Cuadrilla 52, P. P. Falcón
17 Cacheau 52, E. Payero

9ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Garden Cuty 55, I. Leguisamo
2 Entrepelada 55, X. X.
3 Payagua 55, R. B. Quinteros
4 Mimaría 52, X. X.
5 Hisna 52, O. Chamorro
6 Expresa 52, F. F. Doval
7 (Nini 57, R. O. Almale
8 (Shinning Pearl 52, no correrá
9 Giraldilla 52, J. P. Artigas

EL VELOZ FABBRO. -- En el handicap de velocidad de la reunión próxima volverá a ser presentado Fabbro que, luego de dos espectaculares victorias en pruebas de esa misma naturaleza, corrió apenas discretamente en su más reciente presentación. El pensionista de José Luciani que, como se sabe, se entrena en el hipódromo de Santa Fe, vuelve en condiciones de rehabilitarse ampliamente.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Competidores y Montas para el Domingo

PRIMERA CARRERA
Premio CIRO — 1.100 Metros

1	Fazendeiro	59	G. Quevedo
2	Gitanón	59	D. Piazza
3	Fabbro	55	A. Baratucci
4	Triangle	51	J. Funes
5	El Carmelo	48	J. Orayen

SEGUNDA CARRERA
Premio THE LIBEL — 1.200 Mts.

1	Degüello	57	T. Mernies
2	Lírico	57	A. Baratucci
3	Sajón	57	N. Quinteros
4	Pandolfo	57	X X
5	Fraterno	57	A.2Bordalonga
6	Peón	57	no correrá
7	Sour	57	C. Vadala
8	Yoryi	57	J. Suárez
9	Zabalegui	57	R. J. García
10	(El Payador	57	J. Ledesma
11	(Monje	555	H. Laborde
12	Andarivel	55	J. Funes
13	L. Díaz	55	X X
14	Haedo	55	O. Cosenza

TERCERA CARRERA
Premio LIMIT — 1.200 Metros

1	Ameno	56	R. Gutiérrez
2	(Barrionuevo	56	A. Suárez
3	(Marechiare	56	J. Funes
4	Antimonio	56	A. Baratucci
5	Peinado	56	O. Cosenza
6	Peninsular	56	R. Ferreyra
7	Gaboto	56	T. Mernies
8	D. Antonio	56	J. Suárez
9	Vanivan	56	R. J. García

CUARTA CARRERA
Premio CAVOUR — 1.300 Metros

1	Chapina	56	X X
2	Faustita	56	R. V. Ledesma
3	Guichita	56	J. Suárez
4	La Cora	56	G. Quevedo
5	La Inglesa	56	R. J. García
6	La Mascota	56	T. Mernies
7	La Señora	56	X X
8	Mangala	56	A. Baratucci
9	Ruptura	56	O. Cosenza
10	Procedencia	56	X X

QUINTA CARRERA
Premio ALFREDO J. ROUILLON (Clásico) 1.700 Mts. Ratificación

1	Alambrín	54	T. Mernies
2	Disco	54	J. Funes
3	Ventolero	54	O. Cosenza
4	Guindo	54	G. Quevedo
5	Parasol	54	X X
6	Espiritual	52	A. Baratucci

SEXTA CARRERA
Premio SOCARRONA — 1.100 Mts.

1	Abubilla	56	N. Quinteros
2	Bancaria	56	T. Mernies
3	La Gacela	56	R. Ferreyra
4	Caballa	56	R. J. García
5	Entretenida	56	R. Arreguen
6	Falluta	56	X X
7	(Emancipadora	56	no correrá
8	(M. Cont'nta	56	R. Gutiérrez
9	Destilada	56	J. Suárez
10	Eludible	56	A. Baratucci
11	Gele	56	X X
12	Minerla	56	O. Cosenza
13	Parabién	56	P. Fuertes
14	Tirilla	56	J. Funes
15	Ranchería	56	G. Quevedo
16	Trabita	56	X X
17	Valinda	56	R. V. Ledesma

SEPTIMA CARRERA
Premio MACAON — 1.300 Metros

1	Bazuca	57	J. Ledesma
2	Huada	57	X X
3	(Revirada	57	D. Piazza
4	(Tarde Gris	57	J. Suárez
5	Harinera	57	T. Mernies
6	Pinacha	57	O. Cosenza
7	Tesita	57	C. Vadala
8	(Ganadora	57	X X
9	(Patagonia	55	A. Bordalonga
10	La Zamba	55	N. Quinteros
11	Salamandra	55	Dudosa
12	Hildita	53	X X
13	Mi Chiquilla	53	A. Baratucci
14	Vida Mía	53	R. Ferreyra

OCTAVA CARRERA
Premio TURISTA — 1.700 Metros

1	Handicap	57	J. Funes
2	Merele	57	O. Cosenza
3	Bósforo	57	A. Baratucci
4	Fray Mocho	57	T. Mernies
5	Vaquero	55	N. Quinteros
6	Kalman	54	J. C. González
7	Manchú	54	J. Suárez
8	Polen	54	R. Ferreyra
9	Poncirus	54	R. J. García
10	Estremado	53	P. O. Alvarez
11	Piconazo	53	R. V. Ledesma
12	Palatino	50	X X

Es Factible que Sauro Actúe el 7 de Octubre en el Independencia

Una noticia que despierta la expectación de los aficionados rosarinos es la referente a la actuación en nuestro medio el próximo 7 de octubre del cotizado látigo Cayetano S. Sauro que vendría expresamente para pilotear a Karraxi en la competencia clásica. El descendiente de Cartel, que atiende S. García viene precedido de antecedentes destacados ya que en su última salida a la cancha fue buen segundo de Galponero en 2' 29" los 2.400 metros (césped) habiendo seguido su preparación en excelentes condiciones.

En lo que se refiere a la presencia de Bungalam, si deciden correrlo ya que está anotado en el clásico General San Martín, su conducción estará a cargo del jockey chileno Omar Chamorro.

Periodistas Locales Viajan a Córdoba

En el curso de una reunión realizada por los componentes de la Asociación de Cronistas del Turf, en el local de la agencia del diario "La Razón" fueron designados los periodistas locales que representarán a dicha entidad en la reunión extraordinaria que el 30 del corriente tendrá lugar en el hipódromo de la "docta" donde se disputará el tradicional clásico "San Jerónimo". Tal designación recayó en los colegas Antonio Rigatusso y Oscar Luis Bray, que viajarán especialmente invitados por el Jockey Club cordobés para presenciar dicha reunión.

Postizo, 700 mts. en 42" Encabeza Otra Vez la Lista de Ejercicios

No había cumplido aún los tres años, y ya Postizo titulaba la carilla destinada a los ejercicios, pues desde muy "pibe" le dio tema a los cronometristas, para comentar sus notables ensayos. Han pasado algunos años y ya en edad de ir a la escuela (tiene siete cumplidos), sigue con la manía de tenerlo en jaque al reloj.

Ayer de mañana, no pudo con el genio y se mandó un paseíto a toda velocidad ya que en 700 metros empleó 42" clavados lo que arroja un promedio de 60 exactos kilómetros por hora, capacitándolo para lograr antes de su retiro (por lo menos de las largas) un triunfo más, que por cierto bien se lo merece. El total de los ejercicios controlados por nuestro cronometrista es el siguiente:

EN 600 METROS
Naguel, Pereyra en 37"; Mowgli, J. Ledesma, y Don Antonio, Suárez en 37" 1|2; Tarima, Mernies, y Pájaro Azul, R. V. Ledesma en 37"; Guasanga, Cáceres en 39".

EN 700 METROS
Corchito, Mangona en 45" 3|5; Postizo, Cosenza en 42"; Timorato, Piazza en 44' 1|2; Pour Lui, Cosenza, y Suplente, J. Ledesma en 44" 1|5; Patotero II, Rojas en 44"; Baturriño, Mernies en 43" 1|5.

EN 800 METROS
Manchú, Suárez en 52" 1|5; Tempranero, J. Ledesma en 50" 1|2; Disco, Gutiérrez en 50" 1|; Eperón d'Or, Suárez en 50" 1|5; Bufón, J. Ledesma, El Trece, Cosenza, y otro, Vadala en 53" 1|5; Gele, J. Ledesma, y Trechel, Navarro en 52" 2|5.

EN 1.000 METROS
Edictor, Cosenza en 1'4" 1|2, de atropellada; Porfín, Rojas en 1'4" de atropellada; Nimrod, Cosenza en 1'3" 3|5, a palo errado; Apurado, R. V. Ledesma en 1'4" 1|2.

EN 1.300 METROS
Alostientos, R. V. Ledesma, y Doncel, Trejo en 1'25".

Perugia fue Retirada del "Training" y Será Enviada al Haras

Ha sido retirada del training en el hipódromo de La Plata la veloz Perugia, que será traída a nuestra ciudad para luego seguir camino al "haras". La descendiente de Guatán, que a su paso por las pistas ganó dos carreras en el Independencia y cinco en el "bosque" platense resultará a no dudarlo excelente reproductora ya que es poseedora de muy buena corriente de sangre.

—Trupial, el veloz tordillo descendiente de Zorzalito, está totalmente repuesto de sus lesiones y es vareado suavemente con vista a una próxima reaparición en la cancha local.

se Hizo Cargo A. Oliva Del Cuidado de Retazo

Retazo, elemento defensor del stud O. A. R., que ganó en manos del cuidador Tristán Toledo, ha pasado a revistar a las órdenes de su colega Angel Oliva.

—Luego, que estaba en el stud de Carlos A. Molina, ha sido enviado a La Plata.

—Pescadora, una yegua que atendía Carlos Catapano, ha sido embarcada a Santa Fe.

El Domingo Actuará en Sta. Fe Oscar Mangona

Dos compromisos de monta tendrá para el domingo en el hipódromo santafesino el aprendiz local Oscar Mangona. Han sido comprometidos sus servicios para conducir a Scave, al que llevara al triunfo hace un mes en Venado Tuerto y a Eltondoc, el pensionista del stud "Santafesino" que si bien fracasó en su última salida a la cancha de Las Flores ha seguido su preparación en excelentes condiciones.

—Peón, que se encuentra inscripto entre los perdedores de la segunda carrera, quedará en el box ya que se encuentra manco.

Apuntador Seguirá su Campaña en el Bosque

Con destino al hipódromo de La Plata han sido enviados dos elementos que en nuestro medio actuaban bajo le égida de Neptalí C. Alonso. Se trata de Henarcito, el descendiente de Henares y Takt que seguirá camino al "haras" y de Apuntador, cuya venta no alcanzó a concretarse y que seguirá actuando en el hipódromo del "bosque".

—Miria, que muy poco ha hecho entre las potrancas perdedoras, ha sido puesta a las órdenes de Ramón Lucera.

Chilaco Correrá en el Hipódromo de la 'Docta'

Con el objeto de presentarlo en una de las carreras programadas en Córdoba para la reunión extraordinaria del lunes 30 del corriente, ha sido Chilaco enviado al hipódromo de la citada ciudad mediterránea. El pupilo de Oliva, termina de ganar en espectacular y violentísima atropellada, evidenciando pasar por un buen momento en su preparación y no sería de extrañar que cumpliera allá una buena performance.

Premio Clásico "Alfredo J. Rouillón"

A correrse el domingo próximo en nuestro hipódromo para potrillos nacidos desde el 1º de julio de 1954. Recargo de dos kilos extras por cada premio clásico, clásico local o especial ganado en cualquier hipódromo. Premios $ 21.000 al 1º; $ 4.200 al segundo; $ 2.100 al 3º y $ 1.000 al 4º. Distancia 1.700 metros. Los competidores y montas de dicha prueba son los siguientes:

CABALLO	Ks.	PADRE-MADRE	JOCKEY	CUIDADOR
1 Alambrín	54	Alambre-K'chacha	T. Mernies	M. J. Tonolis
2 Disco	54	Sabroso-Dicha	J. F. Funes	P. A. Romero
3 Ventolero	54	R. Tip-Moderada	O. Cosenza	O. Totaro
4 Guindo	54	Tónico-S. Fair	G. Quevedo	A. Mendoza
5 Parasol	54	Satrap-Sunshade	R. V. Ledesma	A. Palacios
6 Espiritual	52	Los Alpes-Española	A. Baratucci	J. L. Claverie

Deliberarán en Rosario 800 Delegados Agrarios

Pasado mañana, en la sala del teatro El Círculo, iniciará sus deliberaciones el 45º Congreso Anual Ordinario de la Federación Agraria Argentina. Esta asamblea de los agricultores, que dará comienzo a las 9.15, reunirá a 800 delegados representantes de 500 filiales diseminadas en todo el territorio de la República.

Como es de suponer, todo cuanto se debatirá en esta magna asamblea, habrá de llevar implícito el futuro económico del país, y en particular, la de esa parte de nuestra economía nacional. De ahí que, cuanto allí se diga o resuelva, ha despertado un profundo interés en todos los ámbitos de la República. Dada la importancia del acto, han sido invitadas todas las autoridades nacionales, además de Facultades, Ateneos, Colegios Universitarios, Escuelas de Agricultura y Estaciones Experimentales dependientes de ese ministerio.

TEMARIO

A continuación damos a conocer el orden del día con que se debatirá el temario que tratará la asamblea: 1º) Designación de la comisión de poderes. Constitución del Congreso; 2º) Memoria y Balance cerrado al 30 de junio de 1957; 3º) Renovación parcial del Consejo Directivo Central; a) Designación de la comisión de escrutinio b) Elección de entre los precandidatos titulares electos en las asambleas comarcales del 7 y 14 de julio), c) Elección de entre los precandidatos suplentes electos en las mismas asambleas comarcales, d) Elección de un síndico titular y un síndico suplente; 4º) Aprobación del resultado de la elección; 5º) Fijar compensaciones y autorizar las sumas a que se refiere el artículo 30 del estatuto. Fijar la retribución al Síndico; 6º) Fijar la cuota de ingreso y la cuota mensual que han de regir a partir del 1º de enero de 1958; 7º) Reforma del Estatuto; 8º) Implantación de servicios médicos indispensables; 9º) Plan de Transformación Agraria. Acción desarrollada y a desarrollar por la F.A.A. La propiedad de la tierra en la Reforma de la Constitución nacional Su función social y democrática; 10º) Reforma a la Ley 13.246; 11º) Plan de Colonización; 12º) Comercialización e Industrialización de la producción agropecuaria; 13º) Problemas regionales; 14º) Asuntos varios; 15º) Designación de 3 delegados para que aprueben y firmen el acta de este congreso. El acto de apertura dará comienzo con la entonación del Himno patrio e izamiento de la enseña. A las 9.20, discurso inaugural a cargo del presidente de la F.A.A. don Julio B. Oroño; a las 9.45, discurso de las autoridades nacionales provinciales y comunales. Las deliberaciones del acto de apertura serán irradiadas directamente desde el teatro El Círculo por la onda de LT3 Radio Cerealista y a través de la Red Azul y Blanca de Emisoras Argentinas de Radio El Mundo de Buenos Aires. Cabe señalar por último que por primera vez se realiza en la F.A.A. un esfuerzo de periodismo radial de alcances tan extraordinarios.

Siguen Pagando Agosto en la Caja a la Vejez

Continuará en la fecha efectuándose el pago de las pensiones correspondientes al mes de Agosto, a los beneficiarios de la Caja de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez a la madre y a los Huérfanos. Los pagos serán efectuados de 7 a 12 en la siguiente forma: seccionales 6ª 13ª 17ª 18ª y 34ª en la sexta. La Paz 450.

Mañana en la comisaría 7ª, Italia 2153, cobran los de esa seccional, 15ª 22ª 23ª, 24ª y 25ª y se continuará abonando el mismo beneficio el lunes y martes próximo.

Los que deban cobrar primera vez, deben concurrir el miércoles a la sede de la Caja, Maipú 958, de 7 a 12 horas.

Acto Recordatorio de la Sociedad Israelita

El domingo próximo a las 10 horas, organizado por la Asociación Israelita de Beneficencia se llevará a cabo en el Cementerio Israelita un acto en memoria de los 6 millones de caídos durante la masacre nazi. El acto estará a cargo del Ober Cantor, David Hickopf.

Consejeros de una Facultad Asumirán el Próximo Sábado

En un acto público a realizarse el sábado próximo, a las 11, en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, el Decano Interventor, ingeniero Mario A. Rizzotto, procederá a la entrega del gobierno de la Facultad a las autoridades electas. A la ceremonia han sido especialmente invitados todos los sectores de esa casa de estudios.

Previamente, mañana a las 18.30, los consejeros electos participarán de una reunión constitutiva a realizarse en la Sala de Sesiones del Honorable Consejo, a los efectos de proceder a la elección del Decano de dicha casa de altos estudios.

Se Pagará Setiembre a Jubilados Municipales

El próximo martes la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones procederá al pago de las jubilaciones correspondientes al mes de septiembre, juntamente con el suplemento variable por el mismo mes.

El pago será efectuado en el Banco Municipal de Rosario de 8,30 a 11 debiendo concurrir los interesados munidos de su respectiva credenciales.

Los pensionados cobrarán el miércoles, en la misma forma ese beneficio.

Una Concentración de Socios Realizará la Acción Católica

En el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, se reunirán el próximo sábado a las 15, dirigentes y socios de la Acción Católica. La reunión tiene por objeto informar sobre la reciente Semana de Estudio y Oración llevada a cabo en la ciudad de Santa Fe, así como también considerar diversos problemas, entre ellos el de formación cristiana de la niñez.

Ha prometido su asistencia a esta reunión el Emmo. Cardenal, monseñor doctor Antonio Caggiano, oportunidad en que le presentarán su saludo los nuevos dirigentes parroquiales surgidos en asambleas realizadas en el transcurso del año en la ciudad e interior de la Diócesis.

Se dará término a la jornada con una misa vespertina que será oficiada por el Emmo. Cardenal y Obispo de Rosario monseñor doctor Antonio Caggiano.

Con Heridos Graves Epilogó una Pelea Entre Vecinos

Asaltaron a un Cobrador en la Casa de un Cliente

Le Confió sus Ahorros a la Novia y Esta Desapareció Antes de la Boda; Once Mil

SANTA FE, 25. (Telpress). — Francisco J. Dzick, polaco, de 54 años, pese a su veteranía, creyó en el amor hasta hace poco y confió en las mujeres, creencia y confianza que se ha cortado de cuajo en el sentir del hombre, sacudido por la dolorosa impresión que le proporcionó, sin más ni más su hasta ayer prometida. A estar a las referencias logradas, Francisco mantenía relaciones sentimentales y pensaba casarse pronto (el hombre quería asegurarse los achaques de próximos inviernos), con Estela Rosa Fabre, argentina, de 36 años, bien dotada de belleza que se conservaba en toda su lozanía, la que estaba encargada de guardar los ahorros que el hombre lograra a costa de sacrificios. Días pasados, con el pretexto de concurrir al dentista, la aprovechada novia salió de la casa y no regresó más, desapareciendo de la ciudad. Las autoridades policiales recomendaron la detención, tratando de ubicar su paradero.

Verdadera Batalla Campal en Donde Menudearon los Golpes

Una frase fuera de lugar fue la chispa que hizo estallar el polvorín de enconos almacenados entre vecinos que, aprovechando la ocasión que les brindaba un incidente sin méritos, se trenzaron en una gresca digna de ejército de pasadas épocas, donde la maza o el garrote complementaban la acción de los puños.

AGRAVIA A UNA SEÑORA

En circunstancia en que Antonia Paz de Filipo, argentina, de 27 años, domiciliada en avenida Francia 3290, se hallaba en la puerta de la mencionada finca, fue objeto de una expresión descomedida de parte de Romano Bobo, italiano, de 21 años, que vive en Dean Funes 3086.

La frase fue escuchada por Faustino Salazar, argentino, de 37 años soltero, que vive en el mismo domicilio que la señora, quién salió en defensa de la misma, produciéndose un incidente entre los hombres, que degenó en pugilato.

SE SUMAN A LA GRESCA ..

Las voces dadas por los que reñían y la señora, que presenciaba la gresca, hizo de que se apersonaran, para defender a Romano, su padre, Pascual Bobo, italiano, de 56 años; la madre, Biagina Carnevali de igual nacionalidad, con 58 años y un hijo de ambos, de nombre Humberto, también peninsular, con 21 años de edad, todos domiciliados en la finca de calle Dean Funes.

Por su parte, se apersonaron en defensa de Salazar; la Filipo, que a todo esto había regresado a la gresca, Juan Paz, de 22 años, Ciro Paz, de 18, ambos hermanos de Antonia y Gilberto de Angelo, italiano, de 25 años, que vive en Gaboto 2378 y se hallaba de visita en la casa de los Paz.

PUÑETAZOS Y HACHAZOS

Humberto no había acudido a la gresca desprevenido, ya que llegó al lugar del hecho, llevando un hacha, con la que descargó golpes a diestra y siniestra, encontrando abundante blanco en el cuerpo de los que integraban el bando rival. Por su parte, otro de los que peleaban se habían munidos de objetos contundentes y repartían también a su gusto, hasta que llegaron efectivos policiales que pusieron fin a la batalla.

DOS GRAVES; OTROS HERIDOS

Cuando se estableció la calma se estableció que Juan Paz presentaba una herida cortante en la región frontal, que debieron cerrar con seis puntos y otra en el brazo derecho, por lo que se le dejó internado en la asistencia pública al igual que José Bobo, que resultó con traumatismo en el cráneo y golpes diversos.

La señora de Bobo resultó con escoriaciones en una pierna; Salazar, con herida en la región frontal; Antonia, con golpes en el abdomen y José de Angelo, en la mano derecha, resultando ileso, Ciro Paz y Humberto Bobo; sufriendo Romano, golpes menores.

Se instruye sumario en la seccional 22ª habiéndose secuestrado los elementos empleados en la descomunal gresca, que puso una nota insólita en la noche de la tranquila barriada.

Hallaron Abandonada una Máquina Hurtada

En la vía pública de calle Cerrito entre 25 de Diciembre y 1º de Mayo, fue hallada abandonada una bicicleta marca "Peugeot", máquina que se estableció le había sido sustraída a Salvador Cómodo, el día 16 del corriente.

Se procura determinar la forma en que la bicicleta llegó a ese lugar y detalles de la sustracción, por intermedio de la seccional 6ª.

Ahuyentó al Ladrón Antes de que Robara

A las 0.30 de ayer, el señor José Bleger, que vive en Juan José Paso 1125, escuchó ruidos extraños que provenían de un altillo de la finca mencionada, por lo que se dirigió hacia el lugar, poniendo en fuga a un individuo, que no alcanzó a sustraer nada.

Por intermedio de la seccional 11ª se activa la procura de la identificación y detención del fracasado ladrón.

Murió la Víctima de un Choque en Bella Vista

En horas de la madrugada de ayer dejó de existir en el Sanatorio Británico donde se hallaba internado, Berfall Valvemberg, argentino de 24 años, soltero, que vivía en Viamonte 3017, quién el día 21 del actual, sufrió una colisión con su motocicleta [illegible] cuando [illegible] una camioneta de su propiedad, por La Paz y Caffetala.

El conductor del vehículo no prestó atención alguna a la víctima ni se presentó a las autoridades, [illegible] una norma establecida que señala a conductores de distorsionada psiquis.

Arma en Mano le Exigieron la Entrega de Dinero y Efectos

Un atraco poco común se registró en horas del mediodía de ayer en nuestro medio. Un hombre, que concurrió a un comercio para tratar de cobrar una deuda, fue amenazado con armas de fuego dentro del local comercial, donde se le exigió la entrega de efectos y dinero. Las autoridades consiguieron detener a los acusados, secuestrar el arma y los efectos, no así el dinero que denunció le habían sustraído a la víctima.

VA A COBRAR UNA FACTURA

A estar de lo manifestado ante las autoridades de la seccional 10ª; Orlando Martín, argentino, de 3[illegible] años, soltero, domiciliado en Tte. Agneta 1733, concurrió a las 12 al comercio de bicicletería que Orlando Altamore, argentino, de 23 años posee en Júpiter y Vélez Sársfield, para cobrar una factura.

DISCUTEN Y LO ASALTAN

Entre el cobrador y el comerciante se produjo un violento cambio de palabras, hasta que, desde adentro del comercio apareció Ricardo Fernández, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en Gorriti 1400, quien esgrimía un revólver, con el que intimidó a Martín, para luego, en complicidad con Altamore, sustraerle un piloto, un portafolios con mercaderías y efectos personales y la suma de 1.000 nacionales.

DETIENEN A LOS ACUSADOS

Expuesto el hecho, en la forma que se relata, ante las autoridades policiales, éstas procedieron a la detención de los acusados, secuestrando el piloto, portafolios, mercaderías efectos y el revólver de mención no así los 1.000 pesos de los que los detenidos no saben dar referencias.

Del hecho se puso conocimiento a la justicia competente a cuya disposición quedaron los detenidos.

Un Ladrón de Joyas fue Detenido Ayer

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — Una comisión policial de la seccional 33ª detuvo al autor de un robo de alhajas cometido el 19 del actual en perjuicio de Fernando Lew de cuyo domicilio, Montañeses 1841, personas desconocidas le habían sustraído diversas alhajas que valuó en 100.000 pesos.

Las diligencias practicadas por la policía permitieron establecer que el día señalado había sido visto merodeando por las inmediaciones de la finca un sujeto joven, el que posteriormente pudo ser identificado y detenido, resultando ser Héctor Diar, argentino, de 19 años, soltero, quien se confesó autor del hecho.

En cuanto a las alhajas fueron secuestradas en su casi totalidad en unos terrenos existentes en las proximidades del Club Atlético River Plate y en la isla Nuevo Toro, en el Delta, donde Diar las había ocultado. Además de Diar la policía aprehendió a tres menores cuyo nombres mantiene en reserva y que colaboraron con él para perpetrar la sustracción.

Una "Patota" Atacó a un Hombre; Herido

Una nueva víctima de la inculta "patota", se registró la noche antepasada en jurisdicción de la seccional 1ª, al ser atacado a ladrillazos el sereno de una obra en construcción.

Antonio Bonato, argentino, de 48 años, tiene a su cargo el cuidado del edificio que se levanta en Av. Pellegrini 229, donde actualmente [illegible] la cabeza, una contusión en el pecho y escoriaciones en el rostro, siendo atendido en el Hospital Provincial.

Personal de la seccional mencionada procura identificar y detener a los causantes, que han quedado en condiciones de ser procesados por el delito de lesiones.

Hirió de Gravedad a su Hija con una Lima

GODOY CRUZ, Mendoza, 25 (Telpress). — Por causas que aún se tratan de establecer, Elías Cochetto, italiano de 59 años, domiciliado en Ameghino 1597 de esta localidad hirió a su hija Ada de 30 años, [illegible] una lima de aproximadamente 30 centímetros de longitud.

Trasladada con la urgencia del caso al Hospital Central comprobóse que la mujer presentaba una herida punzante en el hemitórax derecho, quedando internada en grave estado. El irascible padre ha sido detenido secuestrándose el arma empleada.

Varios Lesionados Arrojaron los Accidentes de Tránsito

En el día de anterior se registraron varios accidentes de tránsito, que si bien es cierto no alcanzaron luctuosas proyecciones, dieron por saldo algunos lesionados de cierta consideración, habiendo tres de los accidentados quedado internados como consecuencias de ello.

DOS MOTOCICLISTAS

Ernesto Vergara, argentino, de 26 años, casado, domiciliado en Bv. 27 de Febrero 2514, llevando como acompañante a su esposa Teresa Castagno, de 51 años, circulaba en motocicleta por San Luis al oeste, cuando al llegar a Bv. Oroño colisionó con el automóvil RAN 584, que conducía Francisco López, domiciliado en Córdoba 1795. La esposa de Vergara resultó con una herida en el arco superciliar derecho, al que aplicaron siete puntos de sutura y su esposo presenta lesiones en la rodilla izquierda. Intervino la seccional 5a.

CAYO DE UN TRANVIA

Con traumatismo en el cráneo y una herida en la región frontal a la que pusieron siete puntos de sutura, resultó Adolfo Pucció, argentino, de 50 años, soltero, domiciliado en [illegible] Quintana 518, al ser despedido de un tranvía de la línea 15, que circulaba por calle Mendoza al este, al llegar el vehículo a la esquina de Pueyrredón.

El coche era conducido por el motorista Eugenio Lafagetti y atendido por el guarda Osvaldo Páez, personal que ha sido citado a la seccional 8a. donde se labran las actuaciones pertinentes.

LO EMBISTE UN AUTO

En circunstancias que cruzaba la calzada de calle Rioja frente a la finca señalada con el número 870, el menor Lisandro Sosa, de 11 años, que vive en Centeno sin número, fue embestido por el automóvil chapas RAB, que conducía Venancio Pascual Pérez, argentino, de 55 años, que vive en Av. Pellegrini 440. El menor sufrió la fractura del pie izquierdo y lesiones menores en la rodilla del mismo lado. Intervino la seccional 1a. La víctima fue internada en el Hospital de Niños.

LA ARROLLO UN CAMION

Siendo las 11 horas, la señorita Noemí Fissotto, argentina, de 21 años, domiciliada en 3 de Febrero 1315 cruzaba la calzada de calle 9 de Julio, pocos metros antes de la esquina con Presidente Roca, cuando fue embestida por el camión RA 847, que por 9 de Julio al oeste, conducía Juan Gazzo, de 45 años, domiciliado en Ov. Lagos 1384. De resultas del accidente, la joven sufrió la fractura de la pierna derecha, una herida cortante a la altura del parietal izquierdo, a la que aplicaron tres puntos y otros golpes menores, habiendo quedado en curación, internada en la Asistencia Pública La seccional 5a. tomó intervención en el hecho.

INHUMANO CONDUCTOR

Víctor Drenda, argentino, de 24 años, soltero, con domicilio en Colombia 970, tripulaba una motocicleta chapa RA 132, por Sarmiento al norte, cuando al llegar a Montevideo fue embestido por el camión chapas RAI 186, que lo arrojó al pavimento, ocasionándole la fractura del pie derecho y múltiples escoriaciones en la misma pierna. El conductor del camión sin dar importancia al hecho, se dió a la fuga con su vehículo, del que se sabe la numeración. Las actuaciones corren a cargo de la seccional 3a.

Formulan una Queja Vecinos Afectados

CORDOBA, 25 (Telpress). — Un grupo de vecinos de esta ciudad ha solicitado a las autoridades policiales que realicen diligencias para identificar y detener a una patota de vagos que molestan con sus insolencias tanto de palabra como de hecho a los transeuntes.

Agregan que los muchachones se reunen diariamente en Pasaje Ayacucho, casi en pleno centro de la ciudad, ensañándose hasta con las viviendas de los vecinos, tanto que algunos de ellos han debido gastar considerables sumas para la reparación de los frentes de sus casas.

Cometen Estafa en el Empleo, Dos Sujetos

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — Personal de la Sección Defraudaciones y Estafas dependiente de la Dirección de Vigilancia y Delitos de la Dirección de Investigaciones de la Policía Federal, se ha visto abocada a una exhaustiva investigación con motivo de maniobras dolosas cometidas en perjuicio de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, consistente en la falsificación de recibos correspondientes a interesados en percibir haberes jubilatorios. Luego de activas diligencias se logró la individualización de los responsables que resultaron ser: Juan Ignacio Scandroglio, argentino, de 41 años, casado, domiciliado en Inclán 2883 y Mario Alfieri, argentino, de 29 años, casado, domiciliado en Directorio 230 pagador y empleado respectivamente de la institución damnificada.

El monto de lo sustraído asciende hasta el momento a 86.000 pesos, prosiguiendo las investigaciones a fin de determinar si los detenidos son autores de hechos similares.

Fueron Detenidos por Diversas Infracciones

Personal de la seccional 2ª procedió a la detención del conocido capitalista de Juegos Prohibidos, José Núñez, domiciliado en Mitre Nº 328.

—En jurisdicción de la seccional 23ª fue detenido Juan Bautista Pereyra, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado en Iturraspe 3540, quién deberá responder a una imputación que en su contra formulara Secundino Toledo.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1 Isla de la Zonda, Indonesia
5 Ostentación, pompa Boato
8 Preposición que indica acercamiento
9 Especie, Linaje
12 Conjunción copulativa
13 Acaballaderó
15 Parte inferior de los vestidos de mujer
17 Distraído
18 Cólera, enojo
19 Arrope de miel y azúcar
20 Retrocede
22 Ciudad de Bélgica
25 Hija de Cadmo y Armonía, esposa de Atamante
27 Alabanza
30 Variante pronominal de primera persona plural
32 Uno de los nombres de Cibeles
33 Percibir con la vista
35 Calzado de cuero muy sencillo
37 Pellejo de los animales
39 Símbolo químico del sodio
40 Páramo
42 Abreviatura musical de opus
43 Amanecer
44 Río de Francia

VERTICALES

1 Ciudad del Brasil
2 Superior de un monasterio
3 Ciudad del Perú
4 Punto único de las caras de un dado
5 Letra Griega
6 Prefijo que significa adentro
7 Hija de Tántalo, mujer de Anfión
10 Uno de los cincos continentes
11 Preposición separable
14 Ave fabulosa de gran fuerza y tamaño
16 Punto de partida de cada cronología particular
21 Antecesor mítico de los Jonios
23 Provecho
24 Arbol anonáceo de fruto comestible
25 Antigua ciudad de Asia, frente al golfo Isico
26 Rezar
27 Resina muy usada en pintura
28 Animal ovíparo. Bípedo y con dos alas y el cuerpo cubierto de plumas
29 Conjunto de soldados
31 Tajo hecho en tela para recibir al botón
34 Dios del amor
36 Raja de madera que encendida sirve para alumbrar
38 Ciudad de Alemania
41 Símbolo químico del ilinio

SOLUCION ANTERIOR

Dos Barcazas se Hundieron en el Río de la Plata; Peligro

BUENOS AIRES, 25. (Especial). — Esta madrugada, a las 2.5, a la altura del kilómetro 7,900, el carguero inglés "Debrett", que había partido de Dock Sud con carga general en procura del puerto de Liverpool, embistió a la chata S.A.H.O.P.8, que era tirada por el remolcador "Don Marcelo".

SE HUNDE OTRA BARCAZA

La embarcación se hundió de inmediato, sin que ello provocase desgracias personales, ya que por el sistema de arrastre no llevaba tripulación. 20 minutos más tarde, la chata "Catan", del mismo tipo que la anterior y que también era remolcada, sufrió un rumbo al tocar el casco de la primera y ello determinó que también naufragara.

CAUSAS DEL CHOQUE

Segun las primeras informaciones, el primer accidente se debió a una "guiñada" del vapor inglés, el cual prosiguió su viaje. Como consecuencia de que los cascos sumergidos de las dos barcazas obstruyeron la navegación, el canal sur fue cerrado mientras se colocan balizas de advertencia en el lugar del accidente.

Un Motociclista se Lesionó en un Choque

En circunstancias que la motocicleta sin chapa patente conducida por Osvaldo Colobini, de 27 años, soltero, que vive en Vera Mújica 1037, circulaba por calle Córdoba en dirección al oeste, al llegar a la calle Alvear fue embestido por el camión chapa RAT 034, cuya identidad de su conductor se ignora en razón de que éste prosiguió su marcha. Colobini sufrió excoriaciones y contusiones en el pie izquierdo, siendo asistido en la Asistencia Pública Central. Se procura la individualización y detención del conductor y se instruye sumario correspondiente.

DESORDEN

En la comisaría 5ª denunció Matilde Castaño de Pompizzi, española de 42 años, casada y domiciliada en calle Mendoza 1669, que su hijo Luis, argentino de 12 años, fue tomado a golpes de puños por un Tomas de Paul, cuyos demás datos de su identidad y domicilio ignora, sin causarle daño alguno, por lo que se labró el acta correspondiente al Art. 93 del C. de Faltas. Se actúa.

Historietas Cómicas y de Aventuras

ROLDAN EL TEMERARIO





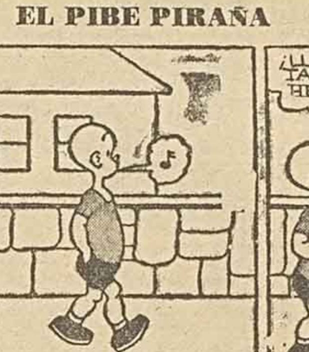




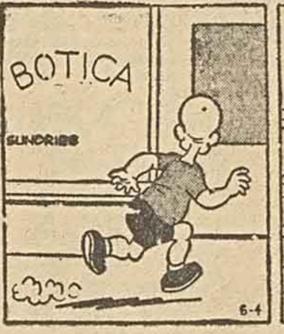




EL PIBE PIRAÑA — por ANDERSON









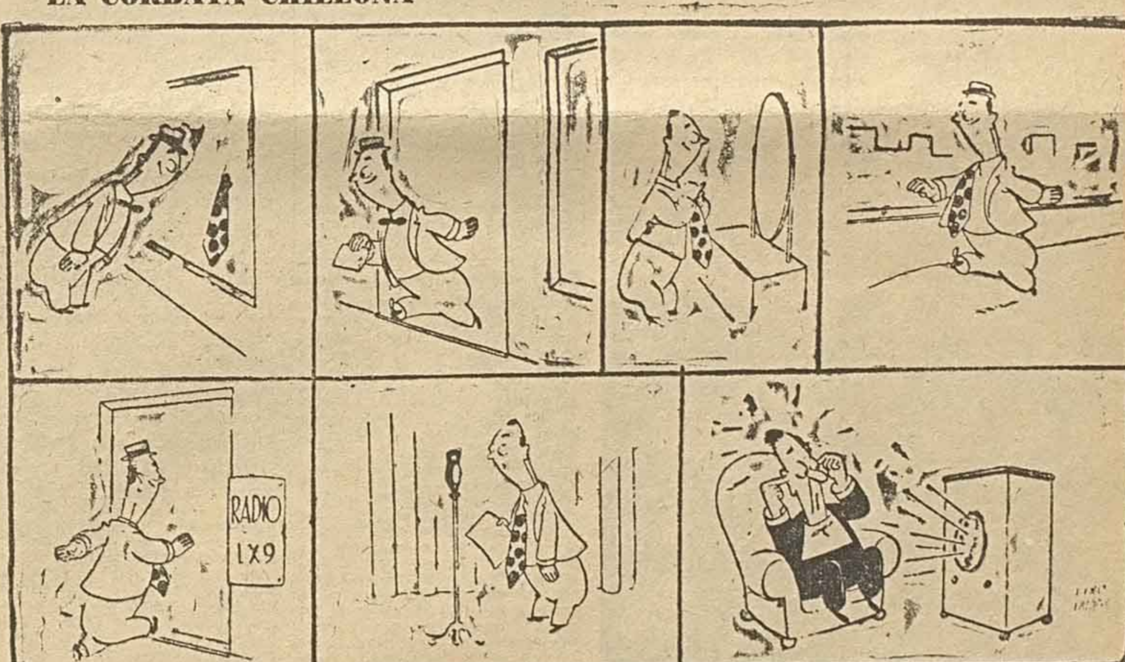
LA FAMILIA PICHININI — por DIVITO







LA CORBATA CHILLONA — por LINO PALACIO



Mercados - Acciones - Cotizaciones y Valores

SE ACENTUA LA FIRMEZA EN LOS NEGOCIOS DEL Merc. DE GANADOS

Manteniendo su posición firme se trabajó nuevamente ayer en este mercado de ganados para todos los tipos y categorías de haciendas, logrando valores muy convenientes en general. Los arribos fueron normales, alcanzando a 682 cabezas, que fueron vendidas en su totalidad y se clasificaron en 455 novillos y novillitos, 276 vacas y vaquillonas y 131 terneros. Los compradores actuaron en la forma siguiente: La Corporación Argentina de Carnes se adjudicó solamente 36 animales; el frigorífico Swift 95 de tipo consumo y 139 de conserva, el abasto local 470 y el de campaña 115 cabezas.

COTIZACIONES DE AYER

Precios extremos: Novillos especiales 3.03, buenos 2.90 a 3.01, regulares 2.18 a 2.84, conserva 1.21 a 2; Novillitos buenos 1.74 a 3.36; Vacas especiales 2.35 a 2.64, buenas 2.03 a 2.31, regulares 1.61 a a 2, conserva 0.80 a 1.56; vaquillonas buenas 1.33 a 3.28; Terneros buenos 1.65 a 3.75; Toros etc. buenos 1.50 a 2.42.

Entradas: Novillos y Novillitos etc. 455; Vacas y vaquillonas 276; Terneros 131; Total 862.

Compras: Corp. Arg. de Carnes 36; Frig. Swift 234; Abasto local 477 y Campaña 115; Total 862.

Porcinos y Lanares: Sin movimiento.

Mercado de Granos
(PLAZA ROSARIO)

Poco activo estuvo ayer este mercado operándose con ambiente flojo en general, obteniéndose al cierre de la tarde de ayer los siguientes precios que se detallan:

Maíz tipo exportación Rosario 101, opción granel 2.50, cuarentín 125 y Colorado grano chico 110; Lino base 4 % Rosario 215; Girasol Rosario 200; Nabo base 4 % Rosario 185; Alpiste Rosario sin precios; Mijo base 2 % Rosario 70; Maní descascarado Rosario 285. Cebada cervecera base 65 kg. 70; Centeno base 73 kg. 75; Avena base 47 kg. 63 a 70; Arvejas según calidades 200; Lentejones s/calidades (precios; Sudam grass sin precios Sorgo calekalo 73.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

No se realizaron negocios ayer en las ruedas del mercado a término local quedando al cierre los siguientes ofrecimientos para maíz Octubre únicamente vendedores a 103, para Noviembre vend. 105.70 y comp. 105, Diciembre vend. 108 y compr. 107, Enero vend. 111 y compr. 109. En Lino, Girasol, Maní, Avena, Cebada y Centeno, sin negocios ni ofertas.

Mercado de Papas
(PLAZA ROSARIO)

Según datos suministrados por la dirección del mercado municipal de papas ayer se registró el siguiente movimiento:

Papa zona Rosario: Había en existencias 5.851 bolsas; Entraron ayer 2.677; Salieron a la venta 2.359; Restan 6.169. Se pagó a razón de 14 a 20 los 10 kg.

Papa zona sudeste: Existencia anterior 7.917 bolsas; Ingresaron ayer 485; Se vendieron 1.874; Quedaron 6.528. Se vendieron de 16.70 a 20.20 los 10 kg.

Mercado de Aves y Huevos
(Plaza Rosario)

Huevos, sin revisar, la docena, de $ 5.60 a 4.80; gallinas, chicas, el kilo de 11 a 12; pollos, chicos, kilo de 15 a 16; Patos, marruecos, el kilo 6; conejos, chicos, cada uno de 12 a 22; kilo de 8 a 10; palomas, la yunta 2.40; nutrias, cada una $ 14.—

Entraron: 37 introductores con 2.212 yuntas de aves y 13.815 docenas de huevos.

Mercado de Valores
(PLAZA ROSARIO)

Se realizaron ayer los negocios en este mercado dentro de un ambiente flojo concertándose el siguiente detalle de negocios que consignamos a continuación:

Títulos Provinciales		
Entre Ríos	10.000	89.70
Títulos Municipales		
Cdad. Bs. Aires "E"	15.000	90.70
Acciones		
Santa Rosa	40	230.—
" "	20	231.—
Meiner Ltda.	150	170.—
Banco Italia	50	216.—
Ferrun	70	168.—
Atma	100	126.—
Peuser	100	85.—
Fiplasto	50	286.—
Cinzano	60	288.—
TOTAL OPERADO		
Tit. Provinciales	$	8.970.—
Tit. Municipales	$	13.605.—
Acciones	$	113.560.—
Total	$	136.135.—

Valor de la Moneda

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — Al cierre de las operaciones del día, en el mercado libre de cambios, el dólar se cotizó para el tipo vendedor a $ 43.15, en tanto que la libra esterlina lo hizo a $ 119.60 y los 100 pesos uruguayos a 1.003 pesos con 50 centavos.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (Telpress). — Las operaciones en acciones en el mercado de valores de la Bolsa de Comercio mantuvieron hoy características del cierre anterior, es decir que continuaron prevaleciendo en tono poco sostenido en general, falta de oferta y de órdenes de compras. Se realizaron en este rubro de acciones privadas 84 papeles particulares de los cuales 13 señalaron bajas de 1 a 10 pesos, 45 marcaron declinaciones de 0.50 hasta 17 pesos y 26 mantuvieron los niveles del día anterior.

Lo negociado en acciones ascendió a 8.568.636,36 pesos nominales, sobre un monto de 11.585.636,36 pesos.

Cotizaciones de acciones ordinarias al cierre del día de ayer:

Alpargatas	100	146.—
Atanor	100	111.—
Astra	45	135.—
Acindar	100	139.—
Bagley	100	[illegible].—
Banco Hogar	50	[illegible].—
Banco Italia	100	210.—
Crespi	100	34.—
Padilla	100	100.—
Tritumol	100	87.—
Ditlevsen	100	96.—
De Lorenzi	100	158.—
Ferrun	100	170.—
Fabril	100	195.50
Introductora	50	118.—
Talleres Coghlan	100	140.—
Papelera Argentina	100	395.—
Patagonia	100	228.—
Papelera Pedotti	100	805.—
Puerto San Nicolás	45	59.—
Rosati	100	87.—
Industr. Paraguaya	4 o/s.	18.—
Magnasco	100	203.—
Kaiser Arg.	100	105.—
Tabacal	100	320.—
Globo	50	46.—
Suixtil	100	110.—
Goffre-Carbone	100	127.—

Estado de los Ríos

Datos suministrados por la Dirección de Hidrometría dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a las 13 de ayer:

Paraná Inferior, crece despacio; Paraná medio, crece despacio; Paraná superior, crece despacio; Alto Paraná, crece despacio; río Paraguay, estacionario.

ALTURAS FLUVIOMETRICAS

Puerto Iguazú 25,96 metros; Posadas 4.01; Corrientes 6.06; Esquina 5.12; Paraná 4.28; Diamante, 4.69; San Martín 4.50; Rosario 3.98; Villa Constitución, sin datos; San Nicolás 3.10; Ramallo 2.80; San Pedro 2.20; Baradero 2.20.

Río Paraguay

Asunción, sin datos; Formosa 5.88 mts.; Bermejo, sin datos.

Ríos varios

Ibicuy 1.80; Victoria 4.29.

Profundidades mínimas en los pasos entre S. Fe y S. Pedro

Santa Fe, Rosario 28 pies; Diamante, Rosario 28; S. Lorenzo, Rosario 31.2; Canal Muelle Puerto Rosario 33,1; Rosario, San Pedro 31,2; Acceso Villa Constitución, M. Fiscal 34.1; Ac. V. Const. M. Elevador 32.4; Ac. V. Const. F. C. Mitre 32.4; Canal Puerto San Martín 33.5; Ac. Puerto San Pedro 24.T y V. Const., San Pedro 31.2.

CENTRAL Y NEWELL'S APRESTAN SUS PLAYERS PARA EL COTEJO CLASICO

UNA HORA. — Aquí está Sánchez tirando al arco que custodia Bertoldi, en tanto observan Mottura y Juárez. Durante una hora el entrenador Jerónimo Díaz hizo shotear a sus jugadores en los arcos de la cancha de la ribera. Se adiestró Central con entusiasmo, en procura de conseguir un estado excelente para el duro compromiso del domingo frente al tradicional adversario.

INTENSA SESION DE ADIESTRAMIENTO CUMPLIERON AYER LOS AURIAZULES

Luego de la labor de adiestramiento cumplida ayer en el estadio de la ribera, todo ha quedado listo en Rosario Central para que esta noche su comando directivo proceda a alinear al conjunto que el domingo afrontará la responsabilidad de enfrentar a Newell's Old Boys, el tradicional rival de las lides deportivas.

Hubo ayer mucho entusiasmo y empeño entre los jugadores auriazules puesto que existe pleno sentido de la responsabilidad que se asume actuando en el clásico más importante del fútbol del interior del país. Ya anticipamos en nuestra edición anterior que no existían problemas de ninguna naturaleza con los jugadores cuyo estado anímico y físico es ponderable.

Es más. De acuerdo a lo que pudimos recoger ayer durante el adiestramiento, estamos en condiciones de anticipar que existe un amplio afán de demostrar a los adictos a la entidad del barrio Lisandro de la Torre que el traspié del domingo no constituyó más que uno de esos accidentes comunes en fútbol que nadie, incluso el puntero River Plate como habrá podido apreciarse, está en condiciones de evitar y que son precisamente las que dan al fútbol ese sabor de incógnita que tienen los encuentros.

Esta noche celebrará su habitual reunión la comisión directiva que con el informe del director técnico y preparador físico procederá a alinear el conjunto, existiendo seguridad casi completa que será ratificado el mismo plantel que actuara frente a Huracán.

PRACTICA NEWELL'S

Esta tarde hará su última práctica el conjunto de jugadores de Newell's Old Boys que se apresta a una lucha trascedental dentro del fútbol lugareño. Bajo la celosa vigilancia de René Pontoni, los "boys" del parque pondrán término a su preparación semanal.

Una sola complicación se les presenta a los rojinegros para el partido contra los auriazules. Se

DEMOCRACIA
deportes
Jueves 26 de Setiembre de 1957

trata del delantero Raúl Berón que se siente todavía muy dolorido por los golpes recibidos en el match contra San Lorenzo, pero existe la creencia que ello no le impedirá jugar el domingo, vale decir que dado el éxito logrado el domingo anterior, no experimentaría tampoco variantes el elenco del parque.

Comunica el club Rosario Central que hoy a partir de las 17 comenzarán a expenderse las entradas a platea para el partido del domingo. El costo de las mismas será de 30 pesos para los socios y 60 para no socios. Las entradas generales se venderán mañana de 13.30 a 19.30. Igualmente advierte la entidad auriazul que no se acordarán entradas de favor por concepto alguno.

CUANDO LA HISTORIA SE ESCRIBE CON LA NUMERO 5...

BUENOS AIRES, 25. (Prensradio). — Parecía un sueño. Fue como si nos hubiésemos adormecido en las tribunas del Monumental hace la friolera de diez años. Allí, sobre el césped que vio tantos entreveros bravos, que asistió a la definición de campeonatos y sobre el que quedaron hollados los orgullosos rivales extranjeros; estaba el quinteto aquel que no era "de la muerte", sino el de la máxima expresión de galanura y de donaire de nuestro fútbol. La "máquina" estaba funcionando. Parecía cosa de locura, pero así nomás. Alineados en forma de doble y Muñoz, Moreno, Pedernera, Labruna y Loustau.

¡Casi nada! Diez kilos de gloria del fútbol criollo, de la sapiencia vernácula en eso de darle a la redonda, hacían patinar de nostalgia el corazón de la hinchada. Corrían los cinco, parejitos como si se hubiesen entrenado dos meses seguidos para el sensacional apronte rioplatense. Pedernera retrasado distribuyendo el juego a las puntas, Muñoz y Loustau casi pegados a la línea demarcatoria; Moreno y Labruna haciéndoles guiños a los uruguayos y mojándoles las orejas. Era la "máquina". No cabía duda alguna. Pero por sobre el valor anecdótico de este sensacional reencuentro de cinco que son grandes en la jerga futbolera, los hinchas tejieron sus comentarios, lanzaron al aire sus cabriolas de suposiciones, diciéndose, "¿Qué habrán sentido los muchachos al encontrarse juntos otra vez, después de tantos años?".

CUATRO MUCHACHOS Y UN NIÑO

Angelito nunca mereció más el nombre con el cual los padres intentaron asignarle una vida beatífica. Estuvo hecho un verdadero "ángel", propicio para las cargadas de los riverplatenses que en los vestuarios lo acosaron con docenas de bromas cordiales. Caía en todas. ¡Estaba tan alegre que hasta se dejó su habitual picardía colgada en el picaporte de casita!

Entre Pedernera, Moreno, Loustau y Muñoz, cuatro joviales muchachos con ganas de andar el mundo, Angelito Labruna parecía un niño recién salido de cascarón. Así que calcule lector, cuál era su estado de ánimo.

"CON PASION Y AMOR"

No, no es el título de ninguna película. Son las palabras que nos dijera Labruna cuando, luego de muchos rodeos y de idas y venidas, por toda la sede de River, logramos localizarlo y charlar unos minutos.

—"Quizás hoy sea el día menos propicio para que yo pueda responder nada que se me pregunte acerca de mí. Es un día demasiado fuerte en mi vida. Pero de cualquier manera digan esto: que no considero excepcional haber permanecido en River durante veinticinco años. He tenido la fortuna de que siempre el club comprendiera mis problemas y los solucionara. Por mi parte no hice sino corresponder con todo mi esfuerzo, con toda la pasión y el amor que un futbolista puede tener por la divisa que lleva".

—Bien, Labruna. Comprendemos que usted no puede alabarse a sí mismo. Pero al menos nos permitirá a nosotros decir que su ejemplo es notable desde que en algunas oportunidades reusó hasta verdaderas fortunas y se quedó en River.

—"Sí, es cierto. Rechacé algunas proposiciones —sobre todo las venidas desde España e Italia— para seguir luciendo los colores millonarios. Ya ve usted que rechacé algunos millones pero me quedé con otros. Justo trueque y nada más...".

—¿Nos está echando Angel?

—"No, decía "y nada más", pero no me despedía sino que ponía punto final a una de sus preguntas. Aunque pensándolo bien: ¿cree usted que después de veinticinco años de patear la redonda tengo algo que decir al periodismo? Ya los lectores han de estar cansados de ver notas y fotos del que les hable...".

Después de esto quienes dijimos "nada más" fuimos nosotros. Porque mire que asegurar que en este país puede estar alguien cansado de Angel Labruna. ¡Pero, vamos! señor Labruna, que ha tenido suerte de ser usted quien emitiera semejante opinión. Si fuera otro a estas horas quien sabe en qué hospital se estaría componiendo sus huesos. ¡Y no es que uno sea fanático...!

HISTORICO. — El diestro Angel Labruna, fabuloso insider de River Plate, que es un pedazo de historia de nuestro balompié. Sus declaraciones en la nota adjunta son de sumo interés para los aficionados, ya que trasuntan la experiencia recogida en su andar por las canchas de este señor del fútbol argentino.

ORGANIZO SUS PROGRAMAS PARA EL FIN DE SEMANA LA ASOCIACION ROSARINA DE FUTBOL

La Asociación Rosarina de Fútbol, entidad que dirige los destinos del popular deporte en nuestro medio, dio a conocer en forma oficial los distintos encuentros y sus árbitros para el programa que se cumplirá este fin de semana en distintos campos de juego de Rosario. A través del mismo se advierte la realización de importantes cotejos que darán fisonomía propia al "weekend" de nuestros aficionados, que sin duda volcarán en ella sus aspiraciones de presenciar buen juego, aunque casi toda la atención estará concentrada en el clásico entre Newell's y Central por el certamen de la A.F.A.

[illegible] Pleamar; Ex-al. La Salle c. FMAP D. Matheu, F. E. Zorrilla, en Belgrano.

Reserva Comercial: C. Estudiantes CM. c. Sp. Callao, G. Fernández, en N. O. Boys; E. M. A. c. Litoral, A. F. Dioses, en Pleamar.

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE

Primera División: Rueda de Ganadores: Suspendida para nivelar programa.

Rueda de Perdedores: Belgrano c. Argentino, P. R. Gioia (T. Balzano, T. Caterina); Tiro Federal c. Sparta, J. A. Gutiérrez, (J. Gartich, C. Iannello) en Argentino; Pleamar c. Talleres R. P. B., J. Gorrin Díaz (G. Fernández, E. Dubrownik).

Libre: Provincial.

Cuarta Especial; Rueda de Ganadores: Suspendida para nivelar programa.

Rueda de Perdedores: Belgrano c. Argentino, F. Vallejos; Tiro Federal c. Sparta, J. Di Benedetti, en Argentino; Pleamar c. Talleres R.P.B., R. J. Settecase.

Libre: Provincial.

Cuarta División - Zona Norte: R. Central "B" c. Pleamar, T. Caterina; Provincial c. Argentino, A. F. Dioses, en Belgrano; Sparta c. R. Central "A", J. [illegible]

Quinta División - Zona Norte: R. Central "B" c. Pleamar, T. Caterina; Provincial c. Argentino, A. F. Dioses, en Belgrano; Sparta c. R. Central "A", J. Gartich, en Argentino; Sp. Paganini Alumni c. Tiro Federal, C. Iannello.

Zona Sur.

N. O. Boys "B" c. Central Córdoba, T. Balzano; Talleres c. Belgrano, G. Fernández; Saladillo c. N. O. Boys "B", E. J. Dubrownik.

Libre: Sportivo Pasco.

Arbitros Suplentes: 1ª categoría: J. Legarreta - 2ª categoría: A. Alvarez - 3ª categoría: Antonio Fanulevicius.

Iniciarán un Torneo de Pelota a Paleta

La Federación de Círculos Católicos de Obreros ha organizado un torneo de pelota a paleta que comenzará a disputarse el próximo viernes.

El programa confeccionado es el siguiente:

Categoría "B": a las 20.30 H. Carro y J. Carro v. A. Ca[illegible] y B. Martínez; a las 21 R. Ferrer y P. [illegible] v. doctor [illegible].

Categoría "B" a las 21.45, M. Alem y C. Ginessa v. J. Arrieta y J. Dibernardi; a las 22.30, J. Munita y J. Castro v. J. Pertuso y L. Rosales.

Delegados Paraguayos y de Brasil en la AFA

BUENOS AIRES, 25 (Esp.) — Esta tarde estuvieron en la A.F.A. el secretario de la Confederación Brasileña de Deportes señor Abilio D'Almeida y el representante de la Liga Paraguaya de Fútbol doctor José Aguilar Sosa, quienes conversaron con el titular del organismo dirigente argentino sobre temas relacionados con la copa del Atlántico y los partidos correspondientes a las copas Roca y Chevallier que se juegan con esos países.

Un Torneo de Basquet Iniciarán en Central

Esta noche con un acto que habrá de asumir brillantes proyecciones comenzará el torneo de basquetbol para equipos de cuarta división y cadetes mayores organizado por el C. A. Rosario Central. La jornada inaugural, así como los restantes encuentros, se cumplirán en la amplia cancha que los auriazules poseen en su estadio de avenida Génova y bulevard Avellaneda.

Previamente a la iniciación de los cotejos se realizará un desfile de las banderas y delegaciones de los clubes participantes, que llegan a veinticuatro —catorce en cuarta división y diez en cadetes mayores— jugándose a partir de las 21.15 los primeros encuentros del torneo.

El primer partido estará a cargo de Leña y Leña v. Rosario Central y a continuación jugarán Saladillo v. Servando Bayo.

Jugadores a los que Penará el Tribunal

BUENOS AIRES, 25 (Esp.) — Por haber llegado al límite de las cuatro amonestaciones, en la reunión que mañana celebrará el Tribunal de Penas de la AFA, procederá a suspender a los jugadores E. Brunetti, de Tigre; N. González, de Quilmes; J. Sánchez de River Plate; R. Bressi, de Argentinos Juniors; J. Molnar, de Dock Sud; J. Caran, de El Porvenir, y R. Parra, de Vélez Sársfield.

También Vélez Hará el "Día del Club"

BUENOS AIRES 25 (Esp.) — Una costumbre perniciosa que alguna vez inventara Boca Juniors y que siguiera la mayoría de los clubes profesionales de fútbol, incluso ahora los de segunda división, se repetirá el domingo.

Vélez Sársfield, a quien le corresponde jugar el domingo contra Boca Juniors ha resuelto instituir ese día como el del club y con tal motivo sus asociados tendrán que oblar el boleto de entrada para poder presenciar el encuentro.

Sería necesario que los clubes instituyeran alguna vez el "día del socio" que es quien mantiene a las instituciones y sin cuyo concurso ninguna de ellas podría subsistir y se le facilitarán más comodidades y facilidades. Pero en cambio lo único que se le reclama son nuevas contribuciones.

Alba Argentina se Impuso en Maciel a su Clásico Rival

MACIEL, 25 (C.) — Se jugó el clásico de la población entre los conjuntos de Alba Argentina y Maciel. El partido dio lugar a una lucha en que ambos equipos se prodigaron intensa y generosamente en procura del triunfo que finalmente quedó en manos de Alba Argentina por un gol a cero.

El único tanto del cotejo lo señaló Italo Rodríguez mediante un certero golpe de cabeza a los 23' del segundo tiempo. El equipo vencedor contó con los siguientes: [illegible]; Luis Baragiola; Diego Pacheco y Jorge Gómez; Carlos Frattini, Alberto Dellabianca y Enrique Mir; Reinaldo Riggor, Italo Rodríguez, José Juhany, Francisco Russo y Angel Aragone.

La jornada fue doblemente grata para Alba Argentina puesto que también el conjunto de segunda división superó a su tenaz antagonista por dos goles a cero.



VENCEDORES. — Este es el gallardo conjunto de Alba Argentina, que venció en el clásico cotejo frente a su rival de pueblo. El equipo está actuando en excelente forma, acusando alto grado de preparación física y técnica.

Uría Superará Este Año sus Anteriores Campañas

La primera sección está bien representada en el campeonato superiod de la Asociación Rosarina de Basquetbol. Uno de los clubes que en mayor grado le han dado satisfacciones es el de Uría, la prestigiosa entidad de la calle Alem, que incluso llegó a lucir orgullosamente y en época todavía no muy lejana, el título de campeón.

No es ese el único mérito que puede atribuírsele a Uría, que ha dado al deporte del baloncesto una cantidad de notables jugadores, muchos de los cuales han pasado a la historia local del deporte. Ha tenido también el club Uría sus períodos de decaimiento pero ahora parece haber superado esa época y se apresta a resurgir poderosamente. Con el objeto de manifestar su sentir en el momento actual y en relación al próximo campeonato de primera división hemos tenido la visita de Héctor Andrés Domínguez que ejerce el cargo de delegado y director técnico del equipo, Carlos Gregorio Alzúa que es su capitán y los jugadores de las nuevas promociones, Alberto Julio Romano y Jorge Andrés Figueredo e incluso dos entusiastas asociados Miguel Tejeira y Adrián Abre.

FIGURAS NUEVAS

Nos dice Domínguez, que también fue excelente jugador de la entidad de la calle Alem y que es hermano de otro gran jugador de la entidad, Raúl Domínguez, actualmente caracterizado pintor de motivos del litoral, que tiene la impresión de que este año la campaña de Uría superará en mucho a las de las últimas temporadas. "Concurre a ello —agrega— el hecho de que en el equipo tenemos una cantidad de chicos nuevos, cuyo entusiasmo, capacidad y corazón pueden ser el punto de partida para reconquistar viejos prestigios. Por ahora no podemos quejarnos: en la pretemporada nuestra actuación ha conformado plenamente y se ha ajustado a lo que calculábamos en líneas generales. Por otra parte y esto es importante, debo decir que son todos muy obedientes y están haciendo mucha gimnasia y basquetbol en los entrenamientos, cosa que es otro buen síntoma".

A nuestra pregunta sobre si todas las figuras procederán de las inferiores expone nuestro interlocutor: "Lógicamente que no. Si bien es cierto que hay muchos jugadores jóvenes siempre es necesaria cierta dosis de veteranía en el conjunto y así hemos llegado a formar la delantera con valores nuevos y en la zaga tenemos a los veteranos. Creemos que la combinación será rendidora".

SALUDO DE ALZUA

Lógico es que requiramos también algunas expresiones de Carlos G. Alzúa, el entusiasta capitán de Uría. "En primer término, nos dice, quisiera hacer llegar un saludo y un deseo de excelente actuación para los clubes Leandro N. Alem y Unión y Progreso que debutarán en primera división. Con respecto a nosotros debo manifestar que nos tenemos fe y como considero que hay mucho equilibrio y el campeón tendrá que perder varios partidos, pienso que podemos estar entre los primeros".

Está en Prensa la Guía del Fútbol Argentino

Como un paso más hacia la concreción de la obra "Libro de Oro del Fútbol del Interior", ALFAR - Créditos Editoriales ha puesto ya en prensa la "Guía del Fútbol Argentino", además de ser ella la primera y única en el país, es indudable que posee el gran mérito de ser utilizada como valiosa e indispensable fuente de consulta para los dirigentes de todas las instituciones del fútbol del país. Se agrega a los antedichos merecimientos, el valor imponderable del esfuerzo realizado por la Editorial ALFAR, ya que el material de trabajo que tenemos a la vista en nuestra mesa de redacción, constituye por su enjundia y seriedad, motivo de legítimo orgullo para sus organizadores que, bien merecen el éxito obtenido y la indispensable comprensión y colaboración de todos aquellos que quieren bien al fútbol, especialmente los del interior. Nuestras felicitaciones a "Alfar" y nuestros mejores augurios por el éxito de sus gestiones, que como un paso hacia ellas, actualmente concreta con esa valiosísima obra que se titula "Guía del Fútbol Argentino".

Certamen de Basquet Jugarían en S. Lorenzo

SAN LORENZO, 25 (C.) — El club Sarmiento ha resuelto hacer disputar los días 28 y 29 del actual y 6 de octubre un torneo eliminatorio de basquetbol para equipos de primera división en el que participarán Servando Bayo y Rosario Central de Rosario, Celulosa Argentina, Red Star, Manuel y Sarmiento de ésta.

Se habrán de acordar copa y medallas al conjunto campeón, copa al segundo y medallas al tercero.

Ahumada y V. Zalazar Ganaron en el L. Park

BUENOS AIRES, 25. (Esp.). — En la reunión pugilística realizada en el Luna Park que contó de dos combates centrales, Sixto Tiselli, italiano (71kgs) perdió por abandono en el séptimo round frente a Víctor Zalazar (72,200 kgs) luego de perder dos caídas, una por 8" en el tercer round y otra por 9" en el séptimo.

En la segunda pelea de fondo Angel Ahumada (65,400 kgs), venció por puntos en forma amplia a R. Verón (66,300 kgs.).

Colángelo no Podrá Jugar el Domingo

BUENOS AIRES, 25 (Esp.) — En la práctica realizada esta mañana por los jugadores de Boca Juniors se lesionó un tobillo el entreala Colángelo.

Se considera que el golpe ha sido bastante serio y que no podrá jugar el domingo contra Vélez Sársfield, por cuyo motivo se designó a J. J. Rodríguez para ocupar su lugar.

No Viaja a Bolivia el Zaguero Alvarez

BUENOS AIRES, 25 (Esp.) — El Consejo Técnico de la AFA designó los jugadores que representarán al país en las eliminatorias del grupo II de la zona sudamericana de la Copa del Mundo.

De los preseleccionados solamente viajarán 18 y se ha dispuesto que en Buenos Aires queden en carácter de reservas de emergencia para ser llamados solamente en caso de imperiosa necesidad. Los jugadores a quienes les ha correspondido esa suerte son Alvarez, Lombardo, Omar Rossi y Cruz.

En consecuencia viajarán a Bolivia y Chile los siguientes jugadores: Carrizo, Musimessi, Dellacha, Vairo, Edwards, Gianserra, Néstor Rossi, Guidi, Sola, Schadlein, Corbata, Boggio, Conde, Menéndez, Juárez, Labruna, Sanfilippo y Zárate. La delegación partirá para La Paz el 30 del actual





JUVENTUD. — Uría mostrará este año en su equipo de primera división mucha juventud. Aquí lo podemos apreciar, ya que en su visita a nuestra casa trajeron a Alberto J. Romano, Jorge A. Figueredo y Carlos C. Alzúa, en quienes confía plenamente su director técnico Héctor A. Domínguez

Benvenuto es Serio Rival del "Hombre Montaña"

La presentación que esta noche cumpla en el estadio Norte el famoso catcher conocido en el ambiente por el Hombre Montaña, interesa vivamente a los aficionados al deporte de nuestra ciudad. Es que este elemento, un gigante de más de 145 kilos, pese a su prolongada actuación, está en condiciones de conformar un espectáculo con su sola presencia sobre el ring. La experiencia recogida en su vasta campaña, en la que se midió con los más altos valores mundiales de la especialidad, hacen de Montaña un verdadero experto en la materia, en la que puede brindar todos los trucos conocidos y muchos más...

Luchará en esta su primera presentación en Rosario con el doble campeón Benvenuto, diestro y enérgico como ninguno. Será un rival de primera línea para el visitante, ya que se esforzará por conquistar una victoria que le daría indudable prestigio. No se debe olvidar que El Hombre Montaña es el creador e introductor del catch en nuestro medio. De allí derivaría sin duda una secuela beneficiosa para el prestigio de Benvenuto, capaz de demostrar que los atletas de Rosario pueden competir con los de cualquier parte. El espectáculo constará además de las confrontaciones entre Demarco con Chaicolé, Tigre Libanés v. Johnny y Hassagán con Urquiza. A las 22 horas se iniciará la primera lucha, teniendo libre acceso los niños.

BENASSI Y SAGRIPANTE

Existe suma expectación por el combate del sábado en el estadio Norte, en el que confrontarán una vez más el campeón rosarino de medio pesados Alberto Benassi y el conocido pugilista de esa categoría Pablo Sagripante.

Los dos se han preparado con todo esmero y en esta ocasión esperan superar sus tres confrontaciones anteriores, que fueron todas del agrado de los espectadores.

Hoy ambos boxeadores pondrán término a su adiestramiento; Benassi lo hará en el Mendoza B.C. y Sagripante en el Medina.

—Santos Simili combatirá el 4 de octubre en el estadio Provincial de la ciudad de Pergamino. Se entrena con rigor en el gimnasio del Rosarino B. C.

—Miguel Agüero el campeón rosarino de los livianos profesionales está en pie de guerra; dentro de una quincena estará en el ring de acuerdo a los informes.

—Mañana se cumplirá el festival habitual del estadio Sud. Ahora serán los días viernes aquellos en que se midan en el popular estadio de la zona, los mejores valores de la actualidad amateur. En la primera reunión de los viernes aparecerá el campeón argentino Ivan Zencich, midiéndose con Juan C. Cattáneo.

—Alejandro Martínez, buen valor de la categoría plumas y livianos, porque alterna en ambas se prepara en el Ñaró Club para un próxivo combate en el estadio Norte.

Sigue Alejándose de las Canchas Nuestro Público

Los dirigentes del fútbol no quieren convencerse de que en este deporte como en todos los órdenes de la vida, es necesario innovar, buscar nuevos aspectos para que el aficionado de expansión a su interés y para avivarlo cuando éste desee.

Mientras en Europa se estudian nuevos sistemas de torneos, como la Copa Europea Interclubes, la que se juega entre seleccionados nacionales y los continuos partidos de carácter internacional que en algunos países insumen buena parte de la temporada, entre nosotros los dirigentes se han aferrado tenazmente al sistema de campeonato y de allí no quieren salir.

Y es así como el público poco a poco va alejándose de las canchas porque por más que se diga sobre clásicos como Newell's Old Boys y Rosario Central entre nosotros, River-Boca en Buenos Aires y Unión-Colón en Santa Fe, lo cierto es que ya está un tanto cansado de presenciar siempre los mismos partidos, ver siempre las mismas caras...

La señal más importante la aporta la estadística de las recaudaciones que señala para 1954 un aporte de 11.544.961,50 pesos para las primeras veinte fechas del certamen con una concurrencia de 2.576.698 espectadores, en tanto que este año se han obtenido 14.312.425 pesos pero debe hacerse notar que el precio de los boletos de entradas a las canchas es sensiblemente mayor, en tanto que los espectadores han llegado solamente a 2.064.997. Más de medio millón de personas en sólo tres años es diferencia apreciable y obliga a pensar en nuevos métodos.

No vamos a entrar en detalles ni volver sobre lo ya dicho. Lo importante, lo que cuentan son las cifras. Mucho se ha hablado y discutido en la AFA recientemente sobre el debatido proyecto de "reestructuración" que tuvo tan triste fin pero la verdad es que nadie entró de lleno al fondo del problema, que es el de la renovación.

Prosiguiendo con la forma como se dividen los ingresos por concepto de entradas agregaremos que River Plate es el que ha obtenido mayores beneficios ya que ha logrado en las veinte fechas jugadas 1.410.778.16 pesos, siguiéndole San Lorenzo de Almagro con 1.263.001,53 pesos; Boca Juniors con 1.126.493,71 pesos; Rácing con 958.520,15; Independiente con 854.724,71; Huracán con 823.883,50; Vélez Sársfield con 627.143,53; Atlanta con 262.606,69; Lanús con 624.575,13; Argentinos Juniors con 622.491,20; Estudiantes de La Plata con pesos 593.505,68; Ferrocarril Oeste con 549.585,67; Rosario Central con 546.737,24; Newell's Old Boys con 543.019,32; Tigre con 531.764,14 y Gimnasia y Esgrima con 503.707,72 pesos.

Se Trató la Situación de Jugadores de Pelota

BUENOS AIRES, 24 (Telpress) — La Confederación Argentina de pelota, en su reunión de anoche, consideró la situación de algunos jugadores que habiendo sido calificados años atrás como profesionales fueron luego rehabilitados para jugar como aficionados.

El Preparador Stábile Viajó Ayer a La Paz

BUENOS AIRES, 25 (Esp.) — Hoy partió para la ciudad de La Paz, en Bolivia, el director técnico de los conjuntos argentinos de fútbol, señor Guillermo Stábile.

La misión de Stábile es preparar el alojamiento de los futbolistas que viajarán el 30, y a la vez presenciar el partido que sostendrán con carácter de desquite Bolivia y Chile.

Sportivo Rosario es el Puntero en Veteranos

Se cumplió el domingo la quinta fecha de la segunda rueda del certamen de la Liga Rosarina Amateur de Fútbol para Veteranos. Los resultados registrados en la oportunidad no han hecho otra cosa que aumentar el interés que existe por este campeonato, que los días domingo a la mañana anima a distintos barrios de nuestra ciudad. Los resultados registrados fueron los siguientes: El Favorito 4, Defensores de Peñarol 1; River Plate 1, Unión R. S. Peña ganó puntos a Onkel; Sportivo Rosario 3, Tiro Suizo 1 y Unión Central 7, Coronel Aguirre 3.

PROXIMA FECHA

La fecha sexta de la rueda de revanchas está compuesta por estos cotejos: Coronel Aguirre con El Favorito, referee L. Díaz; U. Central con Tiro Suizo, Codes; Sportivo Rosario con Onkel; U. R. S. Peña con River Plate, Colazzo y Victoria con Defensores de Peñarol, Peralta.

Todos estos cotejos se iniciarán a las 10 horas del día domingo en las canchas citadas en primer término.

TABLA COMPARATIVA

Las posiciones en el certamen son las siguientes:

Sp. Rosario	14	9	3	2	21
Victoria	14	8	4	2	20
El Favorito	14	8	3	3	19
River Plate	14.	8	1	5	17
Unión Central .	14	6	3	5	15
Tiro Suizo	14	6	2	6	14
U.R.S. Peña .	13	5	3	5	13
D. de Peñarol .	13	4	1	8	9
C. Aguirre	14	2	1	11	5
Onkel	14	2	1	11	6

PENA A UN JUGADOR

El jugador Elio P. Bay fue suspendido por un año. (Art. 249).

"Uni" Organizará un Torneo Seven-a-Side

El club Universitario ha resuelto organizar un torneo Intercolegial de rugby Seven a side para alumnos regulares de establecimientos educacionales oficiales e incorporados de enseñanza media. La reglamentación que regirá será la siguiente:

Se permitirá la inscripción de hasta dos equipos por colegio, los que desde el momento de su inscripción, actuarán como entidades independientes. Las inscripciones deben ser realizadas por las autoridades de los establecimientos respectivos y deberán dirigirse al club Universitario Córdoba 940, recibiéndose hasta el 21 de octubre a las veinte.

El certamen se disputará por eliminación y los partidos serán dirigidos por jueces de la Unión de Arbitros local que ha ofrecido su colaboración. Los participantes deberán acreditar su carácter de regulares, tener un máximo de veinte años al 20 de noviembre del corriente año y no tener un promedio de notas inferior a cinco puntos y conducta buena.

Un Torneo de Rugby Ha sido Programado

En la cancha del club Universitario, en el barrio Las Delicias se jugará el sábado un seven a side de rugby en el que participarán equipos locales que se preparan para importantes competencias que se disputarán en breve, entre las que se cuenta el clásico certamen de Los Caranchos.

El programa de partidos correspondiente a la primera rueda eliminatoria es el siguiente: 13.30, Universitario "A" v. Parque; 13.50, Tacuara "A" v. Universitario "B"; 14.10, ganador Uni "A"-Parque v. Los Caranchos; 14.30, Los Duendes "A" v. Tacuara "B"; 14.50, Los Caranchos "A" v. Los Duendes "B"; 15.10, ganador Tacuara "A"-Uni "B" v. Logaritmo.

Seguidamente se disputarán los cuartos de final, semifinales y finales de ruedas de ganadores y perdedores puesto que el torneo se disputará por el sistema de doble eliminación.

En Gran Pelea se Impuso Mastrizzo

Un combate vibrante, intenso, ofrecieron anoche en el ring del estadio Norte, Héctor Mastrizzo, que hacía su debut en las filas rentadas, y Walter Romero.

El pugilista local, revalidando las grandes condiciones mostradas en el amateurismo, acusó un empuje arrollador y apuró continuamente a su fuerte y valiente rival, que en ningún momento dejó de ofrecer lucha. De tal modo el público se benefició con un espectáculo que por momentos resultó emotivo, especialmente en el octavo round en que Mastrizzo acorraló prácticamente contra las cuerdas a Romero y allí lo golpeó abundantemente.

El fallo del jurado reconociendo vencedor a Mastrizzo (69.500 kgs.) por puntos frente a Romero (69.700), no hizo sino reconocer lo que había ocurrido en el ring. En el combate de semifondo Aldo Gómez superó también por puntos a Luciano Aguilar y en las preliminares empataron Raúl Caruso con Julio Romero y Raúl Monzón con Natividad Servín.

Rosario es Plaza Apta Para Grandes Festivales

Antes de anoche ha quedado demostrado que Rosario es una plaza completamente apta para grandes espectáculos deportivos, de cualquier naturaleza que ellos sean. La visita de los negros del original Harlem Globetrotters ha servido para disipar un equívoco con respecto a nuestro público. O quizá para demostrar que los rosarinos saben calar hondo en lo que se refiere a la bondad de los espectáculos y no se le puede conducir con una falsa propaganda.

El público, extraordinario para el basquetbol, que dejó en las taquillas de la Asociación Regional de Basquetbol un record absoluto de recaudación para el deporte en nuestra ciudad, es el mismo que concurriría gustoso a un match de box entre auténticos campeones, o a un partido de fútbol en que participaran conjuntos de real jerarquía. Es lógico que no responda a lo haga medianamente a la mediocridad, pero cuando se le dá un suceso cabal, allí está el público rosarino y paga aunque sean cien pesos como antenoche por una platea.

Se aproxima el verano y se acerca la oportunidad de que los clubes grandes de fútbol se acuerden que tiene grandes masas societarias y de simpatizantes que esperan que se les permita ver a conjuntos extranjeros de fútbol. Ahora no podrá decirse que el público "no responde" porque la prueba ya está dada.

Solo falta entonces que se busque traer a clubes poderosos de Montevideo, Brasil, Chile y se verá que los rosarinos concurren puntualmente y con todo gusto para presenciar un acontecimiento fuera de lo común.